

UNIDAD AJUSCO

ACADEMIA DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

✓  
"PARTICIPACION DE LA MUJER DE HOGAR  
EN EL BIENESTAR FAMILIAR. EL CENTRO  
COMUNITARIO RODOLFO SANCHEZ TABOADA.  
UN ESTUDIO DE CASO"



**RESERVA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
DE LA EDUCACION  
P R E S E N T A N :

SARA / LUNA PEREZ  
JAIR GODINEZ MORGADO

ASESORA: LIC. MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES

## AGRADECIMIENTOS

*A Ángeles Castillo Flores. Por la paciencia y apoyo que nos ofreciste durante el proceso de tesis. Y por los consejos que nos brindaste, asimismo queremos expresarte la satisfacción que tenemos por haberte conocido, porque contribuiste a cumplir un sueño anhelado.*

*A Fernando Osnaya. Por el sabio consejo que un día nos dieras y que nos alentó para dar este paso. Gracias por tu sencillez.*

*A todos los maestros de la Academia de Sociología, por transmitirnos sus conocimientos y que hoy forman parte importante de nuestra formación.*

*A Carlos Chimal y Gaby Calderón. Por la amistad incondicional que nos han demostrado en todo momento y por contribuir a la realización de este trabajo.*

*A Flavio Rodríguez que en los momentos difíciles siempre ha estado conmigo, gracias por contar con un amigo como tú.*

*A la Administradora Flor Cruz. Porque en su constante lucha social que realiza día a día nos ha enseñado que todo lo que deseamos se puede obtener, gracias por el amor y el apoyo que nos brinda.*

*A la Administradora Guadalupe Huitrón Medrano, que en distintos momentos cedió su tiempo, para facilitarnos y proporcionarnos información que nos sirvió para el desarrollo de esta tesis.*

*A la Subdelegación de Desarrollo Social de Tlalpan. Por las facilidades otorgadas para la realización de esta investigación.*

*A todos nuestros amigos que siempre nos dieron muestra de su apoyo.*

Pety 6/02/02

## DEDICATORIAS

SARA LUNA PÉREZ

### *A MIS PADRES:*

*ADIS Y GORDAN: Gracias por todo el amor y la confianza que me han brindado y por la vida misma, les agradezco todo el esfuerzo que han realizado por darme lo mejor. Gracias por permitirme llegar a este momento importante de mi vida, y por estar siempre a mi lado, este logro se los debo a ustedes.*

### *A MIS HERMANOS:*

*David y Chava: Por creer en mí, por el gran amor que nos ha mantenido unidos, y los consejos que me dan siempre los tengo presentes, les agradezco la paciencia que siempre me han tenido, por el apoyo incondicional para realizar este trabajo. Gracias por contar con ustedes.*

### *A JAIR:*

*Tu compañía y tu amor me ha ayudado a vencer muchos obstáculos, gracias por apoyarme cuando más lo he necesitado, le agradezco al destino el haberte conocido, ya que, eres una persona especial que me ha enseñado el verdadero significado del amor y por compartir conmigo los momentos buenos y malos. Jairo gracias porque juntos logramos una meta importante en nuestras vidas.*

## DEDICATORIAS

JAIR GODÍNEZ MORGADO

*A mis padres: Pedro Godínez y Patricia Morgado, que no tengo palabras para agradecerles todo lo que me han brindado, lo que sí quiero expresarles, es que los he llevado en mi pensamiento y en mi corazón, que han sido el motivo principal para culminar mis estudios profesionales.*

*A mis hermanos, cuñada y sobrinos: Edman, Hyazna, Martha, Ali, Aldair, y Angiecel, por el apoyo brindado, por recibirme siempre con una sonrisa, misma que disfruto cuando convivo con ellos. Aprovecho este momento para motivarlos a seguir adelante, espero que algún día vean sus sueños realizados.*

*A mi abuelita Vicky, que siempre se preocupa por mí, por ser una amiga y aconsejarme en los momentos difíciles. Y en memoria a mi abuelita Margarita que no vio culminar mi carrera; quiero expresar que en donde quiera que ella se encuentre le estoy eternamente agradecido, por los cuidados que siempre tuvo conmigo.*

*A la familia Luna Pérez, por haberme abierto las puertas de su hogar, y por considerarme como miembro de su familia, asimismo quiero agradecerles todas las atenciones que tuvieron hacia mí.*

*A Sarita, que es la persona a quien le estoy infinitamente agradecido, porque es quién me motivó a concluir la licenciatura. Ella significa lo mejor que pudo haberme pasado en la vida, porque ha estado conmigo en los momentos más significativos, así como en los momentos más difíciles, ¡gracias gordita!*

# INDICE

PÁGINAS.

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

## CAPITULO 1

<b>MARCO TEÓRICO: CORRIENTES TEÓRICAS CONCEPTUALIZACIONES EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUJER.....</b>	<b>4</b>
---	----------

1.1. Orígenes del movimiento feminista.....	5
1.2. Teoría feminista .....	8
1.2.1. Participación de la mujer en los movimientos sociales y urbanos.....	10
1.3. Categoría de género: un análisis que nos permite comprender a la mujer de hogar .....	13
1.3.1. La perspectiva de género .....	19
1.3.2. El género y su relación con la antropología .....	25
1.3.3. Las diferencias, las desigualdades y la opresión de género .....	26

## CAPITULO II

<b>LA MUJER FRENTE A LA DESIGUALDAD LABORAL .....</b>	<b>31</b>
---	-----------

2.1. Patriarcado .....	32
2.2. Trabajo y actividad económica de la mujer .....	35
2.3. La mujer frente a las problemáticas del mundo capitalista .....	39
2.4. División sexual del trabajo .....	42
2.5. Trabajo doméstico .....	46
2.6. La mujer frente al mundo privado y público .....	50

### CAPITULO III

<b>CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO</b> .....	54
3.1. Consecuencias de las crisis en México .....	55
3.2. La doble jornada de trabajo (trabajo extradoméstico) .....	58
3.3. La formación educativa una limitante para la mujer .....	60
3.4. La participación de la mujer en los procesos de capacitación .....	62

### CAPITULO IV

<b>ANÁLISIS SOBRE LA MUJER QUE ASISTE AL CENTRO COMUNITARIO "RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA"</b> .....	64
4.1. La mujer en busca de espacios .....	65
4.2. Creación de los Centros Comunitarios en la Delegación Tlalpan .....	66
4.3. Características del Centro Comunitario "Rodolfo Sánchez Taboada" .....	68
4.4. El proceso socieducativo que se da dentro del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada .....	69
4.5. Análisis de los resultados de los cuestionarios aplicados a las mujeres qua asisten a los cursos que se imparten en el Centro Comunitario "Rodolfo Sánchez Taboada" .....	71
<b>CONCLUSIONES</b> .....	81
<b>PROPUESTAS</b> .....	84
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	85
<b>ANEXOS</b> .....	88

## INTRODUCCION

La inquietud de analizar la problemática que enfrenta la mujer de hogar, surge a partir de nuestro acontecer cotidiano que se manifiesta con nuestras madres, tías y abuelas, debido a que en su entorno socio-cultural desempeñan diferentes roles sociales, enfocados al mejoramiento del bienestar de su familia. Cada una de ellas expresa de distinta manera los conflictos por los que atraviesa, ya sea, por el autoritarismo del esposo, falta de recursos económicos, desigualdad dentro del hogar, o problemas familiares. Esto ocasionó que buscaran los medios y recursos necesarios para obtener mejores condiciones de vida. Por ello hacemos un reconocimiento a todas las mujeres y en especial a nuestras madres que en cierta forma contribuyeron para la inspiración de esta tesis, porque desde niños percibimos en ellas el gran esfuerzo que realizaron por brindarnos lo mejor de sí, buscaron los medios para satisfacer nuestras necesidades. Gracias por demostrarnos su amor, su comprensión, su apoyo y por llevarnos siempre por el camino correcto.

La presente tesis, aborda algunas problemáticas comunes que enfrentan las mujeres de hogar, y las causas que originan la desigualdad social que padecen. En primer lugar, es conveniente mencionar que estamos inmersos en una sociedad en la cual el hogar constituye el núcleo de las tareas ligadas a la reproducción de la especie y la producción de bienes y servicios para el autoconsumo. En segundo lugar, la división sexual del trabajo existente en la sociedad, ubica a la mujer como responsable principal de las tareas cotidianas vinculadas a la reproducción de la especie y al mantenimiento de su familia. En tercer lugar, esta responsabilidad implica habitualmente la existencia de presiones encontradas entre las demandas del rol de madre, ama de casa y de trabajadora fuera del hogar, en esta serie de situaciones se encuentra anclada la subordinación social de la mujer mexicana incluso en la actualidad.

El primer acercamiento que tuvimos con las mujeres de hogar fue cuando, realizamos el servicio social en un Centro Comunitario, durante ese período pudimos percatarnos que la mayor afluencia a estos lugares es de mujeres, que por lo general son amas de casa, los motivos e interés que tienen las mujeres por acudir a dichos Centros son diversos; algunas mujeres buscan una distracción, otras ven en los cursos una forma de superación personal, otras buscan un medio para la obtención de recursos económicos que les permita contribuir al mejoramiento del hogar. Al estar en contacto con ellas, nos percatamos que la sociedad actual aún sigue considerando la labor de las amas de casa como una actividad improductiva. En épocas anteriores se consideraba que las mujeres eran educadas para estar al cuidado del hogar, atender al esposo y a los hijos.

El presente trabajo de investigación surge de la inquietud por analizar el papel que desempeña la mujer en el ámbito familiar, laboral, social y educativo; y cómo es que a través de los cursos que se imparten en el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, ven una posibilidad de incorporarse al mercado laboral, y a partir de su estancia en el Centro Comunitario la mujer puede aspirar a un nivel de vida familiar mejor.

La investigación se realizó en el Centro Comunitario "Rodolfo Sánchez Taboada" ubicado en la colonia Torres de Padierna que pertenece a la Delegación Tlalpan. La población que acude al Centro Comunitario son mujeres que en su mayoría son amas de casa. Las características que privan en esta comunidad son población de bajos recursos económicos, de escolaridad baja y donde prevalece una ideología conservadora respecto al género femenino, debido a que en este contexto social persiste el machismo y la mayor parte de la comunidad es católica, en este sentido, el papel de la mujer está determinado por la sociedad misma delegándole la responsabilidad como encargada del cuidado del hogar.

El Centro Comunitario ofrece diferentes talleres que cubren las necesidades que la población requiere y los cursos que se imparten a través de estos son: Corte y confección, cultura de belleza, tejido, fieltro, velas, panadería, secretariado, y enfermería, dichos cursos sirvieron de base para conocer el interés que tienen las mujeres en aprender una manualidad, y demostrar lo importante que es para las mujeres acudir al Centro Comunitario, ya que ven a través de la formación que reciben una posibilidad para insertarse al mercado laboral, cuya finalidad es contribuir económicamente a la manutención del bienestar familiar.

Esta tesis, consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo, situamos el Marco teórico que contiene antecedentes históricos que explican las causas de los orígenes de los movimientos feministas, debido a las condiciones de desigualdad económica, política y social de la cual eran y son objeto las mujeres. A partir de estos movimientos feministas surgen estudios de Género que permiten comprender a las mujeres y a los hombres como sujetos históricos construidos socialmente, por consiguiente Género es una Categoría que busca explicar una construcción de tipo diferencial entre los seres humanos; la Categoría de Género permitió la investigación de la ama de casa inserta en el contexto social que circunda al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada.

La cultura en nuestra sociedad es muy compleja y diversa, por lo que, consideramos necesario puntualizar la relación que se da en la antropología con la categoría de género, ya que la antropología ha tenido como uno de sus intereses el de regular, esclarecer, hasta dónde ciertas características y conductas humanas son diferentes entre hombres y mujeres, si estas son aprendidas mediante la cultura, o si ya están inscritas genéricamente en la naturaleza humana.



En el segundo capítulo, exponemos el papel de la mujer frente a la desigualdad laboral, algunos problemas que sufren las mujeres de hogar como la división del trabajo y el trabajo doméstico que desempeña la mujer en el seno familiar ya que es a ella, a la que se le han confinado responsabilidades que la ubican en el mundo privado (hogar), por tal situación su labor no es valorada por la sociedad.

En el tercer capítulo explicamos las causas que propician que la mujer de hogar se vea obligada a buscar alternativas que ayuden al mejoramiento del bienestar familiar, esto es, en gran parte a las carencias económicas que se tienen pero sobre todo, a que la solvencia económica que percibe el marido es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de la familia. La incorporación de la mujer de hogar al ámbito laboral se debe en gran medida a las crisis que se han suscitado en nuestro país, estos acontecimientos propician que la mujer y en especial el ama de casa realice la doble jornada de trabajo (trabajo realizado dentro y fuera del hogar) haciendo evidente las desigualdades laborales. La educación es un factor significativo para que ya no se propicie una discriminación hacia la mujer, facilitando su incorporación al mundo público.

En el cuarto capítulo, presentamos un análisis sobre la mujer que asiste al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, así como el resultado de los cuestionarios aplicados a las mujeres que toman los cursos anteriormente citados, con la finalidad de conocer el interés que las llevó a realizar dichas actividades.

El presente documento se realizó bajo el enfoque del método etnográfico a partir de la investigación acción observación y del método de investigación documental. Para la realización de este estudio se manejaron algunas técnicas de la etnografía como es la observación, la descripción, la entrevista, el cuestionario y el análisis de resultados y en el caso de la investigación documental, la recopilación de información a partir de una bibliografía básica sobre estudios de género; en este sentido, dichos métodos nos facilitaron la adopción de metodologías acordes a las necesidades de cada momento.

# CAPITULO I

## MARCO TEORICO

- CORRIENTES TEORICAS
- CONCEPTUALIZACIONES  
EN LA INVESTIGACIÓN  
SOBRE LA MUJER

## 1.1. ORIGENES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

En este apartado, presentamos un bosquejo histórico de las transformaciones y sobre el desarrollo de la Categoría de Género, consideramos conveniente dar esta reseña para ubicar el contexto histórico en el que se ha venido desarrollando la mujer: para ello es necesario dar los conceptos que sustentan esta categoría.

La lucha de las mujeres siempre ha existido, esta se puede ubicar de acuerdo a contextos socio-históricos específicos, en este sentido, las formaciones económico-sociales o modos de producción le dieron características particulares, y en cada uno de los movimientos fueron ganando espacios a través de los cuales se podían expresar y manifestar con mayor libertad.

Las mujeres, a través del tiempo han sido sujetas de subordinación, situación que ha propiciado movimientos de protesta contra las condiciones a las que son sometidas, por ello, la liberación de la mujer, integrada a un movimiento feminista, sostiene con firmeza los derechos de la mujer, de su autonomía, liberación o igualdad y que busca la equidad y justicia social propia de su género.

"No cabe, duda de que siempre ha habido en la historia mujeres que han luchado por sus derechos como personas. Se sitúa muchas veces el principio del feminismo en el Renacimiento, cuando aparecen los primeros escritos de mujeres que reivindican la igualdad de educación para las hijas y que se oponen a las injusticias tradicionales de la discriminación en el trabajo. Otros Sitúan el comienzo del feminismo en la Revolución Francesa, con sus ideas igualitarias. Y designan a Olympe de Gouges como primera feminista: ella escribió en 1789 la Declaración de Derechos de las Mujeres y Ciudadanas, paralelo femenino de la Declaración del Hombre y Ciudadano. Paradójicamente, Olympe de Gouges murió bajo la guillotina de los revolucionarios, acusada como conspiradora que había abandonado las cualidades de su sexo."<sup>1</sup>

El movimiento más conocido de la historia del feminismo es el movimiento de sufragistas en Inglaterra. Su batallá por el voto femenino, sea cual sea el origen histórico del feminismo está claro que ha nacido del más profundo y autentico deseo de libertad de la mujer como ser humano.<sup>2</sup>

El movimiento feminista, también conocido como movimiento por la liberación de la mujer, surgió en Europa a finales del siglo XVIII. Y en nuestro continente los orígenes del movimiento de liberación femenina podemos encontrarlos desde el siglo XIX, con el movimiento abolicionista en Estados Unidos. En la actualidad, las consignas feministas pueden parecer no más

---

<sup>1</sup> LODDER, Puline. "Investigaciones en temas de paz" abril 1991, en <http://www.ua-ambit.org/feminismo.htm>.

<sup>2</sup> Idem

radicales que las de sus antecesoras; sin embargo, el movimiento histórico y las condiciones económicas, políticas y sociales han modificado el significado del movimiento.

En la Francia revolucionaria los clubes republicanos de mujeres pedían que los objetivos de libertad, igualdad y fraternidad se aplicaran por igual a hombres y mujeres. Pero la aprobación del Código Napoleónico basado en la legislación romana, cortó en Europa cualquier posibilidad reivindicativa en ese sentido.

“Con la llegada de la Revolución Industrial la transformación de los trabajos manuales (realizados desde la antigüedad por las mujeres de forma gratuita) hacia un modelo de producción masiva mecanizada permitió a las mujeres de clases bajas trabajar en las nuevas fábricas. Esto supuso el comienzo de su independencia y proletarización: las condiciones de trabajo no eran buenas y sus salarios, inferiores a los de los hombres, estaban controlados legalmente por sus maridos. Al mismo tiempo se consideraba que las mujeres de clase media y alta debían permanecer en casa como símbolo decorativo del éxito económico de sus maridos. La única alternativa para las mujeres respetables de cualquier clase era el trabajo como profesoras, vendedoras o doncellas.”<sup>3</sup>

En Europa surgieron algunos grupos feministas que no tuvieron gran repercusión. La iglesia Católica se opuso al feminismo argumentando que destruía la familia patriarcal. En los países agrícolas se mantenían las ideas tradicionales y en las sociedades industriales las reivindicaciones feministas tendían a ser sofocadas por el movimiento socialista.<sup>4</sup>

El feminismo occidental de la década de 1960, defendía preferentemente que las experiencias individuales de subordinación de la mujer no eran incidentes aislados debido a diferencias particulares de personalidad, sino la expresión de una opresión política común.

A finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, las feministas organizaron grupos pro derechos de la mujer haciendo gran hincapié en la concienciación (un proceso de prueba y discusión) de la mujer. A pesar de que ya en 1970 la mayoría de las mujeres en el mundo habían conseguido mejorar sus derechos, todavía está pendiente la total igualdad con el hombre a nivel político, económico y social.

---

<sup>3</sup> “Movimiento Feminista”, en Enciclopedia Microsoft (R) Encarta (R) 99 (C) 1193-1998. Microsoft Corporation

<sup>4</sup> Idem

En ese mismo año, el movimiento se mantiene en cierta forma activa en todas las democracias liberales del mundo capitalista avanzado. Se caracteriza por la identificación de metas comunes en las mujeres, por su carácter predominante anglosajón y por estar integrado en su mayoría, por mujeres que provienen de clase media.

Las mujeres están presentes en la mayoría de los movimientos sociales, donde no lo están no es debido a que carecen de capacidad o interés, sino porque se hacen esfuerzos deliberados por excluirlas. Ahí donde están presentes, las mujeres desempeñan papeles en la que los hombres no están de acuerdo ya que consideran que ellas deben ser madres y esposas. Aunque las mujeres están activamente presentes en la mayoría de las situaciones sociales, los estudiosos y los actores sociales han estado ciegos ante su presencia ya que no reconocen su participación en los movimientos sociales.

Las feministas con el paso del tiempo conciben que en nuestros días, las mujeres están en desigual e invisiblemente presentes en las situaciones sociales, y que desempeñan papeles importantes pero diferentes de los visibles y privilegiados hombres, sino también que las características de invisibilidad, desigualdad y papel están profundamente influidas por la posición social de la mujer, es decir, por su clase, su raza, su edad, su preferencia afectiva, su religión, su etnicidad, y su ubicación geográfica.

Sin duda, se han suscitado cambios en la sociedad, así como en las mujeres y en las instituciones Civiles y del Estado, como es el de la incorporación de la mujer a sectores públicos. Pero lo más notable ha sido la irrupción de las mujeres en estos espacios. Durante mucho tiempo fue posible negar a la mujer como un sujeto pensante, pero hoy día hasta los más renuentes recurren a instrumentos teóricos para entender el rol de las mujeres en los cambios sociales, culturales, ideológicos y políticos.

Los cambios profundos de la posición social de la mujer en el transcurso del siglo actual demuestran que las discusiones sobre la capacidad femenina han sido superadas y señalan a su vez, el interés que ha surgido por conciliar el bienestar social de la mujer a la prosperidad de la sociedad. La reciente llegada a importantes sectores de la escena social y su vida estrechamente vinculada con la existencia de la familia y la reproducción de la especie determinan su comportamiento, que parece guiado por dos propósitos en apariencia contradictorios: por una parte, desarrollar su personalidad y participar activamente en la vida adulta económica, social, política y cultural, y por otra parte, formar un hogar y una familia.

A lo largo de la historia, el movimiento feminista ha conseguido grandes logros. En la mayoría de los países la mujer puede votar y ocupar cargos públicos; en muchos países la mujer, ayudada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Estatus de la Mujer (creada en 1946), ha obtenido nuevos derechos y un mayor acceso a la educación y al mercado laboral.

## 1.2. TEORIA FEMINISTA.

El feminismo es un movimiento para conseguir la igualdad política, social y económica entre mujeres y hombres. Algunos de los derechos de igualdad que se reivindican son el control de la propiedad privada, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo, el derecho al sufragio o voto libre y la libertad sexual.<sup>5</sup>

El movimiento feminista está compuesto por diferentes elementos sin una estructura jerárquica. Aunque no se basa en un conjunto de principios formales, su idea central es que las mujeres sufren una opresión no compartida por el hombre y de la que, por lo general, los hombres son los beneficiarios políticos, sociales, emocionales y económicos.

También, se esgrimió la idea de hermandad, pero este concepto ha sido muy criticado por incoherente, ya que dentro del movimiento se mantienen prejuicios de raza y clase social. En los últimos años, tanto las diferencias como las similitudes entre mujeres han pasado a ser objeto de investigación académica.

El movimiento feminista sigue tres líneas de actuación: exploración de una nueva solidaridad y conciencia (que facilita la valoración de las posiciones políticas y sociales), realización de campañas a favor de temas públicos (como aborto, igualdad de salarios, cuidado de los hijos y malos tratos en el hogar) y el estudio del feminismo (disciplina académica que se ocupa del análisis teórico de este movimiento).

Esto induce a que las mujeres se encuentren en una situación de desventaja en la mayoría de las sociedades tradicionales. Su educación se limita a aprender habilidades domésticas y no tienen acceso a posiciones de poder. El matrimonio es una forma de protección aunque con una presión casi constante para dar a luz (hijos), especialmente varones. En la sociedad una mujer casada adquiere el estatus de su marido, vive con la familia de él y no dispone de ningún recurso material en caso de malos tratos o de abandono; esto se puede considerar como relaciones de poder, donde el hombre somete a la mujer.

El movimiento feminista cuestionaba las instituciones sociales y los valores morales apoyándose en determinados estudios científicos que sugerían que la mayor parte de las diferencias entre el hombre y la mujer no eran biológicas sino socio-culturales. Muchas mujeres opinaban que el propio lenguaje, al reflejar en sus formas el dominio del hombre, perpetuaba este problema. Algunas experimentaron con nuevos tipos de relación, incluido el compartir los roles domésticos.

Los objetivos del movimiento feminista incluían igualdad de salario y trabajo igual, ayuda estatal para el cuidado de los niños, reconocimiento de los derechos

---

<sup>5</sup> Idem

de las lesbianas, legalización del aborto y un análisis profundo de los problemas de la violación, los malos tratos y la discriminación de las mujeres mayores y de minorías. Últimamente están en estudio las implicaciones legales de las nuevas técnicas de reproducción y el acoso sexual en el trabajo.

Tales movimientos generaron la necesidad de crear una teoría que pudiera explicar los acontecimientos que se habían venido suscitando a través del tiempo; para ello los científicos sociales dan origen a la teoría feminista.

"La Teoría feminista constituye esa parte de investigación reciente sobre las mujeres que implícita o formalmente presenta un sistema de ideas general y de gran alcance sobre las características básicas de la vida social y la experiencia humana comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres. En primer lugar, su principal "objeto" de investigación, el punto de partida de todas sus investigaciones es la situación (o las situaciones) y experiencias de las mujeres en la sociedad. En segundo lugar, considera a las mujeres como "sujetos" centrales del proceso de investigación; es decir intenta ver el mundo desde el distintivo y ventajoso punto (o puntos) de vista de las mujeres en el mundo social. Y en tercer lugar, la teoría feminista es una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres; su objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres y, por tanto, para toda la humanidad"<sup>6</sup>

Ésta teoría, tiene como eje central a las mujeres, y representa los intereses de ellas, ya que ésta desarrolla una comprensión crítica de la sociedad que va orientada a cambiar el mundo social en dirección de considerar una relación más justa, humanista e igualitaria en cuanto a la concepción de la mujer. Estos sujetos han sido sometidos a formas peculiares de explotación, opresión y marginación quienes al crear sus historias e identidades particulares; las mujeres con sus antiguas y nuevas historias y con sus rostros cambiantes, develan las variadas formas de enajenación y lucha por eliminar las practicas, las relaciones, la cultura que generan opresión y miseria. Enfrentan de manera dramática la adversidad, destinando enormes esfuerzos vitales para convencer, ser escuchadas y dialogar, es decir que a pesar de las normas y de los pactos de poder que las excluyen o subordinan, estos nuevos sujetos han alcanzado logros enormes aunque todavía sean insuficientes.

Debido a la gran diversidad de investigaciones, enfocadas hacia la mujer, surgen conceptos y categorías que se encargan de profundizar más la concepción de la mujer. El feminismo ha logrado cambios importantes en cuanto a los espacios delegados a la mujer, respecto al feminismo Marcela Lagarde argumenta:

---

<sup>6</sup> RITZER, George. Teoría Feminista contemporánea. Trad. Maria Tercsa Casado, Ed. Mc Graw Hill, Madrid, México, 1993, p. 354

“El feminismo del siglo XX, nuevo episodio de una historia ya larga, presenta la especificidad de haber producido, además de efectos políticos y sociales, efectos en el campo del conocimiento efectos que señalan incluso que se institucionalizan bajo la forma de los estudios feministas (pero también estudios femeninos, estudios de género)”<sup>7</sup>

El feminismo que se gestó en México durante los 70's, a diferencia del de otras parte del mundo, no se centró en torno a la crítica del trabajo doméstico, el papel del ama de casa y el peso social del ejercicio de la maternidad. Se debió a las características de desigualdad social prevaletientes en el país. La trayectoria del movimiento feminista en México tiene una trayectoria que ha seguido y se encuentra dividido en tres etapas y cada una abarca poco más de diez años: La primera de 1970 a 1982, la mas fecunda de organización, establecimiento y lucha (esto se suscito debido a los acontecimientos ocurridos en 1968 con movimientos estudiantiles), donde la presencia femenina se manifestó por los derechos civiles. La segunda etapa, se da durante los años 80's, esta da en un estancamiento y despegue, de confrontaciones entre las integrantes clase media y las mujeres de los sectores urbanos y de los sindicatos. La última se da en los 90's, de alianzas y conversiones, ha sido la década de la política y de la búsqueda de la democratización. Se puede considerar que las feministas antes aisladas y restringidas en su accionar, hoy se han volcado hacia la esfera pública nacional.

No cabe duda que la participación de las mujeres en la vida pública del país ha ido en aumento en los últimos veinte años, como resultado, en buena medida, del movimiento feminista. La cuestión es mejorar la condición de la mujer a nivel político, económico, educacional, familiar, en fin, en todas las esferas de la vida social, todo lo que tienda a reconocer en ella a una personalidad libre e independiente, pero no antagónica del hombre.

La participación de la mujer mexicana se hace visible a partir de la búsqueda de los medios necesarios para el mejoramiento tanto social como familiar a través de los movimientos sociales y urbanos.

### **1.2.1. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y URBANOS.**

Aquí haremos una breve exposición de la lucha que la mujer ha venido realizando para obtener los recursos necesarios para una mejor vivienda, que le brinde una mejor comodidad a su familia.

---

<sup>7</sup> LAGARDE, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y horas, 2a. Edición, Madrid, 1993. p 13



Las mujeres de hogar, cotidianamente se enfrentan a la insuficiencia, deficiencia o carencia de servicios de: vivienda, transporte, escuelas, centros de salud, unidades de abastecimiento de alimentos, seguridad pública, etc., las mujeres como grupo social convierten estas condiciones de vida en objeto de lucha y formas de participación pública y de resistencia a la explotación. El Estado tiene aquí una presencia muy concreta, como organizador de la vida colectiva de los trabajadores. Las mujeres especialmente conforman el aparato estatal directamente, a través de su denso entramado de mediaciones político-institucionales, sin que aparezcan interviniendo tan directamente.

“Las transformaciones económicas, sociales, políticas y demográficas ocurridas en México en las últimas décadas han influenciado positivamente la situación social de las mujeres. Además, diferentes sectores femeninos han demostrado su capacidad para organizarse y demandar una situación más equitativa frente a la población masculina; sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, es claro que persisten fuertes desigualdades entre hombres y mujeres”<sup>8</sup>

Es por esto que las mujeres, en el curso de su participación en los movimientos sociales urbanos, realizan un proceso de aprendizaje político muy palpable sobre la naturaleza del Estado y el efecto de las políticas urbanas en la vida cotidiana. Se convierten bajo determinadas circunstancias y características de las luchas, en verdaderos agentes politizadores de su unidad doméstica y en torno social más inmediato, desarrollando capacidades de agitación, movilización y organización, que las hacen reconocer como las vanguardias militantes de los movimientos urbanos.

El suelo urbano como la vivienda, constituye un bien de uso indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo, pero son también, mercancías que entran en el circuito de intercambio y están sujetas a la apropiación privada y a los objetivos de ganancias especulativas. En las sociedades capitalistas dependientes como México, los problemas de acceso a una porción de suelo y a la vivienda adquieren dimensiones dramáticas.

La mayoría de la población económicamente activa de las grandes ciudades se encuentra subempleada en actividades inestables, con bajísimos ingresos y excluida de la cobertura de las instituciones públicas y sindicales que otorgan créditos.

Para numerosos contingentes de la clase trabajadora y para los migrantes rurales que llegan a los centros urbanos, las únicas alternativas para satisfacer sus necesidades de asentamiento se ofrecen por las vías externas a los mecanismos regulares del mercado. Es decir, por medio de invasiones de terrenos o compra de lotes a fraccionadores ilegales en la periferia, carentes de todo tipo de servicios e infraestructura urbana. Mientras, dentro del tejido urbano una gran

---

<sup>8</sup> GARCIA, Brígida y OLVEIRA de Orlandina. Trabajo Femenino y vida familiar en México. Ed. El Colegio de México, México, 1994, p. 19

cantidad de espacio permanece subutilizado por la relación especulativa de los propietarios de terrenos baldíos.

El proceso de ocupación periférica se ha producido en la mayoría de los casos, sobre tierras de tendencia ejidal o comunal, lo que ha provocado una complicada y conflictiva situación jurídica y social en torno a la posesión, por su usufructo y legalización de la tierra convertida a usos urbanos. Para el Estado mexicano, estos mecanismos funcionaron durante varias décadas, como una alternativa de respuesta a la presión de una demanda no solvente que no estaba considerada dentro de sus programas habitacionales y como un eficiente medio de control político y obtención del consenso de las masas populares.

A través de diversos agentes y formas de actuación, el Estado toleró y hasta propició las invasiones de terrenos, particularmente en la ciudad de México, a cambio de apoyo político e integración a los aparatos corporativos partidistas. Mientras tanto, la mayor parte de los programas de construcción de viviendas se destinaban a los empleados y a trabajadores calificados, y sindicalizados con ingresos estables.

En la lucha por obtener una vivienda, las mujeres son las principales protagonistas en la urbanización de sus colonias, ya que ellas son las que asisten a los mítines de los partidos políticos y a los eventos cívicos. Participan en las faenas colectivas que los vecinos organizan para producir las mismas condiciones de urbanización (limpiar y nivelar el terreno, abrir calles, cavar zanjas para producir el agua, etc.). Participan en las juntas vecinales, en los comités para gestionar las demandas ante las autoridades públicas y en las movilizaciones populares, se completa así una triple jornada de trabajo para las mujeres. Y rompe el silencio. Desde la esfera de la reproducción las mujeres se convierten en sujetos sociales protagonistas de nuevos conflictos, de nuevas formas de lucha social.

La vivienda popular, los equipamientos urbanos, los servicios de enseñanza salud, recreación etc., deben de ser resueltos por otros mecanismos económicos y sociales. Específicamente el contenido del conflicto urbano se precisa en relación a la producción distribución y gestión del consumo colectivo en donde el Estado asume un papel determinante. Es decir, que la mujer no tiene porque intervenir tanto en la obtención de servicios públicos, sino que deben de ser proporcionados por el Estado, y él se vale de medios políticos para hacer que las mujeres participen en la obtención de esos servicios con la finalidad de ganar simpatizantes a favor de algún partido.

En pocas palabras, es evidente que todas las familias sufren los problemas de vivienda, pero es la mujer quien los enfrenta de forma mayoritaria, de manera diferente y más difícil. Así mismo, como el trabajo doméstico no esta directamente dirigido por el capital, tanto las tareas vinculadas a la reproducción (cocinar, lavar, etc.), como la reproducción biológica queda fuera del proceso de producción. En la sociedad capitalista se establece una diferenciación entre familia y economía,

entre trabajo doméstico y trabajo asalariado, entre el mundo "exterior o público" de los hombres y el mundo "interior o privado" de las mujeres.

Cuando se vive en condiciones deplorables, la satisfacción de las necesidades constituyen una emergencia social imperiosa. Emergencia que le toca a las mujeres enfrentar por sus obligaciones domésticas tradicionales.

Desde esta realidad comienza a ligarse de manera espontánea, intuitiva a las acciones que se inician para resolver las carencias colectivas. Este origen de la participación se hace en términos genéricos, específicos como, esposa, madre, hija, ama de casa. Estos roles son el enlace que traslada a la mujer a lo público pero como una extensión de lo doméstico.

Sin embargo lo doméstico individual-familiar adquiere un nuevo carácter en cuanto a la cuestión colectiva, puesto que colectivas son las necesidades y colectivas son las demandas. Comienza a desdibujarse de esta manera lo público y lo privado a través de la actividad asociativa de los pobladores.

Las mujeres tienen asignado el cuidado de la casa, la responsabilidad de los hijos, los hombres se van a sus trabajos y ellas permanecen como las guardianas de la vida cotidiana. Por ello, la presencia y participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos se señala, casi exclusivamente, como extensión natural de la esfera doméstica. Pero participar en lo público para las mujeres significa aprender muchas otras cosas, es relacionarse con la palabra, con el poder, con la política, con la resistencia a la explotación en la esfera de la reproducción; es relacionarse con otras mujeres y compartir las limitaciones y dificultades que imprimen a su participación pública, la familia, el marido y el Estado. Es descubrir los problemas específicos como mujer, es vencer los miedos para hablar en público, para enfrentarse a las autoridades, y a los conflictos familiares ocasionados por sus ausencias de la casa. Es vencer las sospechas de que la mujer puede ser y hacer otras cosas en la ciudad, diferentes a las que la ideología tradicional le ha impuesto.

### **1.3. CATEGORÍA DE GENERO: UN ANÁLISIS QUE NOS PERMITE COMPRENDER A LA MUJER DE HOGAR.**

La teoría de género se crea a partir de los movimientos feministas que se originaron por las necesidades, los intereses y las alternativas que le permitieron a la mujer crear nuevos espacios en el mundo público, para poder explicar estos procesos sociales por los que atravesaba la mujer en esa época, permitió que se llevaran a cabo estudios en los que se reflejara la participación de la mujer, ya que la historia estaba escrita para los hombres y por los hombres. En las últimas décadas comienza aparecer el género como categoría de análisis para entender el mundo en que vivimos.

El enfoque de género implica analizar todos los niveles (culturales, psicológicos, económicos, sociales, y políticos), como se construyen y operan las diferencias entre los sexos, que sistemáticamente tienden a colocar a las mujeres en posición de desventaja y subordinación, su objetivo consiste en enlazar las ideas culturales sobre el género, con las relaciones sociales, el pensamiento y las acciones.

Para Marta Lamas, el género se define "como un concepto, que, si bien existe desde hace cientos de años, en la década de los setenta empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica"<sup>9</sup>. El propósito de estas notas es señalar por qué se ha puesto en boga y cuál es la modalidad que introduce el análisis de las diferencias entre los sexos.

Género: este concepto hace referencia a todas las diferencias entre hombres y mujeres que han sido construidas socialmente, por ello la diferencia con respecto al sexo es nítida, en cuanto que éste es biológico. La práctica total de diferencias entre hombres y mujeres por lo que se refiere a funciones, división del trabajo y relaciones del poder derivan de las diferencias de género (construcción social) y no del sexo (construcción biológica): el género como construcción social tiene importantes variaciones territoriales, lo que no ocurre con el sexo.

También, se emplea para designar las relaciones sociales entre sexos, su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas del estilo de las que encuentran un denominador común para diversas formas de subordinación femenina en los hechos de que las mujeres tiene capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular.

En lugar de ello, Para Joan W. Scott, "Género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente asociada de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género según esta teoría es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado",<sup>10</sup> este uso descriptivo del término, que es más común reduce el género a un concepto asociado con el estado de las cosas relativas a las mujeres.

Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. Si bien los estudiosos reconocen la conexión entre sexo y (lo que los sociólogos de la familia llamaron) "roles sexuales", no asumen una relación sencilla y directa. El uso de género pone de relieve un sistema completo

<sup>9</sup> LAMAS Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. PUEG/UNAM, México, 1996, p. 97

<sup>10</sup> SCOTT, Joan W. "El género una categoría útil para el análisis histórico" en Marta Lamas. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. PUEG/UNAM, México 1996, p. 271

de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.<sup>11</sup>

El género es una categoría amplia, que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. La categoría género esta presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.

El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado en la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico. De acuerdo con Seyla Benhabib:

"Por (género) entendiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural."<sup>12</sup>

La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la condición masculina y la situación vital de los hombres. Es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. El orden fundado sobre la sexualidad es desde luego un orden de poder. Las mujeres y los hombres no conforman clases sociales o castas; por sus características pertenecen a la categoría social de género, son sujetos de género.

Las normas, las creencias, las costumbres y las acciones así como las relaciones basadas en la sexualidad son a su vez espacios de construcción de poderes de desarrollo, de creación de oportunidades y de alternativas al orden imperante en cada círculo particular.

"La teoría de género conlleva el análisis de la eficacia real y simbólica de las capacidades de conservación, innovación y cambio que presentan las diversas dimensiones de mundo en cuanto a sus contenidos de género, así como la maleabilidad de la economía, la sociedad, la política y la cultura en esos mundos en relación con los géneros y con la problemática social que significa su reproducción histórica."<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *Ídem*

<sup>12</sup> LAGARDE, Marcela. *op.cit.* p.26

<sup>13</sup> *Ibidem.* p. 31

La categoría de género permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad. La categoría de género ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género.

Con los elementos anteriormente descritos, la categoría de género nos ayudará a comprender como se dan los procesos educativos de desigualdad hacia las mujeres, esto conlleva a una división social del trabajo que limita los espacios laborales de la mujer. De igual manera ésta teoría describe y analiza la cuestión social con respecto al trabajo doméstico de la mujer.

También los criterios de selección se realizan en relación con el género y es visible cómo en una misma familia, una chica raras veces tendrá las mismas oportunidades que su hermano para recibir una formación diversificada, ya que se espera de ella otros desempeños sociales y culturales apoyados en una natural concepción del papel femenino en la sociedad.

La entrada de las mujeres en el mercado laboral constituye un logro importante: para algunas significa la independencia económica, para otras es un complemento indispensable de los salarios familiares otras más se realizan profesionalmente pero para todas casi siempre, significa romper con el aislamiento social, y crear nuevas redes de relaciones.

La posición de las mujeres en el trabajo remunerado es muy distinta a la de los hombres, debido a que tradicionalmente la forma más habitual de explicar por que hombres y mujeres realizan trabajos distintos en el mercado de trabajo, se basa en decir, que las mujeres invierten menos en capital humano, esto es, que las mujeres invierten menos en su preparación y educación; al respecto la teoría del capital humano "asume que las mujeres tienen menos niveles de educación, preparación y experiencia que los hombres porque las familias tienden a invertir en la educación de los hombres mientras que las mujeres no requieren formación reglada para cuidar de la casa y de los hijos." <sup>14</sup>

Con los grandes cambios y logros obtenidos por parte de la mujer se han abierto espacios en los que la mujer no tenía acceso a ciertas instituciones, pero aún persiste esa desigualdad de oportunidades como es en el sector educativo, por tanto, se plasma una desigualdad educativa en cuanto a formaciones profesionales, por lo cual, la cultura forma estereotipos formativos con respecto al sexo.

---

<sup>14</sup> SABATE Martínez, Ana. Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género. Ed. Síntesis, Madrid, 1995, p. 98

"Como resultado de los avances en relación con la educación superior para las mujeres y la resultante acepción de un trabajo remunerado fuera del hogar para aquellas personas de clase media; se crearon nuevas fronteras para separar las nuevas profesiones para las mujeres relacionadas con la prestación de servicios tales como: la enseñanza, la enfermería y el trabajo social, de aquellas profesiones de mayor prestigio destinadas a los hombres tales como: la ingeniería, el derecho y la investigación científica." <sup>15</sup>

La persistencia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se debe a que el principio de igualdad entre los sexos, aunque sea aceptado, rara vez se ve garantizado en la práctica concreta educativa. Esta se encuentra mediatizada, es decir, influida por administradores de la educación y docentes y mucho antes los padres y la sociedad en general, sin tener conciencia de ello, consolidan rigideces variadas. Como se sabe, los derechos y las posibilidades en materia de educación para las mujeres se desarrollaron con retraso frente al derecho de los varones; no obstante que la cobertura educativa en términos cuantitativos es un logro de este siglo, el currículum oculto, continúa reforzando desigualdades ancestrales e impidiendo un equitativo desarrollo de los derechos humanos.

Si bien, es el mismo currículum para hombres y mujeres, la escuela no es neutra, porque el currículum oculto transmite la discriminación entre los géneros sobre todo a partir de las estructuras del conocimiento implícitos en contenidos, técnicas de enseñanza, sistemas de evaluación y sus criterios subyacentes, así como las medidas disciplinarias.

Hay que observar como la discriminación conduce a que la formación que reciben hombres y mujeres sean radicalmente diferentes. Por un lado, los hombres tienen acceso mientras tanto, las mujeres quedan postergadas a recibir formación correspondiente a profesiones de servicios o a su papel en la familia. También los criterios de preferencia en la familia se realizan en relación con el género, debido a que también se manifiesta la desigualdad entre los hijos, en tanto que les otorgan más privilegios a los varones, por el simple hecho de que ellos son quienes tendrán la responsabilidad del sustento de su familia; entre tanto la mujer no goza del mismo privilegio, debido a que no asumirá la misma responsabilidad que el hombre, entonces al predestinar la vida de la mujer en la sociedad, esta no tiene más opción que la de formar una familia y dedicarse al hogar.

El trabajo doméstico puede ser considerado (desde el punto de vista macrosocial), como un conjunto de relaciones sociales, mientras que si se analiza partiendo de la unidad doméstica, su abordaje hará énfasis en la existencia de una multiplicidad de procesos de trabajos combinados. De aquí la importancia del trabajo doméstico, dado que en México un número considerable de mujeres se dedican a ello.

---

<sup>15</sup> LAMAS, Marta, *op.cit.* p. 25

Para entender el problema de la subordinación y explotación de la mujer es necesario ubicar dichos conceptos. El primero hace alusión a las relaciones de poder, a los aspectos ideológicos y culturales, mientras que el segundo tienen que ver con la aproximación de una parte del trabajo del ama de casa, no por un empresario concreto, ya que la mujer no tiene un patrón, sino por el sistema en su conjunto.

Esto es así en la medida en que el trabajo de la mujer en la casa, excede las necesidades de su propia reproducción biológica y social, convirtiéndose en trabajo subsidiario de los otros miembros de la familia y abarcando parcelas que quedan impagadas por el capital.

Cuando el núcleo familiar aumenta con los hijos y/u otros adultos que comparten el hábitat, la dotación de trabajo doméstico aumenta más allá de los aportes que la seguridad social realiza (asignación familiar) para el mantenimiento y educación de los dependientes. De modo que la mujer comienza a transferir trabajo impagado a la sociedad, produciéndose así la explotación, apropiación del trabajo en la producción a través del trabajo doméstico.

Cabe agregar además, que la carga de trabajo estará determinada no sólo por la amplitud de la unidad doméstica, si no, también por variables derivadas de la organización social, esto es, del estrato social en que la mujer se encuentra ubicada y que condicionan un determinado acceso a los servicios (salud, saneamiento, educación, agua, luz, etc.) así como el tamaño y la ubicación de la vivienda.

Como podemos ver la subordinación, marginación, desigualdad y las diferencias a las que son sometidas las mujeres en la esfera doméstica, tiene que ver con factores ideológicos culturales, económicos y sociales que la han colocado en una situación de desventaja ante el hombre; por lo que la categoría de género nos da las bases necesarias para fundamentar esta investigación. Estos temas serán abordados con mayor detenimiento en los capítulos posteriores.

La categoría de género, en relación con el trabajo, está enfocada hacia cómo y porque los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres, y porque se da en un mercado de trabajo de dos niveles (el mundo público y privado) definido por el género resulta renuente al cambio. Ya que no se da una integración equitativa al mercado de trabajo por la falta de preparación.

Las diferencias en las inversiones en educación, o los distintos niveles de participación en los centros de trabajo considerados antes como las razones que explicaban las diferencias en cuanto a salarios, ya no son percibidos como razones adecuadas para justificar un segmento sustancial de la brecha persistente que existe entre las ganancias que perciben hombres y mujeres con niveles semejantes de educación o de entrenamiento.



Algunos de los problemas en torno a la movilidad laboral de las mujeres y a sus ingresos, siempre más bajos que aquellos que perciben, los hombres con la misma preparación, parecen ahora estar relacionados con los supuestos en torno al género que han sido incorporados a las estructuras de las grandes organizaciones y a las identidades individuales de los profesionales que las integran. "El respeto al cuerpo, los derechos reproductivos, el derecho a la educación y al trabajo, el salario justo, y la igualdad social junto a el derecho de ser reconocidas como diferentes, son aún asignaturas pendientes para la mayoría de las mexicanas. Por ello hay que seguir poniendo el dedo sobre el renglón para la alcanzar la ansiada equidad"<sup>16</sup>

Al retomar a la categoría de género percibimos que no representa la asignación funcional de los papeles sociales biológicamente preescritos, sino un medio de conceptualización cultural y de organización social. Es decir, no necesariamente se concibe a la mujer por medio del sexo, sino que también por medio de sus valores culturales y sociales en el que ella se desenvuelve.

La categoría de género puede revisar los conceptos de humanidad y de naturaleza y ampliar su percepción acerca de la condición humana. Desde esta perspectiva, aprender acerca de las mujeres implica también aprender acerca de los hombres. El estudio del género, es una forma de comprender a las mujeres no como aspecto aislado de la sociedad, sino, como una parte integral de ella. Esto significa, que el estudiar la naturaleza que nos rodea no es nada más enfocarnos a un solo sujeto, sino que estudiar todo aquello que este relacionado con la sociedad.

### 1.3.1. LA PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género es una de las formulas simplificadas de avance de las concepciones feministas acerca de la relación entre mujeres, hombres, desarrollo y democracia. La perspectiva de género esta basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y el paradigma cultural del feminismo.

Para Marcela Lagarde "La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y de los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y las diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

<sup>16</sup> BARTRA Bli. Et,al. El feminismo en México, ayer y hoy. Ed Colección Molinos de Vicnto/UAM ,México, 2000, p. 36

Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos.<sup>17</sup>

La llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía posthumanista, por su crítica de la concepción y androcéntrica de la humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. Y, a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las haya advertido. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.<sup>18</sup>

Esta perspectiva tiene distintas variantes respecto al género, sobre la existencia de las mujeres y de los hombres, una de sus principales características es la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género (que el hombre ejerce sobre la mujer) produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad de igualdad. Una sociedad diversa y democrática requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido; es decir, alcanzar una autonomía e igualdad de derechos, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos.

La visión de género feminista permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural, y los modelos de desarrollo en que vive. Es decir, la sociedad es la que determina los roles que debe desarrollar el género. "Por su historicidad, es utilizable para analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes: es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas. Es decir, perspectiva de género feminista no se limita a universos occidentales y urbanos. Basada como está, en una teoría compleja es útil en el análisis de cualquier sociedad organizada en torno a géneros. El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal,

<sup>17</sup> LAGARDE, Marcela., *op.cit.*, p.15

<sup>18</sup> *Ibidem* p.13

contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género.”<sup>19</sup>

La crítica de género y el extrañamiento de las mujeres en relación con el sentido y el orden del mundo y los contenidos asignados a sus vidas, han sido móvil fundamental del avance de este enfoque.

El enriquecimiento de la perspectiva de género se ha dado como un proceso abierto de creación teórico-metodológica, de construcción de conocimientos e interpretaciones y prácticas sociales y políticas.

Con este nuevo concepto las mujeres de diversos países, culturas, instituciones, organizaciones y movimientos, se han identificado entre sí y han contribuido a plantear problemas antes inimaginados. Han propuesto conceptos, categorías, e interpretaciones y las han convertido en una lengua franca entre quienes hoy asumen la democracia de género como su propia causa. Esta lengua franca no es cerrada, sigue el movimiento y se ha nutrido significativamente de la experiencia de las mujeres al abordar problemáticas particulares y compartir vivencias, conocimientos e interpretaciones.

A partir de esta relación que se ha venido dando durante los últimos años la mujer ha podido entender al mundo que la rodea, y criticarlo e incidir en su transformación ya que, ha obtenido espacios que le han permitido insertarse en organizaciones como son las ONG, (Organizaciones No Gubernamentales). En donde han encontrado un medio de expresión y de acción en defensa de la mujer. En los organismos internacionales, en las Instituciones Gubernamentales, en pequeños grupos, las cooperativas, los centros y sus grupos de sindicatos, partidos, iglesias. Esto se ha logrado gracias a que han establecido redes de comunicación, aprendizaje, investigación y, desde luego, de participación pública y de acción política.

La diversidad de las mujeres y de las problemáticas que las involucra han creado en la perspectiva de género una vía para hacer avanzar sus propuestas y han buscado mecanismos institucionales, redes, encuentros, espacios, foros, congresos, y asambleas; han producido investigaciones como: maltrato, aborto, sexualidad, entre otros, y al mismo tiempo proponen alternativas que han sido difundidos en libros, revistas, folletos, videos películas, cintas, discos y todo tipo de creaciones estéticas. Con esto se ha dado una mayor presencia, un mayor conocimiento con respecto al género. Las mujeres han compartido sus descubrimientos, comparado y sistematizado sus experiencias y poco a poco han tejido consensos a las alternativas. En este ir y venir, este fluir comunicativo de las mujeres, ellas se han globalizado, aprovechando los canales formales e informales creados para intercomunicar a otros sujetos e intercambiar otros bienes,

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 15-16

colocándose en espacios primordiales para impulsar las metas de las mujeres y hacer de esto una causa social de mujeres y hombres, de organizaciones y organismos, de estados y de instituciones internacionales. Han aprovechado los espacios, la fuerza y recursos para convocar y abarcar a más y más mujeres en la acción liberadora.

La expansión del género feminista es uno de los hechos más alentadores de la globalización. A pesar de que esta última la ha implicado la expansión del sentido patriarcal y neoliberal de la vida, por los mismos canales se difunde y fortalece el feminismo de diversas maneras, entre otras, ha atravesado fronteras y burocracias con el nombre de perspectiva de género. Las teorías que convergen en la perspectiva de género, las políticas que se han diseñado desde esta óptica, y las experiencias, la participación y los logros en beneficio de las mujeres en la construcción del patriarcado, han permitido una construcción de las mujeres a contrapunto individual y colectiva, intelectual y empírica, pragmática y teórica, filosófica y siempre política, invariablemente abierta y creativa.<sup>20</sup>

Hoy, la perspectiva de género es uno de los procesos socioculturales más valiosos por su capacidad de valorizar y por sus frutos. Forma parte del bagaje de la cultura feminista que es de manera contundente la gran aportación de las mujeres como género a la cultura.

La perspectiva de género feminista contiene también la multiplicidad de propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros las inequidades resultantes. En la actualidad millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y a la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. Pero destaca por su creatividad la invención y puesta en práctica, con resultados desiguales de opciones ideadas para las mismas mujeres. Por primera vez, en medio de incompreensión y hostilidad, incluso de acciones anti-perspectiva de género recrudescidas, las políticas publicas, los procesos participativos impulsados por las mujeres tienen a las mujeres como protagonistas, destinatarias y beneficiarias.

Es éste el trastrocamiento más preciso de la perspectiva de género. En el sentido patriarcal de la vida las mujeres deben vivir a espaldas a ellas mismas, como seres-para-los-otros. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser para-sí y al hacerlo, enfrentar la opresión mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de si misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida.

---

<sup>20</sup> Ibidem, p.17

Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a los otros sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad.

Al protagonizar sus propias vidas habitadas patriarcalmente por los otros y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten cada una y todas en sujetos históricos. Así mismo, las transformaciones de las mujeres inventadas a la luz de la perspectiva de género, con todos los obstáculos para su puesta en práctica, representan ya avances sociales, económicos, educativos, sanitarios y políticos en todas las comunidades locales o nacionales donde se ha trabajado con él en el tratamiento de los grandes problemas de nuestro tiempo.

La problemática de género en que estamos inmersos mujeres y hombres forma hoy parte sustantiva en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de desarrollo, así como de la resignación de la vida personal y colectiva. No ha sido sencillo lograr la aceptación de la perspectiva de género, debido a que, hacerlo conduce a desmontar críticamente la estructura de la concepción del mundo y de la propia subjetividad.

La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de la subjetividad de cada quien y en la cultura. La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres, los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres.

Esta perspectiva de género feminista, analiza las situaciones de manera diferente, debido a que hace evidente los hechos ocultos, les otorga otros significados a los ya establecidos, por ello su propósito de revolucionar el orden que se ha establecido entre los poderes de género y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y el estatus de mujeres y hombres. Su fin es cambiar la sociedad, las normas, las creencias y a su vez al Estado; esto puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, en las que esta implícito el orden patriarcal.

"Si somos personas conservadoras, pone en crisis toda nuestra concepción del mundo, nuestros valores, nuestros modos de vida, y la legitimidad del mundo patriarcal. En cambio, si somos mujeres y hombres en transición, democráticos y alternativos, encontramos en esta perspectiva los argumentos y los conocimientos para corroborar discrepancias y alternativas, y además para aprender. Las acciones y las propuestas que hoy sintetiza la perspectiva de género han hecho que biografías y etnografías no vuelvan a ser las mismas debido a su metodología constructiva y creativa."<sup>21</sup>

La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la condición masculina y la situación vital de los hombres. Es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuyas construcciones apoyen en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. Las mujeres y los hombres no conforman clases sociales o castas; por sus características pertenecen a la categoría social de género, son sujetos de género.

La perspectiva de género está basada en la teoría de género que permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, construidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad. La teoría de género ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género.

Así, la división del mundo en privado y público corresponde con esa organización: la división del trabajo y las diferencias en la participación de las mujeres y de los hombres en los espacios y en las actividades sociales, la segregación sexual de mujeres y hombres tanto como los deberes de intercambio y convivencia entre ambos. Las relaciones íntimas, las relaciones de contrato y de alianza corresponden con la marca de género de la sociedad. Así, la perspectiva de género permite comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre mujeres y hombres; en ese sentido, otras visiones dominantes en nuestra cultura consideran que las diferencias entre mujeres y hombres son naturales y lo que ocurre a las mujeres como mujeres y en las relaciones entre mujeres y hombres, no tienen la suficiente importancia como para impactar el desarrollo.

La perspectiva de género contiene recursos para demostrar las conexiones entre el atraso en el desarrollo, la miseria y las injusticias, de acuerdo con el orden social dominante. Al mismo tiempo permite comprender por qué en sociedades de avances democráticos en las relaciones entre mujeres y hombres, se dan formas de desarrollo social menos inequitativas. Este tipo de análisis posibilita dejar de pensar que hay sociedades más avanzadas en la problemática de la mujer que otras porque así son.

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p.21

Con la perspectiva de género es posible saber cómo se construyen día a día, institucional e informalmente, el machismo, la violencia o la increíble capacidad de tolerancia y respuesta de las mujeres a la miseria.

La perspectiva de género desecha la concepción liberal e idealista que avala la creencia en que la igualdad entre los sexos establecida en la ley y proclamada en diversos mitos culturales, corresponde con lo que sucede socialmente día a día. Desde la perspectiva de género es posible comprender que las leyes, las normas y los mitos culturales expresan de diversas formas hechos parcialmente existentes, hechos de eras pasadas u hechos utópicos, que plasman necesidades.

La perspectiva de género requiere un gran esfuerzo y conduce a una revolución intelectual interna de tipo personal y a una revolución cultural de las mentalidades. Con esta revolución se conducirá a la sociedad a una concientización que permita entender los roles de ambos sexos. En síntesis la perspectiva de género explica los procesos sociales, políticos, económicos y culturales en los que se encuentran relacionados los hombres como las mujeres tomando como base la teoría de género.

Esto ha dado pie para formar nuevos conceptos, nuevas formas de concebir la realidad que nos rodea en torno al género y de ver a la mujer como un sujeto actuante y pensante que puede valerse por sí sola a sí sea madre soltera, viuda, divorciada etc.; esto ha ocasionado gran controversia entre la comunidad machista o patriarcal ya que no pueden concebir que una mujer pueda sobre salir en otros aspectos que no sean los del hogar. Por ello la perspectiva de género se encarga de introducir ciertos estereotipos, en cuanto al papel que debe desempeñar la mujer en una sociedad.

### **1.3.2. EL GENERO Y SU RELACION CON LA ANTROPOLOGÍA.**

La teoría de género es una teoría compleja, para poder abordarla, se requiere abarcar cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas por lo que hemos considerado conveniente retomar algunos aspectos de la antropología feminista en el aspecto cultural. El estudio y la investigación de la cultura humana ha sido la línea rectora de la ciencia antropológica por eso, uno de sus intereses ha sido esclarecer hasta donde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura, o si ya están inscritas genéricamente, en la naturaleza humana. Esta interrogante ha llevado a un debate sobre que es lo determinante en el comportamiento humano, sus aspectos biológicos o los culturales.

"Enraizada en la situación actual de las mujeres, siendo lo mismo (en el sentido de especie) que los hombres; siendo diferentes de los hombres, respecto a la biología reproductiva y a la construcción del género. Se puede decir que todas las mujeres son "iguales", en cuanto a su diferencia de los hombres respecto a la diferente construcción de género. Históricamente tanto la teoría como la práctica feminista ha tenido que tratar con el hecho de que la identidad de género de las mujeres no es independiente de los otros factores que nos hacen ser nosotras mismas: raza, religión, cultura, clase social, edad,"<sup>22</sup>

El surgimiento de un nuevo campo de investigación en la antropología referido a las mujeres y a las relaciones de género es resultado tanto de las características de esta disciplina como del hecho de que las feministas lucharon por la incorporación de estos temas a los problemas teóricos debatidos por las ciencias sociales. La antropología cuenta con una larga tradición de interés por la sexualidad, el parentesco y las expresiones simbólicas de lo masculino y lo femenino en diferentes culturas. Por otra parte, la creciente participación económica y política de las mujeres en las últimas décadas ha contribuido a su visibilización, y con ella, al acercamiento entre antropología y feminismo.

Hasta muy avanzada la década de los setentas, los estudios hablan de una antropología de la mujer. Los esfuerzos iban dirigidos a hacerla visible para las ciencias sociales, demostrando su participación activa más allá de la familia y del ámbito doméstico. Al mismo tiempo se denunció el androcentrismo de los estudios que la subsumían. El objetivo de la antropología era tratar de encontrar los orígenes de la desigualdad social y culturalmente construida entre los sexos.

La antropología se ha interesado desde siempre en como la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres. El interés principal de la antropología ha sido básicamente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia. Los papeles sexuales supuestamente originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica han sido descritos etnográficamente. Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos.

### **1.3.3. LAS DIFERENCIAS, LAS DESIGUALDADES Y LA OPRESIÓN DE GENERO.**

La familia constituye un agente de control social externo de mayor importancia y un escape vital para las tensiones de los adultos que, de otro modo, se liberarían en la vida pública. Al respecto "Parsons afirma que para que la familia

<sup>22</sup> ACKER, Sandra. Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo. Trad. Rodríguez Ortega Jesús. Ed. Narcea, S.A., Madrid, 1994, p.76



funcione con eficacia debe darse en ella una división sexual del trabajo en que los varones adultos y las mujeres desempeñan papeles muy diferentes. Para que la familia se mantenga unida en el sistema social, los hombres han de tener una orientación instrumental manifestar dotes de mando, ambición y capacidad de autocontrol. Las mujeres cuya tarea es el funcionamiento interno de la familia y el cuidado de los hijos y del esposo, deben ser expresivas, es decir gentiles, enriquecedoras, amables y efectivamente abiertas.”<sup>23</sup>

La concepción de la mujer en cuanto al papel que debe desempeñar dentro y fuera del hogar difiere al de los hombres. En los últimos años este debate ha cobrado especial fuerza en lo que respecta a las diferencias entre varones y mujeres, actualmente se plantea que las diferencias significativas entre los sexos son las diferencias de género. ¿Qué significa esto? “Género” es un concepto que si bien existe desde hace cientos de años, en la década de los setenta empieza a utilizarse en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica.

Las mujeres están oprimidas, es decir, son reprimidas, subordinadas, moldeadas, usadas y objeto de abuso por los hombres. Las descripciones se centran aquí en la naturaleza de la opresión. Toda teoría feminista, puede ser clasificada como teoría de la diferencia, de la desigualdad, y de la opresión.

Aunque el enfoque sobre las diferencias de género constituyen una posición minoritaria en el feminismo contemporáneo, han contribuido a la teoría feminista contemporánea manteniendo este enfoque. “El movimiento feminista aspira a establecer nuevas relaciones sociales donde la diferencia no signifique desigualdad y en última instancia, donde sea posible definir una práctica política para las mujeres que estén representados, sus intereses y reivindicaciones de género.”<sup>24</sup>

La diferencia de género se manifiesta en los distintos sectores de nuestra vida cotidiana, ya sea en el trabajo, en el hogar, en la fábrica, y en las instituciones, debido a los movimientos feministas que se vinieron suscitando con el paso del tiempo; las mujeres se revelan en contra de esa diferenciación que hacen entre hombres y mujeres, y es que, la mujer no tiene el mismo pensamiento ni sentir que el hombre, por consiguiente difieren de ideas ideológicas, culturales, y sociales. Esa diferencia que hay entre ambas partes es la que ocasiona que haya un conflicto social entre los sexos. En primer lugar las mujeres tienen una visión distinta y dan una importancia diferente a la construcción social de la realidad, porque difieren de los hombres fundamentalmente en lo concerniente a sus valores e intereses básicos, y a sus procesos generales de conciencia e individualidad. En segundo lugar es que la configuración general de las relaciones y experiencias vitales de las mujeres son distintivas.

---

<sup>23</sup> RITZER, George., *op.cit.* p.363

<sup>24</sup> BARTRA, Eli., *op.cit.* p 36

Las mujeres se relacionan con su descendencia biológica de modo particular, es decir, que las mujeres desde la infancia hasta la vejez son fundamentalmente diferentes. En el aspecto biológico, las explicaciones biológicas han sido características del pensamiento conservador sobre las diferencias de género. Las diferentes estructuras de personalidad de los hombres y las mujeres a sus diferentes genitales y a procesos cognitivos y emocionales que comienzan cuando los niños descubren sus diferencias fisiológicas.<sup>25</sup>

Las diferencias de género suelen acentuar también las funciones distintivas de la crianza y el cuidado de los hijos, considerando responsabilidad de la maternidad como una de las principales determinantes de la más amplia división sexual del trabajo que vincula a las mujeres en general con las funciones de esposa, madre, ama de casa, con la esfera privada del hogar y la familia, y por lo tanto con una serie de eventos y experiencias vitales muy diferentes a la de los hombres.

En este contexto, las mujeres desarrollan interpretaciones distintivas de sus metas, intereses y valores, rasgos característicos de conformación con respecto a su relación con los demás. Estas diferencias también se centran en la continua configuración de nuestra cultura, lengua y realidad cotidiana mediante conceptos derivados de experiencias masculinas y femeninas.

Así, como hay una diferencia de género también existe la desigualdad hacia las mujeres; los hombres y las mujeres no solo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también desigual. En concreto las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, con base a esa posición en la clase, la raza, la ocupación, la etnicidad, la religión, la educación, la nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante; esta desigualdad procede de la misma organización de la sociedad, no de ninguna diferencia biológica o de personalidad entre los hombres y mujeres; aunque los seres humanos individuales pueden variar en lo concerniente a su perfil de capacidades y rasgos, ningún modelo de variación natural relevante distingue a los sexos, ya que todos los seres humanos se caracterizan por una profunda necesidad de libertad para la autorrealización de valer por sí mismos y solucionar sus problemas.

"Afirmar que existe desigualdad entre los géneros, equivale entonces a decir que las mujeres tienen situacionalmente menos capacidad que los hombres para percatarse de la necesidad de autorrealización que comparten con los hombres, todas las teorías de la desigualdad suponen que tanto los hombres como las mujeres responderán mejor ante estructuras y situaciones sociales más igualitarias es decir que pueden cambiar la situación."<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> RITZER, George., *op.cit.* p. 367

<sup>26</sup> *Ibidem.* p. 372

La desigualdad se manifiesta en la esfera privada, ya que ésta consiste en un ciclo vicioso de tareas indispensables, rutinarias, no pagadas e infravaloradas, asociadas con el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y la servidumbre emocional. Las verdaderas recompensas de la vida social el dinero, el poder, el estatus, la libertad, las oportunidades de realización y autoestima se encuentran en la esfera pública: El sistema que restringe el acceso de las mujeres las agobia con responsabilidades de la esfera privada, las aísla en hogares individuales y libera a sus compañeros de compartir tareas fatigosas de la esfera privada, esté es un sistema que produce la desigualdad entre los géneros.<sup>27</sup>

La opresión de género describe la situación de las mujeres como la consecuencia de una relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses, para las teóricas y teóricos de la opresión de géneros las mujeres se encuentran en una situación en la que los hombres las usan, las controlan, las someten y oprimen. Esta pauta de opresión esta profunda y poderosamente incorporada en la organización de la sociedad, una estructura básica de dominación llamada comúnmente patriarcado.

La opresión puede manifestarse dentro de nuestra sociedad de diferentes maneras ya sea por medio de la violencia, mediante la subordinación, explotación, patriarcado, etc. "El patriarcado existe como una forma social casi universal debido sobre todo a que los hombres pueden ejercer el recurso de poder más básico, la fuerza física, para establecer su control. Una vez que el patriarcado se establece, los otros recursos del poder -- económico, ideológico, legal y emocional- también pueden ejercerse para mantenerlo. Pero la violencia física siempre constituye su última arma de defensa, y tanto las relaciones interpersonales como intergrupales, esa violencia se utiliza repetidas veces para proteger al patriarcado de la oposición individual y colectiva de las mujeres."<sup>28</sup>

El concepto de subordinación se aplica a la relación hombre- mujer remite a un complejo proceso de construcción social y psicológica que concibe al género femenino como inferior y por lo tanto, como objeto de discriminación y opresión. En el ámbito de lo doméstico unidad social dinámica y histórica donde se lleva a cabo la reproducción humana mediante la procreación, la crianza, la reproducción y consumo de bienes y servicios constituye un espacio privilegiado para el estudio de la subordinación femenina y de los mecanismos que garantizan su permanencia y cambio.

---

<sup>27</sup> Ibidem, p. 373

<sup>28</sup> Ibidem, p. 385

Al analizar a la mujer en el ámbito doméstico, en sus múltiples funciones entre ellas la de esposa, se pone de manifiesto la complejidad de las relaciones entre géneros. La relación de la pareja cristaliza las ambivalencias a las que se enfrentan hombres y mujeres en lo cotidiano; los sentimientos de cariño, amor y comprensión que presupone igualdad coexisten con la subordinación basadas en la creencia de la desigualdad e inferioridad femeninas.

La valorización social de la maternidad, como un elemento básico de la identidad social femenina, ejemplifica otra de las formas en que se expresa la relación de la subordinación. Desde el espacio familiar, la mujer ha aprendido que se vive en una sociedad que sobrevalora el matrimonio y que esta relación tiene como uno de sus fines importantes la reproducción biológica.

Estos valores sociales, internalizados y recodificados por diferentes sectores de mujeres, en muchos casos se consolidan en un sentimiento de obligatoriedad hacia la maternidad y en una expectativa altruista de la misma. Además muchas mujeres, como respuesta a sus frustraciones y a la agresividad masculina, canalizan su venganza hacia hijos e hijas: el mal trato de menores es un aspecto de la dinámica familiar aún poco estudiado que, al igual que la violencia hacia la mujer, puede incrementarse cuando la familia pasa por periodos difíciles de enfermedades, desempleo, o ruptura matrimonial.

Otro aspecto de la opresión es que los hombres se proclaman propietarios de las mujeres, se afanan por controlar el cuerpo de la mujer y reclaman como suyos, mediante las normas de la legitimidad y la paternidad, los productos de ese cuerpo, los hijos.

# CAPITULO II

## LA MUJER FRENTE A LA DESIGUALDAD LABORAL

## 2.1. PATRIARCADO

Para poder entender más a la perspectiva de genero y de cómo se han venido dando los cambios de poderes entre hombres y mujeres, y como esta categoría nos da las bases para explicar los fenómenos que se vienen suscitando en nuestros días y demostrar que estos cambios ideológicos son parte de un cambio estructural tanto económico, político, cultural, social, religioso, educativo y familiar; haremos un apartado sobre la "categoría del patriarcado," para entender los procesos que se vienen dando en los diferentes sectores en que la mujer se desenvuelve y ver como este fenómeno viene ligado de otros; para de esta forma poder explicar la transición que ha logrado la mujer en el mundo contemporáneo.

Antes de abordar la categoría del patriarcado consideramos conveniente hacer hincapié sobre el dominio que ejerció la mujer en algún momento de la historia, como no hay una teoría que sustente que realidad existió el sistema matriarcal, Johann Jacob Bachofen es quien profundizo más acerca del dominio que tuvo la mujer en algún momento. "Presentó al matriarcado como una etapa intermedia entre el período de promiscuidad, donde no existió la organización familiar ni se reconocían relaciones de parentesco, y el sistema patriarcal que lo reemplazó. Caracterizó el período de preponderancia del derecho materno como un estadio en el cual el dominio de la madre comprendía todos los niveles de la sociedad dentro de la cual venían a insertarse una serie de instituciones que terminaban gradualmente con el "desorden" de la época precedente; el matrimonio monogámico y la transmisión por línea materna del linaje y de la herencia."<sup>29</sup>

El poder de la mujer devenía de su misterio gestador y otorgó así un carácter sagrado al matriarcado, el cual alcanzó su pleno apogeo en la "ginecocracia" o gobierno de las mujeres, que hizo reinar en la sociedad humana la paz y el orden. Sin embargo, este período dorado no fue posible sin la lucha entre los sexos y logró instaurarse cuando la mujer impuso su supremacía a través de la primera conquista: poner fin a la sexualidad descontrolada. Posteriormente los hombres derrocaron a las mujeres implantando el derecho paterno, al cual otorgaron también un carácter sagrado, a la vez que modificaron las instituciones del período anterior ajustándolas a las nuevas condiciones de preeminencia pero sin lograr borrar totalmente la impronta matriarcal que perduró sobre todo en la esfera religiosa.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> SAGRISTANI, Marta S. Y CORDOBA, Noemí. El matriarcado: Nueva discusión sobre su existencia en la antigüedad. Ed. Universidad Nacional de Córdoba. 1991, p. 2

<sup>30</sup> Idem.

El matriarcado o dominio de la madre sobre la familia y el Estado, según Bachofen, era una evolución posterior generada por la profunda insatisfacción femenina ante la sexualidad descontrolada a que el hombre la había sometido. A esta etapa avanzada del derecho materno siguió un gobierno civil de mujeres. El gobierno de las mujeres fue derrocado con el tiempo y reemplazado por el principio divino del padre, Es en esta etapa donde el patriarcado empieza a tener dominio sobre las relaciones de poder que ejerce sobre su familia y en la sociedad.

Ante la necesidad de comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres, las feministas de los años setenta propusieron identificarla como producto del ordenamiento patriarcal. La categoría de Patriarcado, se hace presente en los análisis de la época, para situar la situación específica de las mujeres en diversos ámbitos de la vida social, económica y política. La categoría del patriarcado se entiende como sistema que integra un conjunto de relaciones sociales, e instituciones, que posibilita el dominio, o ejercicio de poder, de un grupo, el compuesto por los varones, sobre otro grupo, el femenino. Al mismo tiempo, el patriarcado vigila y garantiza que ese dominio se reproduzca.

La existencia de un sistema patriarcal fue el argumento dado para explicar los mecanismos mediante los cuales la división sexual de la sociedad se reproducía, manteniendo la desigualdad entre varones y mujeres.

"Producto de este esquema de análisis, todas las organizaciones e instituciones que implican poder están en manos de los hombres: el ejército, la industria, la tecnología, las universidades, oficinas de ciencia política, finanzas, etc. Estas instituciones se encargarían de ejercer su poder para mantener a las mujeres en el estado de subordinación en que se encontraban"<sup>31</sup>

Este dominio de los varones se centra en el control de la fuerza de trabajo y de los cuerpos de las mujeres, con las limitaciones que les imponen a su sexualidad y en general a la discriminación a la que las someten, en todos los ámbitos de la sociedad. En el patriarcado el trabajo doméstico no goza de prestigio ni de valor, la maternidad es considerada una tarea por excelencia para las mujeres, y a ellas las relega, para hacer más sólida su dominación.

La familia es una de las instituciones más importantes del sistema patriarcal pues es el primer lugar donde se transmiten los valores que aseguran mantener la división sexual de la sociedad, ahí se enseña a los niños y niñas que lo masculino es deseable y positivo, lo femenino indeseable y negativo. Ese primer espacio de aprendizaje y transmisión de valores es reforzado por las instituciones de educación, los medios masivos de comunicación, la religión, los mercados de trabajo, etc. En fin, todo los ámbitos en que el ser humano actúa e interactúa.

---

<sup>31</sup> TAPIA Foullea, Margarita Elena. Maternidad y trabajo. La maternidad en un grupo de trabajadoras de la industria maquiladora de exportación. Tesis de licenciatura en Sociología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, D.F., 1995, p. 4

Puede cambiar el sistema económico, las políticas, las relaciones sociales; pero el patriarcado se sigue manifestando de igual manera, en algunos períodos por los que ha atravesado la humanidad hasta nuestros días. En la categoría del patriarcado prevalece una gran solidaridad entre los varones, sin importar clase, nacionalidad, raza o etnia. Los privilegios son enormes para los hombres en el sistema patriarcal y no lo cederán; más bien, su alianza será sólida para defender el poder que detentan.

El poder ejercido por el varón en el seno de la familia; se pone de manifiesto, en el antiguo sistema electoral, según el cual el voto del hombre representaba los intereses de su esposa, hijos, y de cualquier otro miembro de la familia. La categoría del patriarcado adopta muchas formas y cambia con el tiempo, coexiste con la mayoría de los sistemas económicos, incluido el capitalismo, y en muchos escenarios: en la familia, en el lugar de trabajo, en el gobierno. Está tan arraigado en las relaciones sociales que mucha gente no lo identifica y considera la dominación masculina como natural. Desde la individualidad, los seres sociales pueden oponer resistencia e intentar vivir sus propias vidas de un modo antipatriarcal, pero realmente nos afecta a todos.

"Los varones han sido siempre el género dominante en las ciudades, como militares y como líderes culturales. Un número reducido de mujeres poderosas durante el milenio son recordadas por sus cualidades fuera de lo corriente, esto es, habilidades excepcionales y capacidad de resolución, así como una excepción a la regla de los géneros"<sup>32</sup>

En la sociedad mexicana la mujer es considerada como un sujeto subordinado, por sus características sociales y culturales que ha venido desarrollando a través del tiempo; ya que la mujer hasta hace algunos años no tenía participación pública por considerarla incapaz de poder resolver algún problema, aunándole a esto que, el hombre no concibe la intervención del género femenino, en actividades fuera del hogar, por ende se designaron o atribuyeron labores que no tuvieran ninguna relación con el mundo público es así como la mujer se fue sumergiendo en la esfera doméstica.

Hoy en día la mujer ha emprendido una nueva etapa de liberación en contra de todo acto que la ha llevado a la subordinación y sumisión con esta nueva forma de pensamiento feminista la mujer ha logrado obtener espacios que antes solo eran exclusivos del hombre, los cambios que se han venido dando a través del tiempo en gran medida es a la falta de recursos económicos en las familias mexicanas, por la falta de empleo, por el bajo salario y por las devaluaciones que en cada sexenio se vienen dando, ello afecto el ingreso de las familias por consiguiente el padre como la madre tengan la necesidad de salir a buscar los recursos necesarios, para sacar a sus hijos adelante. Esto ha llevado a la mujer a que busque nuevos espacios, ya sea por medio de una formación profesional, por

<sup>32</sup> CHRIS Booth, Jane Darkc., et al. La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad un espacio para el cambio. Ed. Narcea, S.A. Madrid, 1993, p. 120



medio de cursos o simplemente conocer sus derechos, para poder ejercerlos en pro de un beneficio propio y dejar de ser un sujeto subordinado. Esto conllevaría a exigir un trabajo, respeto, un reconocimiento, ya sea en el mundo público o privado o simplemente darles el lugar que merecen. Hay que reconocer la labor de la mujer por haber obtenido un espacio social que ha logrado con el paso del tiempo, ya que, no ha sido nada fácil sobresalir, en una sociedad típicamente machista; por tal razón es importante hacer referencia sobre que es el patriarcado así como sus efectos y consecuencias.

La cultura patriarcal ha ido tejiendo minuciosamente un denso entramado de conceptualizaciones mediante el cual las relaciones sociales de desigualdad son, entre hombres y mujeres, interpretadas como producto de características biológicas y/o psicológicas de los seres humanos.

El patriarcado, ejerce un sistema de dominación y reproduce la desigualdad delimitando espacios jerárquicos dotados de significación que operan como barreras que incluyen o excluyen a los grupos subordinados. El patriarcado ha sido un obstáculo para las mujeres, ya que es quien determina si debe de haber una incorporación o no a las actividades económicas que ayuden a la familia. Por ello, planteamos al patriarcado como una limitante para los grupos subordinados, debido a que éste limita cualquier oportunidad de superación, ya sea laboral, personal, económico, social o político.

## **2.2. TRABAJO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MUJER**

"Trabajo", es el esfuerzo necesario para suministrar bienes o servicios mediante el trabajo físico, mental o emocional para beneficio propio o de otros. En el lenguaje actual tiende a diferenciarse entre trabajo remunerado y trabajo gratuito. Se suele denominar trabajo remunerado al empleo bajo contrato a cambio de un sueldo o salario, suele ser considerado como un intercambio de esfuerzos en un lugar determinado y dentro de un horario específico. Sin embargo, estas características están asociadas a la industrialización, con su organización en fábricas y oficinas, que, en su conjunto, fue una actividad masculina. Así, el trabajo en el sentido de empleo ha sido básicamente masculino hasta la reciente incorporación de la mujer. Históricamente la definición de trabajo en su sentido más amplio es incorrecta, ya que de hecho en su mayor parte ha sido realizado por mujeres, especialmente en el hogar y en las prácticas de crianza.

El impacto de la cultura industrial ha sido tan grande que se ha llegado a asociar el concepto de trabajo con el de la fábrica o la empresa, cuando, por el contrario, actualmente se realiza cada vez más en lugares como el hogar, la comunidad y los centros de recreo.

Para entender la posición actual de las mujeres en el mercado de trabajo es preciso profundizar en la articulación de las relaciones de género y clase, situar el concepto de trabajo en una dimensión más amplia que el trabajo remunerado, reconsiderar la economía como un ámbito más complejo que la esfera de producción de mercancías. Esto permitirá articular producción como dos esferas profundamente interrelacionadas del trabajo de las mujeres.

En el plano institucional, el trabajo remunerado y la familia son considerados como dos subsistemas separados, pero en la realidad están estrechamente ligados, uno del otro, por ello, cada vez más se admite que la escisión entre hogar y trabajo es artificial, del mismo modo que ya no tiene sentido asociar a las mujeres exclusivamente con la esfera privada (basada en la casa) y a los hombres con la esfera pública (basada en el empleo); sin embargo, la conciencia creciente de que es necesario contemplar hogar y trabajo dentro del mismo ámbito o una misma teoría ha llevado a estudios recientes a reconocer la interrelación de efecto, la participación de hombres y mujeres en la actividad económica, se ve afectada por el hecho de que éstos viven la mayoría de las veces en familias y organizan parte de su manutención en forma conjunta. En cambio en la unidad de análisis permite entender mejor algunos de los mecanismos de operación del mercado de trabajo, en especial los referidos a los factores que actúan sobre la formación de la oferta de mano de obra.

A raíz del surgimiento del capitalismo, su propósito ha sido requerir de un ejército industrial, que le permita mantener los bajos ingresos para los trabajadores en beneficio de la acumulación privada (que le permita tener un mayor ingreso a los grandes empresarios), la fuerza de trabajo femenina constituye un elemento fundamental, en tanto es conocido el hecho que tiende a contratarse en trabajos poco calificados y mal remunerados. Aunque en las grandes ciudades el trabajo femenino esta dando un vuelco, pero aún así es mal remunerado.

Por otro lado sabemos que en época de crisis, conflictos sociales, enfrentamientos bélicos u otras causas que forzan a los hombres a abandonar los procesos productivos, la incorporación de la mujer al mercado trabajo se da con mayor rapidez. Ante ésta situación, se da una crisis económica que trae como consecuencia que la mujer y en general su familia enfrente la necesidad de que se incorporen al mercado de trabajo para la obtención de recursos económicos. Los procesos de cambio social que afectan los ingresos económicos de la familia, encontramos, una creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo o en actividades de la economía informal.

La participación económica de los miembros de la unidad familiar es mucho más compleja de lo que parece a primera vista. Depende de las características sociodemográficas de las unidades y de sus miembros. La composición de parentesco, etapa en el ciclo de vida y el tamaño de los hogares influyen en su estructura por edad y sexo, y, en consecuencia en el monto y características de los integrantes disponibles para trabajar.

Estos rasgos de los hogares dependen a su vez de las pautas sociodemográficas imperantes, las cuales resisten, en alguna medida, a los cambios a corto plazo.

"La división doméstica del trabajo está relacionada directamente con la fase del ciclo vital, debido al hecho de que el número de tareas que se llevan a cabo en una casa se reduce significativamente a lo largo del ciclo doméstico. Las necesidades de trabajo doméstico dependen de las características sociodemográficas de los hogares a los que la mujer pertenece, dichas necesidades están relacionadas con el status social de la familia: la mujer de clase media tiene que invertir mucho tiempo-trabajo en actividades del hogar para mantener el status de la vida de la unidad doméstica."<sup>34</sup>

En los sectores obreros la mujer trabaja en las tareas del hogar casi siempre como una respuesta a las necesidades de manutención cotidiana del trabajador y de su familia debido a los bajos niveles salariales existentes. Y, por el contrario, entre los sectores de clase media y alta donde la cabeza de familia percibe mejores remuneraciones, la mujer participa de la actividad económica sin importar mucho la carga familiar, ya que cuenta con medios suficientes para el servicio doméstico.

En este caso, el trabajo de la mujer puede conceptualizarse como parte de una estrategia de liberación de sus roles tradicionales o como una respuesta a la necesidad de realización personal vinculada a los altos niveles educativos.

Por lo tanto, en el análisis sobre participación económica no se puede olvidar el trabajo realizado en el ámbito doméstico donde la mujer tiene un papel decisivo. En este sentido, la participación de la mujer en la actividad doméstica o en el mercado de trabajo adquiere mayor relevancia y su análisis permite una mejor apreciación de la realidad. La unidad doméstica, es decir, la familia de la cual forman parte los trabajadores, no es un elemento pasivo frente al mercado de trabajo, sino un ámbito complejo donde continua y creativamente se procesan las demandas de la fuerza de trabajo. De este modo, se ha puesto al hogar como una unidad de análisis para captar y explicar las estrategias de sobrevivencia, es decir, para entender el cúmulo y la complejidad de trabajos y procesos intra familiares que permiten a los trabajadores sobreponerse a situaciones salariales individuales cada día más deplorables.

El hacer un análisis sobre el hogar ha permitido tomar en cuenta el quehacer y la contribución de los diferentes miembros de las unidades domésticas, la mujer, los niños, los ancianos, de acuerdo a otras nociones dinámicas al ciclo vital de las unidades domésticas.

---

<sup>34</sup> SABATE Martínez, Ana. *op.cit.* p. 96-97

Ya hemos hecho hincapié que las mujeres no comparten el espacio público ni el privado con los hombres de manera igualitaria, por lo que se le confina al hogar, el cual es un lugar de trabajo; éste y sus ocupantes han de mantener un nivel de limpieza y orden aceptable desde el punto de vista social.

Aún cuando esta tarea sea compartida por otros miembros del núcleo familiar, socialmente se responsabilizará a la mujer de cualquier negligencia en el cumplimiento de las normas establecidas, pero también será motivo de prestigio si se muestra competente en el desempeño de esta labor, la cual puede ir más allá de lo meramente suficiente: el hogar puede ser un lugar de creatividad, de placer y de expresión de la propia personalidad. Este es un aspecto del hogar-refugio, pero también implica trabajo y estar expuesta a opiniones de terceros sobre la personalidad del ama de casa tal y como se refleja en el hogar.

Hay tres elementos en la relación de una mujer con el hogar: es un lugar de trabajo, es una fuente de opiniones emitidas por terceros sobre su aspecto, y es un refugio. Distintas combinaciones y formas de vida domésticas afectarán al equilibrio entre estos elementos.

### **2.3. LA MUJER FRENTE A LAS PROBLEMATICAS DEL MUNDO CAPITALISTA.**

En las ciudades contemporáneas, una gran parte del trabajo realizado por las mujeres no pasa desapercibido, incluso al observador más renuente; trabajan en tiendas, cafeterías, bancos, escuelas, oficinas y hospitales, es evidente cómo van de un sitio para otro solucionando asuntos de sus vidas cotidianas. Ciertos trabajos realizados por mujeres llaman menos la atención, por ejemplo, el trabajo doméstico no remunerado realizado en la propia casa y el de las trabajadoras del servicio doméstico que aunque reciben un salario, a menudo pertenecen a una economía sumergida y sin ninguna representación sindical.

Para poder dar una mejor argumentación sobre la mujer trabajadora se retomaran algunos antecedentes históricos para ubicar todos los procesos por los cuales ha atravesado el género femenino ya que este sujeto ha sido de gran trascendencia para los países capitalistas, que han incorporado a la mujer al mercado laboral con fines productivos; se le ha introducido al trabajo, pero aún se sigue manifestando la desigualdad, la opresión, la discriminación, la subordinación, etc. por consiguiente, es importante contextualizar a la mujer desde su participación en la industrialización y cómo es concebida social, política y económicamente.

Al estudiar la historia del trabajo de las mujeres en Europa occidental, se descubre que aproximadamente desde el siglo XVI las ciudades y su desarrollo han sido factores dinámicos en la configuración del mismo. En el período preindustrial, su papel en la agricultura, en la industria doméstica y en la producción familiar estaba definido de forma relativamente clara.

Estas tareas eran parte integrante de una economía rural basada en la tierra y para las mujeres pertenecientes al campesinado o a familias de pequeños terratenientes, implicaban labores como la producción lechera, la avicultura y la cría de animales; cuidaban de los huertos, realizaban ciertas labores enfocadas a la cosecha, se ocupaban de la manufactura de tejidos y ropa, de cocinar y de los quehaceres domésticos.

Estos trabajos variaban en función de la localidad, del terreno y del estatus social, y las mujeres, en la medida en que la situación económica era más desahogada, se alejaban progresivamente de las tareas productivas para dedicarse a la administración de la casa, a actividades de ocio, funciones femeninas y actividades culturales.

A partir del siglo XVI las ciudades han sido centros de mercadotecnia y manufactura de bienes, de actividad mercantil y de negocios, y a partir de finales del siglo XVIII especialmente, han estado vinculadas al desarrollo del capitalismo industrial, al producirse un crecimiento demográfico rápido. En las aglomeraciones urbanas en expansión, las mujeres encontraron trabajo y se situaron en el mercado laboral como lavanderas y planchadoras, o en confección de prendas de vestir, en la elaboración y conservación de alimentos, en el comercio minorista y sobre todo, en el servicio doméstico.

En el siglo XVI y hasta el siglo XVIII en familias artesanas y de mercaderes, las mujeres desempeñaron funciones auxiliares y en ocasiones, trabajaron con sus maridos en la formación de aprendices; sin embargo su actividad se centraba principalmente en los quehaceres domésticos y estaba sujeta al control familiar, que se manifestaba en un poder ejercido con más o menos benevolencia por los maridos y padres.

Conforme se fueron multiplicando las fábricas y otros centros de actividad industrial a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, emergieron funciones y tareas especializadas para las trabajadoras, a menudo alejadas de la supervisión de padres y maridos, en las que las mujeres, en su gran mayoría, trabajaban junto a otras mujeres, aunque, por lo general, bajo la supervisión de hombres y para empresarios varones.

La ciudad en proceso de industrialización, fue para las mujeres una fuente de oportunidades y libertades que sus madres y abuelas campesinas jamás habían tenido. También es cierto que se vieron sometidas a nuevos peligros y formas de control y explotación, y muchas mujeres se vieron aisladas sin poder contar con el apoyo de los familiares durante una gran parte de su juventud. El

servicio doméstico en general implicaba la residencia personal, con obligaciones onerosas y a menudo agotadoras que se realizaban a lo largo de todo el año, con jornadas sumamente largas y sin vacaciones.

Las trabajadoras en la mayoría de los sectores industrializados quedaron asociadas a tareas específicas en los procesos de producción. La mayor mecanización y sofisticación de la producción requirió una división del trabajo más especializada y ambas acrecentaron la división del trabajo entre hombres y mujeres, mientras por otro lado poco a poco, se alentó a las mujeres casadas a no trabajar fuera del hogar, sobre todo en familias que contaban con trabajadores varones calificados, el trabajo fuera de la casa para las mujeres de la clase trabajadora se asoció en muchas ciudades a pobreza y menor respetabilidad.

Los varones que podían, preferían mantener a sus esposas y ganar un salario familiar, confinándolas a un papel exclusivamente doméstico, aunque en algunos lugares sobre todo las relaciones con la producción textil, las mujeres casadas contribuyeron con sus salarios a engrosar considerablemente los ingresos familiares.

La industrialización trajo consigo un cambio social, cultural y estructural provocando con ello una ruptura dentro del núcleo familiar, "antes de la industrialización, la familia formaba una unidad productiva donde todos sus miembros, hombres, mujeres y niños producían, es decir, trabajando. La producción, el consumo y la reproducción estaban unidos y tenían como base la unidad familiar. El trabajo se inscribía en el seno de la institución social en la cual se desarrollaba. Fue con la implantación generalizada del modelo de producción capitalista cuando se empezó a distinguir entre las actividades relacionadas con la producción mercantil y las actividades de subsistencia, es decir, entre trabajo remunerado (considerado productivo) y trabajo doméstico (considerado improductivo).

"El surgimiento de la fábrica, aunque permitió una mayor eficacia en la producción y una mejor organización de la fuerza de trabajo, hizo difícil que las mujeres pudieran coordinar trabajo doméstico y asalariado. A partir de ese momento a la mujer se le relega al trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, es decir, a la esfera privada, mientras que el trabajo remunerado se convirtió en prerrogativa masculina aún en áreas de producción que habían sido dominio de las mujeres."<sup>35</sup>

En las sociedades industrializadas el trabajo de las mujeres se vio afectado de forma significativa por la gradual, si bien nunca completa, separación entre hogar y lugar de trabajo; la industrialización del trabajo asalariado individual fue un desarrollo clave que afectó al relativo poder económico de hombres y mujeres; con la creación de los sindicatos traería como consecuencia mejoras en las condiciones de trabajo para los empleados pero también acentuó las divisiones

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 89

entre trabajadores, especialmente por la razón de la cualificación y sexo; la regulación del empleo por parte del Estado, considerada a menudo como protección del trabajo femenino e infantil, podemos decir que esto fue una arma de doble filo, ya que ponía un límite a las horas de trabajo de las mujeres y las protegía de ciertas formas de explotación, pero a costa de confinarlas en las ocupaciones peor pagadas y de inferior categoría y situándolas con frecuencia en posiciones de inevitable dependencia del marido o del padre.

En los últimos años del siglo XIX se intensificaron las presiones feministas, y las campañas por la obtención del voto, el acceso a la educación y a estudios universitarios; estas presiones, junto con los cambios inevitables en la demanda de mano de obra femenina provocados por la Primera Guerra Mundial, se tradujeron en algunas conquistas y brindaron ciertas oportunidades a las mujeres de clase media de desarrollar actividades profesionales.

Durante la Segunda Guerra Mundial las mujeres demostraron públicamente su capacidad para realizar trabajos especializados y agotadores, durante las décadas posteriores a la guerra el número de mujeres que se mantuvo dentro del mercado de trabajo laboral fue importante en muchos países; sin embargo, en esos años también se hizo mucho hincapié, social y políticamente, en la dedicación de las mujeres a la vida hogareña y a las responsabilidades familiares.

Esto trae como consecuencia cambios importantes y trascendentales en el mercado laboral, tanto en el tipo como en la estructura del empleo, en las clases de trabajo y cualificaciones que aquel requería y podía mantener, a lo largo del siglo XX las divisiones históricas del trabajo entre hombres y mujeres se consolidaron en un sistema de segregación ocupacional en función del sexo, de tal forma que ya en 1945 las funciones de enfermera, maestra, mecanógrafa, secretaria, por ejemplo habían llegado a ser un sinónimo de trabajo femenino.

"Esta segregación horizontal de la ocupación en función del sexo se daba junto a una segregación vertical de la ocupación según el sexo, en la que los varones tendían a ocupar una cuota desproporcionada de los puestos de trabajo más cualificados, de mayor prestigio y mejor pagados de un determinado sector de actividad"<sup>36</sup>

## 2.4. DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO

La capacidad de las mujeres de generar vida, ha propiciado la existencia de una división sexual del trabajo, que las relega a las actividades domésticas y crianza de los niños, mientras que a los varones los destinan a desarrollarse en el ámbito de la producción. Pero esta división sexual y social del trabajo tiene un

<sup>36</sup> CHRIS Booth, Jane Darke, et, al. op.cit. p. 41

carácter histórico, y por lo tanto, cambiante; por ello, la realidad muestra a las mujeres, cada vez de manera más creciente, formando parte de las tareas productivas.

Walda Barrios Ruiz, señala en su libro *trabajo femenino y crisis económica* que "la emancipación de la mujer y su igualdad de condición con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo socialmente productivo y confinada dentro del trabajo privado doméstico. La emancipación de la mujer no es posible sino cuando esta puede tomar parte en vasta escala en la producción social, y el trabajo doméstico no le ocupe sino un tiempo insignificante"<sup>37</sup>

La incorporación progresiva de las mujeres al trabajo remunerado extradoméstico produce efectos positivos en sus vidas, pues además de aportarles ingresos económicos propios, que les permite disfrutar de cierto grado de autonomía, les posibilita la capacidad de negociación de mayores espacios de libertad en el seno de la familia, y les genera una mayor autoestima. Sin embargo, el participar del mundo laboral no elimina la problemática de la subordinación y desigualdad social que las mujeres padecen.

Las relaciones laborales femeninas están entre cruzadas y condicionadas por las relaciones de género internalizadas desde la infancia en la educación que reciben, en el trato y las distribuciones de tareas del hogar, a lo largo del proceso de socialización, en la educación y la formación que reciben, en las profesiones que eligen, en los puestos de trabajo a los que logra acceder, y en la doble responsabilidad que implica el trabajo remunerado y el trabajo doméstico, lo que deviene en una doble jornada de trabajo. Aunque se suele decir de manera formal que en la actualidad hay una igualdad entre hombres y mujeres; en la realidad se manifiesta lo contrario, porque aún prevalece la desigualdad de oportunidades, esto se debe a que el principio de igualdad entre los sexos rara vez se ve aceptado en la práctica o realidad.

Este proceso esta en la base de la división sexual o genérica del conjunto del trabajo social, esto significa que la formación que se recibe tanto en la familia como en la escuela y el medio circundante conduce a que la formación que reciben hombres y mujeres desde su infancia implica que sean radicalmente diferentes. Por un lado, los hombres tienen acceso a labores que implica ocupar su fuerza física, mientras que las mujeres son educadas para recibir formación correspondiente a profesiones de servicios o a su papel en la familia. Esto se debe a los papeles socioculturales que predominan dentro de las familias, tradicionalistas.

---

<sup>37</sup> RUIZ Barrios, Walda. *Trabajo femenino y crisis económica impacto en la familia chiapaneca*. Ed. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1993 p. 6



La división sexual del trabajo fue el primer paso para el establecimiento de la división del trabajo a nivel de la sociedad. Según las capacidades de cada sexo el trabajo se complementaba y permitía la vida social.

Bajo esta lógica y percibiendo el desarrollo seguido por la sociedad, el establecimiento del capitalismo-patriarcado como modelo de producción-ideología dominante marcó roles sexuales bien definidos al interior de la familia. La mujer encargada del trabajo doméstico, el hombre del trabajo productivo fuera de la casa. Este último provee los recursos económicos necesarios para el sostenimiento familiar.

Por ejemplo, la mujer rara vez tendrá las mismas oportunidades que las de un hombre para recibir una formación amplia o variada, se espera de ella otros desempeños sociales y culturales apoyados por los valores socio-educativos adquiridos dentro del núcleo familiar, para lo cual a los hombres se les transmite una educación, para el trabajo ya sea por medio de conocimientos empíricos u estudios profesionales; con ello se concibe la idea de que el hombre debe ser el proveedor de la manutención del hogar; mientras que a la mujer no se le brinda el apoyo necesario para que se pueda incorporar al mercado laboral, por lo tanto se tiene la idea de que su pareja debe responsabilizarse del bienestar de su familia, y para la mujer su obligación será el cuidado de los miembros de su familia, así como el de administrar adecuadamente el ingreso que se le asigna para solventar los gastos. Ocasionando una desigualdad de oportunidades, para la superación personal de la mujer, debido a que ella es quien debe decidir cuales son sus aspiraciones.

Desde luego que la división sexual del trabajo y los nuevos roles que asumen los integrantes de la familia, se desarrollan paralelamente a las condiciones concretas que posibilitan nuevas formas de trabajo femenino. Esto se relaciona con las características de la región en la cual se desenvuelve la familia; ya sea campo o ciudad, esto dependerá del tipo de actividades que se desarrollen en la región, llevándose a cabo en un contexto en que se pueda desempeñar laboralmente la mujer.

Uno de los problemas al que se tienen que enfrentar las mujeres es con respecto a su fuerza de trabajo ya que en ocasiones es separada de ciertas ocupaciones. Las actividades productivas en las que la mujer participa, están localizadas básicamente en el sector servicios (secretarias, recepcionistas, maestras, enfermeras, etc.) y en menor grado en las actividades industriales. Este fenómeno se debe a que las mujeres son ocupadas en aquellas tareas socialmente consideradas como propias para su sexo, y que son, por sus características una extensión de las tareas realizadas en el hogar: cuidar enfermos, atender niños, preparar alimentos, limpiar, auxiliar, etc.

El modelo económico imperante en nuestra sociedad ha incorporado a las mujeres a los trabajos remunerados, pero lo han hecho creando puestos catalogados como femeninos y masculinos, dando lugar a una diferenciación de las mujeres en ciertas actividades laborales las cuales, por el hecho de ser ocupadas por mujeres, se menosprecia, pues se considera que el sexo femenino, dadas sus cualidades naturales no ha sido necesario capacitarse para desempeñarlas. Los puestos que por lo general son asignados a los hombres son los más valorados social y económicamente; ésta separación laboral tiene un aspecto horizontal, dado que las mujeres se agrupan en trabajos poco calificados y mal remunerados; y un aspecto vertical, dado que se agrupan en los rangos más bajos respecto a los salarios y los puestos de dirección.

Estos fenómenos que se dan en la división sexual del trabajo conduce también a la percepción diferenciada de salarios; las mujeres reciben menos dinero que los varones, aunque a veces las tareas, el grado de complejidad de las mismas y el nivel de responsabilidad sean similares. Cabría preguntarse ¿Qué consecuencia o efectos ideológicos ocasionaría que la mujer ganara igual o más ingresos que el hombre? "Los recursos económicos pueden ser utilizados para obtener un estatus o para establecer una autoridad: el estatus puede ayudar a reforzar la autoridad o a crear oportunidades económicas; las posiciones de autoridad comúnmente confieren un estatus y producen altas recompensas económicas entre otras"<sup>38</sup>

Con lo anteriormente expuesto podemos, concluir que la división sexual del trabajo no es un hecho natural, sino una falsa idea por el hombre, es un sujeto de superioridad que ha impuesto socialmente a través del tiempo su supremacía dentro y fuera del mundo público, el darle a la mujer una igualdad salarial implica ceder espacios de los cuales el hombre siempre había tenido en su poder.

Si bien, hoy día en la mujer no ha logrado en su totalidad una igualdad salarial, sigue luchando porque ha comprobado que el obtener un ingreso aunque no bien remunerado, le permite ser más autosuficiente, y tomar decisiones por cuenta propia.

La escasa posibilidad de las mujeres de acceder a cursos de capacitación, así como obtener los ascensos escalafonarios, son una práctica común que propicia la permanencia de las mujeres en los empleos catalogados como femeninos, esta problemática se ve favorecida por la subestimación que socialmente se hace hacia la educación formal de las mujeres, pues éstas no tienen el mismo acceso que los varones a las escuelas de formación básica, ni a las universidades. Generalmente, las mujeres que acceden a la educación superior, lo hacen en el área de las humanidades y escasamente en las carreras técnicas, situación que profundiza la división del trabajo por sexos.

---

<sup>38</sup> BEDOLLA Miranda, Patricia. Estudios de género y feminismo. Ed. fontamara, .México.1993. p.280

## 2.5. TRABAJO DOMESTICO

Desde tiempos remotos se le ha delegado a la mujer responsabilidades y con muy pocos derechos; se le ha confinado la casa, la maternidad y el trabajo doméstico. A la mujer-madre- ama de casa se le ha asignado socialmente en el seno familiar la función de convertir los bienes salarios en consumibles, así como la de proporcionar los servicios requeridos para la reproducción de sus integrantes. Por consiguiente, es necesario crear más espacios encaminados a la formación de mujeres autosuficientes, capaces de tomar sus propias decisiones, mujeres que ejerzan sus derechos plena y conscientemente.

De todas las actividades que pertenecen a los seres humanos, a las mujeres se les asignaban las tareas domésticas y la crianza de los hijos, no tenían ninguna intervención directa en la vida pública, esto obstaculizaba la oportunidad de integrarse en el campo laboral y político o a la toma de decisiones.

A pesar de la incorporación de la mujer al campo laboral, su percepción es menor y por si fuera poco, atiende también sus actividades en el hogar. La Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos establece que " el varón y mujer son iguales ante la Ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia"<sup>39</sup>

Esto hace referencia a la igualdad de los seres humanos sin importar su sexo, como ya sabemos esto se queda en el discurso, por lo que en la realidad se sigue plasmado la desigualdad de género. Es decir, legalmente dentro de la sociedad política tienen los mismos derechos, se señala legalmente cuál es el papel que debe de desempeñar dentro de la sociedad, la de organizar y desarrollar las actividades, como ser ama de casa, administradora de los bienes percibidos por el marido y el de reproducir la especie.

La conducta femenina y el status de la mujer son reflejados e influenciados por los esquemas culturales propios del mundo que la rodean, es la madre en primer lugar quien a través de una educación prolongada y paciente de sus hijos, juega un rol trascendental en el aprendizaje de las formas conscientes e inconscientes de la relación social, en la construcción y la transformación del lenguaje vernáculo de las normas, pautas y valores culturales.

Hoy día, la mujer juega un papel fundamental en el desarrollo de su familia, gracias a la lucha de movimientos feministas que han logrado abrir espacios para las mujeres, donde puede jugar un papel fundamental para transformación de su comunidad.

---

<sup>39</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. trillas, 10a edición. México, 1994, p. 14.

En cierta forma la mujer que realiza actividades dentro de su hogar, definido como trabajo doméstico no es reconocido por el sistema capitalista, ya que, la mujer se encarga de realizar las compras de las mercancías para la manutención de los miembros de la familia; mientras que el trabajador percibe un pago mínimo por su fuerza de trabajo realizado en la fábrica, esto conlleva a que las tareas que realiza el ama de casa no sean reconocidas salarialmente por los capitalistas.

El trabajo doméstico se trata de un trabajo atribuido en exclusiva a la mujer; un trabajo no pagado, fuera del sistema monetario y por ello sin consideración social. Un trabajo "invisible"; sin jornada laboral predeterminada, sin vacaciones; un trabajo que impide o dificulta el acceso de la mujer a un empleo remunerado fuera del hogar o que implica una doble jornada laboral para muchas, un trabajo que supone el aislamiento del ama de casa y su miseria cultural y social. El trabajo doméstico es útil y necesario para el funcionamiento de la sociedad capitalista, tanto por su papel económico como por construir el centro, la principal razón de ser de la unidad familiar.

Las mujeres constituyen el grupo de personas que son responsables de la producción en la familia. Establecen, pues, unas particulares relaciones con la producción a través de su trabajo doméstico, diferentes a las que establecen los hombres en la sociedad capitalista, ya que ellos son los responsables de la producción de mercancías. Las mujeres en tanto son definidas por su trabajo doméstico. Habría que señalar que existe una diferencia entre la mujer urbana y la rural, la segunda por lo general no solo se incorpora al cultivo de la tierra sino que, produce sencillos valores de uso en aquellas actividades asociadas con el hogar y la familia.

El trabajo doméstico es ajeno a la producción capitalista de mercancías, es, sin embargo, necesario para el sistema, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista ideológico. El capitalismo se beneficia del trabajo no pagado de la mujer; la economía capitalista no puede desarrollarse lo suficiente para absorber la mano de obra femenina; la ruptura de la familia nuclear acarrearía graves problemas que amenazarían la estabilidad del sistema. Por eso, en el sistema capitalista no se pueden alcanzar las condiciones previas para la liberación de la mujer, que son el acceso a un trabajo remunerado sin discriminación alguna y la desaparición del trabajo doméstico como un trabajo privado. Solamente una sociedad diferente y libre para los hombres y las mujeres, podrán abordar estas tareas y dar, con ello, un primer paso para la liberación de la mujer.

La relación que existe entre la familia y el modo de producción capitalista radica en la consideración de la familia como una unidad económica cuya función es mantener y reproducir la fuerza de trabajo.

La estructura de la familia está determinada por las necesidades del sistema productivo."por reproducción de la fuerza de trabajo simplemente queremos decir que la labor de la familia es mantener la actual fuerza de trabajo y proporcionar la siguiente generación de trabajadores, dotados de las capacidades y valores necesarios para ser miembros de la fuerza de trabajo"<sup>40</sup>

La reproducción de la fuerza de trabajo se puede ver, no sólo como la manutención y cuidado, sino la educación y otras funciones que cumple la familia, como la represión de la sexualidad, la jerarquización, etc.

Si el modo de producción capitalista afecta a la estructura de la familia, también está condicionada la posición de la mujer ante el trabajo asalariado. El trabajo de la mujer, tanto en la casa como fuera de ella, no sólo es marginal al sistema, sino que está íntimamente ligado al modo de producción capitalista. Ya que, el hecho reside en que la mayor parte de las mujeres trabajadoras están oprimidas como mujeres y explotadas como trabajadoras.

El ama de casa de la familia obrera, no tanto, por que sea explotada, sino porque su papel es indispensable para la producción capitalista y, por tanto, para el mantenimiento del sistema. Como amas de casa, las mujeres se ven excluidas de la producción social aisladas en un trabajo rutinario, de características pre-industriales. Para ello puede decirse que:

- "La opresión de la mujer tiene una base material
- La mujer en la sociedad capitalista, como ama de casa, es una esclava doméstica cuya función es el servicio personal al esposo y los hijos. El hombre domina a la mujer en virtud de la dependencia económica de ésta. Cuando la mujer se integra a la fuerza de trabajo, debido a la utilización de maquinaria y a una mayor demanda de utilidades, se enfrenta a una doble carga de trabajo: el doméstico y el asalariado.
- En consecuencia la emancipación de la mujer no puede realizarse dentro de la sociedad capitalista.
- El socialismo liberará a la mujer ya que eliminará la propiedad privada.
- Socializará las actividades domésticas del hogar e integrará a la mujer a la producción pública."<sup>41</sup>

De este modo, se ven en la necesidad de proteger los consumos básicos familiares administrando de manera más eficiente el presupuesto familiar. Su participación en actividades laborales se da ya no como un síntoma de mejoría y progreso, sino dentro de una estrategia familiar de sobrevivencia. En los estratos de ingresos medio, fuertemente golpeados por la caída de los salarios y el empleo, las mujeres se ven obligadas a evaluar cuál es la mejor estrategia para su grupo familiar: si permanecer en el hogar y administrar mejor el presupuesto o salir al mercado de trabajo para obtener un ingreso.

<sup>40</sup> PINEDA Empar, Uria Paloma. Polémicas feministas. Ed. Revolución, España, Madrid, 1985, p. 53

<sup>41</sup> URRUTIA, Elena. Trabajo poder y sexualidad. Ed. El Colegio de México, México, 1989, p. 63

En los últimos diez años, en que el empleo no ha repuntado en los sectores modernos y los salarios medios continúan en niveles muy bajos, incluso inferiores a su poder adquisitivo de 1979, han sido testigos de un rápido crecimiento del llamado sector informal de la economía. Este sector está constituido, fundamentalmente, por empresas familiares o por trabajadores por cuenta propia organizados en forma de microempresas que ofrecen todo tipo de servicios y productos, generalmente de bajo precio y calidad.

En México se da principalmente en la actividad comercial y en los servicios y, en menor medida, en las manufacturas. Es importante destacar este fenómeno dado que la proporción de las mujeres que participa en actividades informales en México, es mayor que la de aquéllas que lo hacen en los sectores formales.

Por otro lado, podemos encontrar un gran esfuerzo para hacer visibles las actividades que las mujeres llevan a cabo diariamente en el espacio doméstico y que habían permanecido encubiertas por el modelo teórico que consideraba dentro de la categoría de trabajo sólo aquello que era formalmente remunerado. El hogar no es sólo una unidad de consumo, sino también de producción y que, por lo tanto, el ama de casa, lejos de ser un sujeto improductivo (económicamente), era un individuo productivo de servicios y bienes de uso para el consumo inmediato de los miembros del hogar.

El ama de casa reproduce la fuerza de trabajo, tanto a nivel generacional como cotidiano. La importancia del tema del trabajo doméstico radica, entonces, en que es una actividad primordial para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo, así como para la reproducción de las condiciones que mantienen al sistema social y que se manifiestan específicamente en las relaciones de dominación en el seno de la esfera doméstica. Por otra parte, es una actividad que ancestralmente ha estado a cargo de las mujeres y que por lo mismo, representa uno de los rasgos comunes en la identidad de género.

Por último, entendemos por unidad doméstica donde se da una unidad de residencia, producción y consumo organizada en torno a la reproducción cotidiana. El concepto de unidad doméstica es más amplio y permite un adecuado acercamiento empírico al estudio del trabajo doméstico; entre otros puntos, permite analizar estrategias de organización emanadas del hecho de compartir techo y presupuesto y no se limita a los lazos de parentesco.

Por ello cabe enfatizar que a la mujer, madre-ama de casa se le ha asignado socialmente en el seno familiar la función de convertir los bienes salariales en consumibles, así como la de proporcionar los servicios requeridos para la reproducción de sus integrantes.

## 2.6. LA MUJER FRENTE AL MUNDO PRIVADO Y PUBLICO

En este apartado se retomaran los conceptos de patriarcado, opresión desigualdades y las diferencias de género que existe en nuestro país, éstos conceptos la han relegado del mundo público por lo tanto estas categorías son causas para que la mujer de hogar siga inmersa dentro del sistema conocido como mundo "privado". Estos conceptos tienen la finalidad de explicar más objetivamente los procesos por los cuales tiene que atravesar la mujer de hogar para incorporarse al mundo público, (actividad fuera del hogar), el sistema capitalista ha jugado un papel decisivo en nuestro país así como en nuestra sociedad; este sistema ha limitado los espacios de las mujeres con el objetivo de tener gente reproductora de fuerza de trabajo para así poder asegurar las generaciones futuras y con ello implementar la división social del trabajo.

Si bien con la llegada del sistema capitalista hubo una separación entre agricultura e industria lo cual ha ocasionado que haya una división del trabajo, que se generaliza en el modo de producción capitalista y que no ha sido objeto de un estudio tan profundo; se trata de la división del trabajo entre la esfera industrial (público) y la esfera doméstica (privada). El trabajo doméstico se convierte cada vez más en "servicio privado," en lugar de simple producción de valores de uso, en un mundo en que el trabajo dominante, el trabajo socialmente valorado, es cada vez más la producción destinada al mercado; es decir que el trabajo que realiza la mujer dentro del hogar no es reconocido, ni representa algún valor para el sistema capitalista, mientras el trabajo que realiza el marido fuera del hogar tiene todos los beneficios y créditos que el trabajo asalariado puede reconocer por la labor que desempeña (trabajo productivo y redituable). De ello se deriva una primera conclusión: que la mujer en la familia, se convierte así en la "criada principal del hombre" Se le adjudica este termino al ama de casa, por las labores que realiza dentro del hogar, y porque una de sus principales funciones, es la de atender al marido, así como a los hijos.

El confinamiento de la mujer en la esfera privada desde planteamientos utilitarios se considera no como una incapacidad de la mujer para salir a lo "público", sino como un sacrificio de ésta en aras del interés social. Lo "privado" no se refiere solamente a una división del trabajo, sino, digamos a una división genérica; la mujer tiene asignado un modo de percibir y de hacer, de decir y de comportarse cuyos límites son los de la esfera "privada", y ello, supuestamente, en virtud de ser mujer, de su biología.

En el caso de la sociedad mexicana, los valores y la cultura que ha prevalecido, han mantenido a la mujer de hogar con la ideología de que son ellas quienes deben de estar al cuidado del hogar, por considerarlas procreadoras naturales del ser humano se han adjudicado este rol. Por lo que el trabajo que realizan consiste en un conjunto de tareas por demás conocidas: cocinar, lavar y planchar ropa, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, hacerlos dormir,

transportarlos de un lugar a otro. Para su realización se requiere de muy escasa calificación, puede decirse que estamos frente a un trabajo simple.

Una de las principales características del capitalismo y de la sociedad clasista en general es la desigualdad de los sexos. Los hombres son los amos en la vida económica, cultural, política e intelectual, mientras que las mujeres tienen un papel de subordinadas e incluso de sumisión. Solo muy recientemente la mujer ha empezado a salir de la cocina y del cuidado de los niños para protestar contra el monopolio del hombre, pero la desigualdad inicial permanece.

En realidad, la esfera del trabajo doméstico, como esfera totalmente aislada del resto de la producción, todavía no se ha constituido como tal. La mujer aunque no ha tenido participación pública como el hombre al realizar un trabajo asalariado calificado, siempre ha estado al pendiente de llevar un ingreso o bien de disminuir los gastos que se lleguen a generar dentro del hogar, ya que el trabajo que realiza la mujer de hogar siempre son actividades enfocadas a labores relacionadas con el seno familiar; como es tejido, hilado, confección de ropa, repostería, etc. Estas actividades aunque las realizan cotidianamente en su hogar, no se le ha considerado como un trabajo calificado y público, éstas actividades las pueden aplicar fuera del seno familiar y así poder obtener un ingreso con el cual puedan contribuir al mejoramiento del bienestar familiar.

La expansión del capitalismo no significa que refuerce más el carácter privado del trabajo doméstico, sino que, producen la separación física y geográfica entre los dos procesos de trabajo (privado y público), que llegan a ser completamente diferentes uno del otro. El trabajo doméstico se constituye a partir de entonces, como un trabajo totalmente aislado de la "producción social" (esfera pública) de la producción industrial. Al referirnos que el trabajo privado y público se realiza en lugares distintos hablamos de la división del trabajo que se realiza por la separación entre la vivienda y la fábrica donde se organiza la producción social. Esta nueva división generalizada del trabajo confirma a grandes rasgos la división entre los sexos. Como sabemos, ya existía en las sociedades precapitalistas una división del trabajo entre los sexos, que consistía en realizar diferentes tareas, acabando estas por quedar totalmente separadas, dándose la división operada entre esfera industrial y esfera doméstica.

Engels distingue tres períodos en la historia de la opresión de la mujer " la vieja economía doméstica, es decir, las sociedades primitivas sin clases, en la que la opresión no existía. La opresión apareció con la familia patriarcal ligada al desarrollo de las clases sociales y de la propiedad privada: a partir de entonces la mujer se convertiría en primera sirvienta del hombre, quedando apartada de la producción social y recluida en el trabajo doméstico, transformado en servicio privado. El tercer período se abrió con el desarrollo del capitalismo y de la gran industria que destruyó, al menos para las mujeres de la clase obrera, las bases de



aquella opresión patriarcal, al abrir de nuevo a la mujer el camino de la producción social."<sup>42</sup>

Con la llegada del capitalismo, el trabajo doméstico no solamente se convierte en un servicio privado, sino que se ve separado totalmente de la producción dominante y, de paso, se desvaloriza totalmente, hasta el punto de desaparecer como trabajo, y de aparecer como un no trabajo.

La crisis en nuestro país deterioro la economía, afectando los salarios de los hogares de menos recursos por lo que las mujeres tienen que realizar una doble jornada, para así poder equilibrar la economía de sus familias; esto también ocasiono que la mujer buscara nuevos espacios o formas de prepararse y tener una formación, por lo que se vio incrementada la participación de ellas en el comercio, así como en los sectores de servicios en donde las mujeres trabajan en calidad de puericultoras, maestras de escuela, enfermeras, peluqueras, trabajadoras de lavandería, recamareras, empleadas de comercio y oficinistas, así como en el trabajo industrial textil.

Las mujeres que no trabajan fuera de la casa son catalogadas por la sociedad como no activas económicamente. Cuando se incorporan al mercado regular de trabajo (esfera pública) se piensa que la mayoría de ellas no dejarán de realizar las tareas no retribuidas, no reconocidas y ejecutadas en gran parte sin ayuda de nadie del ámbito doméstico, a pesar de que la mujer se encuentre laborando fuera del hogar en actividades que no tengan nada que ver con lo privado, en la mayoría de los casos tiene que seguir realizando las labores del hogar, como elaborar alimentos, asear la casa, estar al pendiente de la educación de los hijos, esto implica una doble jornada de trabajo.

Esto no quiere decir, que la mujer sea reconocida públicamente por su labor que realiza fuera del ámbito del hogar, ya que los empleos que las mujeres realizan son del sector tradicional, peor pagados y de más bajo estatus, en tanto que los hombres predominan en el sector moderno, con mejores salarios, mayor seguridad en el empleo, prestaciones sanitarias y protección sindical, mientras que la mujer es más probable que sigan ocupando los puestos de trabajo anteriormente mencionados y que ocasionalmente alguna de ellas podrá ocupar altos puestos.

A la mujer le han atribuido servicios que la marginan en el mundo privado; esto significaba una delimitación de su actuación expresada en prohibiciones de trascender en la esfera pública, prohibiciones que si bien, no están marcadas por tabúes como en las culturas primitivas, siguen siendo prohibiciones, porque las actividades en la esfera pública son claramente inaccesibles para la mujer.

---

<sup>42</sup> ARTOUS, Antonine. Los orígenes de la opresión de la mujer. Sistema capitalista y opresión de la mujer. Trad. Helga Pawlowky, Ed. Fontamara, México, 1996, p. 14-15

Nuestro objeto de estudio son las mujeres casadas, cuya realidad central es la familia, o sea, las mujeres que cumplen en primer lugar con los papeles familiares y del hogar. Esto significa que se incluyen las mujeres casadas que no trabajan fuera del hogar, y también muchas mujeres casadas que sí desempeñan una actividad laboral fuera de la casa pero que perciben esta actividad como secundaria y menos importante que sus tareas familiares y domésticas.

Hombres y mujeres comparten intereses comunes cuando pertenecen a la misma clase social. Sin embargo, los hombres por lo general tienen un estatus socioeconómico propio, puesto que participan directamente en los marcos públicos centrales (trabajo). Las mujeres, al asumir los papeles familiares socialmente asignados a su sexo, o sea, tienen un estatus conferido; dependen de la posición social que ocupa el esposo en la sociedad.

La mujer al casarse y formar una familia con el esposo, pertenece a una clase social determinada a través de él, y por lo tanto, comparte los intereses familiares principales con el cónyuge. La dependencia del marido se expresa en la solidaridad conyugal, los intereses comunes son principalmente del tipo reproductivo (tener hijos) y económico (de clase). Al compartir en el proyecto familiar los intereses de clase comunes, existe una división sexual del trabajo. El marido, por lo general asume el rol público y de sostén, determinando directamente la posición (familiar); la mujer desempeña las tareas familiares, y en este contexto, más bien apoya al marido.

Por consiguiente, el hogar se ha transformado en un servicio privado y la mujer se convirtió en la sirvienta principal, sin tomar ya parte en la producción social. Socialmente la labor de la mujer no está reconocida por la cultura de los mexicanos, pero finalmente la labor que desempeñan las mujeres dentro de su hogar, tienen un valor económico y productivo por el cual, debe estar reconocido por la sociedad y por los miembros que integran la familia.

La incorporación de la mujer al mundo público se incrementó más en los años ochenta, como respuesta al deterioro que sufrió el país por consecuencia de la agudización económica que afectó las condiciones de vida de la mayor parte de los mexicanos.

Son las mujeres de escasa escolaridad, de menores recursos, las casadas y aquellas con hijos las que más han incrementado su participación económica. Así mismo, son los trabajos por cuenta propia menos calificados los que más ganaron presencia en la estructura ocupacional femenina. Desde esta perspectiva, se ha podido afirmar que las mujeres han ampliado su participación en el mercado de trabajo, para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares.

# CAPITULO III

## CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

### 3.1. CONSECUENCIAS DE LAS CRISIS EN MEXICO

Sin lugar a duda, la mujer ha sido un sujeto de gran importancia para el desarrollo de toda nación; por ello su lucha no ha dejado de cesar por conseguir los espacios necesarios en los que pueda demostrar su capacidad intelectual y física, con el objetivo de no ser más un sujeto de manipulación y explotación. La mujer ha estado luchando por eliminar todo acto de subordinación en su persona, su manifestación ha sido a favor de que se respeten sus derechos como mujer y que se les relegue del mundo privado, en el cual ha estado sumergida, la mujer no solo lucha por obtener una igualdad ante el hombre en todos sectores sociales, sino que ha querido participar en el desarrollo de su país, su comunidad, su colonia y sobretodo, de su familia.

En este apartado expondremos la situación que obliga a la mujer mexicana a incorporarse al mercado laboral, ya sea, en el ámbito formal e informal; esto se origina por la situación económica que sufre la mayoría de los hogares mexicanos, una de sus finalidades es aminorar los gastos familiares e intensificar su participación dentro y fuera del hogar; esta incorporación se intensificó a partir de la década de los ochentas con la agudización de las crisis económicas que se vinieron dando durante los posteriores sexenios.

El capitalismo ha creado una división en la clase obrera al separar a los hombres de las mujeres. En las familias obreras, el trabajo es productivo en el estricto sentido del termino, pues no solo produce valores de uso sino, que es una función esencial en la producción de plusvalor. Las amas de casa no son algo externo a la clase obrera. Por el contrario, la familia constituye el pilar de la organización capitalista del trabajo y la supervivencia del sistema, depende de la supervivencia de la familia de la clase trabajadora. Por ello, la lucha de la mujer y del movimiento feminista contra el capitalismo que considera al trabajo femenino de hogar como trabajo improductivo, busca nuevas estrategias que rechaza el papel de ama de casa, romper el aislamiento, organizarse y luchar contra el sistema que impera en nuestra sociedad y así crear una nueva conciencia sobre el papel que debe desempeñar la mujer ante una sociedad que esta en transición democrática.

El sistema económico y por tanto quienes detentan el poder económico y político, definen que el trabajo productivo es aquel que genera ganancias, esto es plusvalor; que indica aquel trabajo que genera valores y mercancías excedentes, razón por la cual, no considera el trabajo del ama de casa como productivo, porque no se genera ganancia.

Esto ha ocasionado que las mujeres tengan que buscar espacios donde laborar y por el cual reciban un salario para amortiguar los gastos familiares. Para el sistema capitalista, no le es conveniente que la mujer se incorpore al mercado laboral ya que como hemos planteado anteriormente, la mujer dentro del hogar es un sujeto productivo que no se le tiene que pagar un salario.

"Después de los tres años de alivio de finales de la década de los setenta y a principios de los ochentas, la crisis del modelo de crecimiento "hacia adentro" estalla en 1982: La inflación elevada se vuelve un fenómeno cotidiano, así como la falta de recursos de inversión, hay graves desequilibrios de la balanza de pagos, la deuda externa no se puede pagar y el presupuesto público presenta elevados déficit. A partir de ese año el contexto de la mayoría de los hogares mexicanos empieza a modificarse aceleradamente y la mujer pasa a desempeñar un papel central en el desarrollo de estrategias para enfrentar la crisis y la recesión. Por primera vez, después de treinta años de aumento constante, el empleo en los sectores formales de la economía empieza a decrecer."<sup>43</sup>

De todo lo anterior podemos decir que no se esperaban mejoras en el sector económico, por lo que, no hubo nuevas contrataciones sino todo lo contrario, se despide a grandes grupos de obreros en industrias tales como las automotrices, las minero-metalúrgicas y las de bienes de capital; el salario mínimo continua su tendencia decreciente. Las mujeres ven reducidas sus opciones ocupacionales en los sectores asalariados industriales y en los servicios modernos y son testigos del deterioro salarial de los hombres así como el de sus familias.

En las últimas dos décadas, las crisis recurrentes, las políticas de ajuste en la caída del salario y el modesto crecimiento del empleo formal en relación con la expansión de la fuerza del trabajo, han profundizado la polarización de la sociedad, concentrando el ingreso y la riqueza en unas cuantas manos y deteriorando la calidad de vida de la mayor parte de los mexicanos. Esta situación empeora como resultado de la recesión de 1995, la caída del salario real y el aumento del desempleo fue un reflejo de ello. Por consiguiente, se registraron profundos cambios en la economía del país, considerándose incluso incorporar nuevas categorías económicas para identificar las consecuencias en la población como es la "pobreza extrema," situación que obliga a la población a recurrir al comercio informal, así como la emigración de la población en busca de mejores condiciones de vida para sus familias, esta fuga de capital humano es consecuencia de la poca apertura que se le brinda al sector empleo, y de los bajos salarios, por consiguiente, el trabajo que es la condición primera y necesaria para la vida humana. Y la forma fundamental y básica de la actividad humana. Sin la cual, el hombre no podrá satisfacer sus necesidades ingentes en cuanto a comida, ropa, vivienda, etcétera.<sup>44</sup>

En los últimos años la mujer ha tenido que incorporarse al mercado laboral ya sea informal como formal, para contribuir al gasto familiar sin tener que descuidar las labores domésticas.

---

<sup>43</sup> GALEANA, Patricia. La mujer del México de transición. Ed. UNAM, México, D:F., 1994, p. 99

<sup>44</sup> SALLES, Vania., et al. Textos y pretextos, once estudios sobre la mujer. Ed. El Colegio de México, 1987, p. 179

Se argumenta que, ante la reducción del empleo en el sector formal de la economía, las mujeres han dirigido sus esfuerzos a la creación de sus propios trabajos, situación que lleva a la proliferación de negocios informales en el pequeño comercio y en los servicios, a este tipo de labores se le conoce como el trabajo femenino "extradoméstico", en el cual la mujer se desempeña vendiendo pepitas, dulces, comida, manualidades, etc., con el fin de obtener algún ingreso sin descuidar sus labores de hogar. Cristina Torres señala al respecto "la baja de salarios y la insuficiencia de empleos que afectan al conjunto de los trabajadores obliga a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo para amortiguar el descenso del nivel de vida de las familias"<sup>45</sup>

Dentro de la desigualdad entre hombres y mujeres en México, las amas de casa por sus diferentes actividades cotidianas dentro del ámbito del hogar, le es muy difícil incorporarse al mercado laboral por diversas razones entre las que podemos ubicar: la falta de preparación educativa y capacitación, esto debido a no dejar abandonado el hogar y por los valores culturales que se viven en la sociedad mexicana, razón por la cual la mujer no ha podido superarse colectiva e individualmente. Por lo que la mujer nunca ha dejado de luchar por mejorar sus condiciones de vida; ya que a través de los años siempre ha estado presente en luchas sociales, queriendo obtener una igualdad ante el hombre, pero no solo es esa su finalidad, sino que, de igual manera desea contribuir con su familia y con la sociedad, para obtener un bienestar social y familiar en la cual sea reconocida su participación y su labor.

"La mujer que se incorpora al mercado de trabajo lo hace en condiciones más desfavorables que las del hombre, situación doblemente menos cavada para la mujer de estratos con bajos ingresos y con niveles menos de escolaridad, insuficiente o nula capacitación laboral y una serie de condicionantes y prejuicios culturales".<sup>46</sup> Por tal situación los bajos niveles de escolaridad, son una limitante para obtener un empleo.

La presencia femenina ha logrado una participación en la conformación del ingreso familiar; para que una mujer participe en el mercado laboral dependerá de los factores familiares, sociales, socioeducativos y culturales, que son los que facilitarían la participación de las mujeres en los mercados de trabajo. El trabajo femenino se desarrolla de diversas maneras: trabajo asalariado, trabajo realizado por cuenta propia y trabajo familiar no remunerado.

La mujer ha buscado obtener mejores condiciones de vida en todos los aspectos en los que se desenvuelve cotidianamente, como es el de obtener servicios públicos, de seguridad, vivienda, alimentación, ingresos económicos, salud y educación.

<sup>45</sup> TORRES, Cristina. "El trabajo doméstico y las amas de casa el rostro invisible de las mujeres". En revista sociológica, No. 9-10, 1989, UAM Azcapotzalco, México, p. 145

<sup>46</sup> SALLES, Vania. *op.cit.* p. 182

Esta última es una limitante para que pueda abrirse espacios en todos los sentidos, debido a la escasa escolarización, y el no tener conocimiento de cuales son sus derechos, esto trae como consecuencia la explotación y la marginación. A pesar de su escasa escolaridad se han preocupado por obtener todos los servicios que por derecho les corresponde.

### 3.2. LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO. (TRABAJO EXTRADOMESTICO)

El trabajo extradoméstico femenino en los sectores populares se desarrolla claramente en un ambiente de precariedad, donde los mínimos de bienestar en alimentación, vestido, vivienda o salud se encuentran lejos de estar asegurados. No obstante, las condiciones económicas varían así como la composición, tamaño y dinámica interna de las unidades domésticas y el acceso a redes de apoyo. Así mismo las percepciones sobre la importancia del trabajo que se realiza son diversas, y también difieren las evaluaciones sobre los beneficios que aporta la participación económica femenina.

Muchas actividades manuales son rutinarias, pero otras pueden ser desempeñadas con creatividad (la elaboración de distintos tipos de artesanías, la cocina, la costura, el bordado), lo cual puede contribuir a la obtención de un salario y de satisfacción por el trabajo realizado. Las mujeres que se identifican con este tipo trabajo o proyecto han mantenido un interés continuo a lo largo de sus vidas por el trabajo extradoméstico. Buscan trabajar aún estando sus hijos pequeños, aunque a veces no lo logren por los obstáculos propios de esta etapa vital.

El trabajo extradoméstico, es visto como un medio de realización, las mujeres trabajadoras que comparten esta actividad se sienten útiles en su contexto social, al mismo tiempo están desarrollando sus aptitudes y obtienen un reconocimiento en el desempeño de las diferentes tareas. En el seno de sus hogares existe necesidad económica, pero el interés por el trabajo en el caso de la mujer rebasa esta dimensión, sin que deje de estar permanentemente presente. La mujer se siente orgullosa por el buen desempeño de una actividad que busca la promoción, la superación, el llegar a ser alguien en el ejercicio de la realización de esa actividad. También valoran el éxito, la movilidad social, la modernidad y la elegancia en el vestir, vinculados de diferentes maneras al trabajo extradoméstico.

La aportación monetaria que hacen puede ser entonces central o secundaria, puede contribuir a solventar los gastos básicos de la alimentación, salud o vivienda, o más bien a fomentar un pequeño ahorro en las familias mejor ubicadas. Lo importante es que las mujeres están convencidas de que mediante el trabajo se logra un lugar que están dispuestas a defender, aún contra la voluntad del marido.

No obstante, todo se hace dentro de límites establecidos por la relación matrimonial y la maternidad. El marido es el jefe del hogar, el que toma las decisiones importantes, el principal responsable por la aportación del gasto. Casarse significa adaptarse al esposo, y en algunos casos claramente someterse a él; en otras palabras, las mujeres están dispuestas a defender su derecho a trabajar, a estudiar, a superarse, pero no se cuestionan la autoridad del marido en lo que atañe a las actividades domésticas y extradomésticas.

Las mujeres de sectores populares que se sienten útiles y satisfechas con su participación económica justifican, que trabajan siempre y cuando sienten que tienen solucionado el cuidado de sus hijos y de su hogar. (por lo general el cuidado de los hijos pequeños queda a cargo del hermano (a) mayor)

El trabajo extradoméstico es concebido como una actividad complementaria a la ocupación remunerada que desempeña el marido para la manutención del hogar. Constituye un medio para suplir algunas carencias que no pueden ser cubiertas por el ingreso del cónyuge, y también para hacer frente a los imprevistos en salud, vivienda o alimentación. El trabajo femenino definido de esta manera puede permitir, a conseguir un bien específico, primordialmente en la casa.

El trabajo complementario es percibido como algo de poca importancia porque la parte más relevante del quehacer de la mujer esta centrada en los hijos y en el hogar. Es más, el trabajo remunerado se concibe en franca competencia con dicho quehacer y por esto se establece con el un compromiso restringido; se tiene miedo de desatender y descuidar a los hijos, que ellos sufran las consecuencias de la ausencia de la madre.

Las mujeres que adoptan este tipo de actividad desempeñan ocupaciones por cuenta propia en su casa o fuera de ella; también pueden dedicarse unas horas a la venta ambulante o a la venta de productos a comisión. La concepción prevaleciente es que las mujeres deben trabajar sólo cuando el salario que percibe el marido no alcanza, cuando él obtiene y proporciona a la mujer lo suficiente, no hay necesidad de que ella trabaje.

El trabajo de la mujer es fundamental; sin él no se lograría un mínimo de bienestar y educación para los hijos. En este contexto, al igual que en algunos grupos de los sectores medios, el trabajo femenino es visto como una necesidad. La diferencia está en el tipo de necesidades vistas como indispensables. En el caso de los sectores populares, la necesidad de trabajar la define el bienestar de los hijos. Las mujeres están dispuestas a trabajar arduamente para educar a los hijos, para brindarles apoyo moral y económico, de modo que ellos tengan una vida mejor que la de los padres.



### 3.3. LA FORMACIÓN EDUCATIVA UNA LIMITANTE PARA LA MUJER

La educación es uno de los elementos importantes del proceso de desarrollo socioeconómico de cualquier nación, a través de ella los individuos tendrán una visión más amplia en cuanto a las condiciones de explotación, marginación y opresión de la cual son objeto.

Antes de analizar la participación y problemática de la mujer en la educación, consideramos importante resaltar el hecho de que una educación para todos, hombres y mujeres, es solo una ilusión, una utopía en el sistema capitalista. Es por ello, que en este apartado señalamos ¿por qué no hay una igualdad entre los géneros en el ámbito educativo?.

La mujer mexicana es uno de los sujetos menos favorecidos, han sufrido la falta de oportunidades dentro del sector educativo, ya que no cuenta con las mismas oportunidades de estudiar, ya sea por la falta de recursos económicos, por los valores culturales, y por la ideología que se tiene del concepto de mujer en nuestra sociedad, lo que la limita a ingresar al sistema educativo, esto no le permite sobresalir y valerse por si misma, así como tener una formación profesional o una capacitación para el trabajo. Aunque esta última, es la más cercana para la mujer mexicana de escasa escolaridad.

En nuestro país, esta establecido en el artículo tercero de la Constitución que todos los mexicanos y mexicanas tenemos derecho a la educación laica y gratuita, sin importar raza ni condición social; sin embargo este derecho no se lleva a cabo totalmente, por diversas razones, entre las que se pueden citar:

- a) Los recursos destinados al sector educativo no son los suficientes para brindar una educación equitativa y de calidad.
- b) La poca creación de escuelas
- c) La reducción del número de matrícula a nivel medio superior y superior.
- d) Rezago educativo
- e) Bajo nivel académico de maestros
- f) Deserción y abandono escolar
- g) La educación es regulada por los grandes Organismos Internacionales Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial ( BM)

Esto propicia: 1) que no se cubran las necesidades ni las expectativas educativas planteadas por el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, elaborado por el Gobierno Federal, 2) Que no se brinde una educación de calidad en donde el estudiante sea crítico, conciente y reflexivo y 3) No existe una igualdad de género dentro de las instituciones ni dentro del sistema educativo.

Se sabe que las mujeres aspiran a una educación para la libertad y que es algo que anhelan todas las mexicanas. No obstante se ha notado una mayor incorporación en el acceso y permanencia en el sistema educativo básico; a partir de este nivel en adelante, una buena parte de las mujeres queda truncada sus aspiraciones a la educación, por las razones expuestas al inicio de este apartado. Siendo que hay un incremento más amplio de mujeres que ingresan a la escuela primaria. "La eficiencia terminal en primaria es ligeramente mayor en las niñas que en los niños en el ciclo escolar 1996-1997, el 83.3% de las niñas y el 82.5% de los niños que iniciaron primaria la terminaron. La deserción es ligeramente menor en las niñas, hombres 3.4% y en mujeres 2.7%." <sup>47</sup>

Esta tendencia parece haber llegado a un punto de estabilización en la primaria y en la secundaria que se refleja en las estadísticas en la composición de la educación básica que muestran una diferencia de 3 o 4 puntos, 52% para niños y 48% para niñas; en los últimos tres o cuatro años no se encuentran evidencias de que el proceso tiende a la equidad plena. Aún cuando el rezago educativo, reflejado en el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, es menor, en 1995 era de 7.5 años para hombres y 7.0 años para mujeres, sigue estando por debajo de los 9 años de educación básica obligatoria. <sup>48</sup>

En la educación superior se observa un fenómeno, el crecimiento relativamente moderado que ha tenido la educación superior en los últimos 15 años si se le compara con la gran expansión histórica de la educación superior de los años setenta, en más de un 80% estuvo por la influencia de la mujer.

La inserción de las mujeres en la educación superior siguió los patrones tradicionales, pero en los últimos 10 años esos patrones se han modificado al expresarse fuertemente en áreas históricamente masculinas, como fueron las ciencias de la salud. Sin embargo, los datos estadísticos nos muestran sesgos por sexo en las opciones curriculares que hacen que las mujeres elijan carreras típicamente femeninas (educación, humanidades) Sin embargo se observa un alto porcentaje de mujeres en carreras científicas con alto contenido de matemáticas. <sup>49</sup>

Según datos del Sistema Nacional de Investigación en 1994 por cada cien hombres inscritos había 34 mujeres.

Podemos ver que el derecho a la educación laica y obligatoria para todos los mexicanos queda lejos de la realidad, la educación para todas las mujeres es una ilusión y lo seguirá siendo mientras México siga adoptando modelos que no van acorde con nuestra sociedad; y mientras la educación sea uno de los instrumentos de la burguesía en el poder, serán empleados para transmitir y

<sup>47</sup> GONZALEZ Butrón, María Arcelia. (coordinadora). Las mujeres mexicanas en el tercer milenio. Ed. Milenio, feminista, México, p. 35

<sup>48</sup> Idem.

<sup>49</sup> Ibidem. p. 37

preservar su ideología, su cultura y para formar cuadros técnicos que les sean útiles, o en el mejor de los casos será una educación selectiva, diferenciada, destinada a servir a la clase dominante privilegiando su acceso a la cultura y a capacitar con diversas calidades a los distintos cuadros necesarios para el trabajo. Es decir, que los capitalistas regulan la educación para su beneficio con el fin de poder tener el manejo de la mano de obra barata.

Cabe destacar que otros factores determinantes que le impiden a la mujer continuar sus estudios, es el aspecto económico esto reduce la posibilidad de que las familias trabajadoras humildes, cuyos padres no pueden costearles la educación y que requieren de la participación de las hijas en el cuidado del hogar, se ven obligadas a desertar, para apoyar al padre o a la madre, o más directamente necesitan de su incorporación a un trabajo remunerado para ayudar económicamente a la familia. Esto tiene un carácter cultural e ideológico porque, si los padres de familia tienen que elegir a quien le costearan los estudios si al hijo o la hija se inclinaran por el primero para que continúe los estudios sin importar la capacidad de uno u otra; bajo el criterio que el niño se hará hombre y deberá sostener a una familia; mientras la mujer, se supone, será mantenida por un hombre. Se trata entonces de una cuestión ideológica cuyas raíces se encuentran en la realidad económica, objetiva y material.

### **3.4. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PROCESOS DE CAPACITACION.**

Desde los albores de la humanidad, hombres y mujeres han participado en diversas actividades tendientes a satisfacer sus necesidades particulares y las de su comunidad, pero con el devenir del tiempo y el uso de nuevas formas y medios de producción, dichas actividades han ido separándose y creando verdaderos estancos entre unos y otras dando lugar a diferencias en los siguientes aspectos: En la integración social, en los sistemas de formación profesional y en los sistemas productivos, entre otros, de los cuales surge la ideología que rige los modelos de comportamiento en todos sus niveles, generándose a la vez una especie de división del trabajo por sexos y una marcada discriminación hacia la mujer en la participación política, social, cultural, productiva y económica.

Así la mujer se ha visto condicionada y restringida por varias décadas de la historia a labores domésticas o del hogar, ya sea dentro o fuera de éste, debido a múltiples factores tales como: escasa o nula escolaridad, estado civil, maternidad, tamaño de la familia e ingresos que percibe.

El hecho de trabajar dentro o fuera del hogar, no las libera de sus obligaciones dentro del mismo y en el mejor de los casos, obtiene exiguos ingresos para contribuir y/o absorber la responsabilidad del sustento familiar, lo que la conduce a permanecer aislada en ese estrecho mundo.

Actualmente la sumisión y pasividad que las ha caracterizado van perdiendo vigencia en la mujer y día con día muestra mayor interés por hacer acto de presencia en todos los aspectos de la vida económica y social del país. Con ello demuestra su interés por integrarse a las labores productivas, asumiendo una doble responsabilidad: el trabajo y el hogar.

En las últimas décadas la mujer se ha visto impulsada a cambiar su rol tradicional, el decremento de los salarios reales de los esposos, la inflación y las crisis económicas en general, las ha obligado a convertirse en productoras. Sin embargo, el trabajo no ha resultado ser una alternativa de cambio para las mujeres que no cuentan con una capacitación adecuada y sobre todo para las que no cuentan con servicios que suplan o disminuyan su función de reproductoras, lo que las enfrenta al conflicto de ser productoras y reproductoras a la vez.

La capacitación debe permitir desarrollar las capacidades globales de la mujer, proporcionándole conocimientos e instrumentos para aumentar el valor agregado a los productos de la economía familiar y comunitaria, Aumentar y reorientar la economía familiar para lograr un mejor desarrollo de ellas mismas y por lo tanto de sus hijos.

Por eso, entendemos a la capacitación no solo como un adiestramiento manual en el que la mujer solo participe mecánicamente en un proceso productivo, sin tomar conciencia de lo que hacen y sin ligarlo a los demás aspectos de su vida diaria. La capacitación a la que nos referimos, significa también formación intelectual; los lugares donde se brindan estas actividades son conocidos como "Centros Comunitarios", y también cuentan con servicios de educación para adultos, educación para la salud e higiene, lo que supone que los conocimientos adquiridos por las mujeres en el curso, les dará la posibilidad de abrirse espacios en el mercado laboral y tener una mejor visión de la realidad sobre la capacitación que tomaron.

Si bien es cierto que el trabajo de la mujer en la esfera de la producción de mercancías es importante e indispensable, también es cierto que el sitio que se le ha asignado en el mercado de trabajo ocupa un lugar secundario y subcalificado. Considerando que las mujeres son en ciertas regiones del país mayorías debido a los procesos de migración internos y/o externos, y que dichas mujeres son también el sector más marginado no solo económica sino también cultural y socialmente, la capacitación para el trabajo es hoy fundamental para su desarrollo.

Existen Centros creados por el Estado con el fin de brindar capacitación en alguna actividad artesanal o dar una formación artística a quien desee adquirirla. Tal es el caso de los Centros del Seguro Social en unidades habitacionales tan grandes como la de San Juan de Aragón o Independencia, o bien las casas populares del Departamento del Distrito Federal instaladas en las delegaciones políticas de la ciudad.

# CAPITULO IV

ANÁLISIS SOBRE LA MUJER  
QUE ASISTE AL CENTRO  
COMUNITARIO

“RODOLFO SÁNCHEZ  
TABOADA”

#### 4.1. LA MUJER EN BUSCA DE ESPACIOS

La mujer al no tener conocimiento sobre alguna capacitación se ven en la necesidad de asistir a estos Centros, en los cuales ofrecen distintas actividades que se imparten o bien envían a sus hijos a las mismas. En estos Centros ofrecen capacitación para la elaboración de manualidades, y por lo general es un trabajo artesanal muy poco calificado como es: la costura, corte y confección, belleza (peinados y corte de pelo), tejido, arreglos florales, artículos de migajón, adornos domésticos y otros. A nuestro juicio los objetivos de estos Centros son, por una parte, que la mujer que ingresa a algún curso pueda ayudar económicamente a su familia sin abandonar las tareas domésticas, el cuidado del esposo y los hijos; y en caso de extrema urgencia pueda sostener a su familia. Esto se comprobó con la investigación que se realizó en el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada.

En el Distrito Federal, cada Delegación Política ofrece diferentes talleres de capacitación, en particular, dentro de la Delegación de Tlalpan existen 15 Centros Comunitarios que brindan los servicios anteriormente mencionados y nosotros nos enfocaremos al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, con la finalidad de conocer, si este Centro brindan los cursos requeridos por la comunidad y específicamente para la mujer de hogar debido a que es ella quien se ve en la necesidad de recurrir a estos Centros.

De ahí, que nuestro interés por abordar esta problemática se haya centrado en conocer si las mujeres que se quedan al cuidado del hogar tienen la posibilidad de incorporarse de alguna manera al mercado laboral; por medio de algún curso recibido (manualidades) y que este a su vez les genere algún ingreso para su familia o simplemente que estos conocimientos les sean útiles en su vida cotidiana, ya que pueden ahorrarse ese servicio como puede ser cortar el cabello, diseñar su propia ropa, elaborar diversos platillos y postres que no requiere de mucha materia prima, sino con lo que cuenta en casa; lo que representa un ahorro de dinero en la familia. Este tipo de cursos los brindan los Centros Comunitarios con la finalidad de apoyar a la comunidad de escasos recursos y en donde no se requiere de grandes conocimientos, ni de educación formal con títulos para poder ingresar.

También nuestro objetivo se centro en analizar como la mujer de hogar contribuye al mejoramiento económico de su familia. Para realizar el estudio sobre la mujer de hogar, nos apoyamos en sus propias experiencias y acontecer de su vida cotidiana para poder abordar su problemática.

Para conocer cómo la mujer participa en el bienestar social y familiar fue necesario ubicar a las mujeres que nos pudieran proporcionar información sobre nuestro sujeto de estudio; para ello ubicamos el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, que se encuentra localizado en la Colonia Torres de Padierna, y que tiene como función capacitar a personas que les interese ejercer cierta actividad manual, como corte y confección, panadería, cultura de belleza etc, que

les permita abrirse espacios en el mercado laboral, y que a la vez les genere algún ingreso, para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias. Nuestro sujeto de estudio se encuentra ubicado en una colonia popular, donde las mujeres tienen que salir del ámbito familiar para trabajar desempeñando diferentes actividades desde lavar, planchar, cocinar vender por catálogos, etc. (trabajadora doméstica o extradoméstico), u otra actividad con el fin de contribuir al gasto del hogar; así como también lograr una superación personal que la libere del papel que desempeñan dentro del seno familiar.

En general en ésta colonia las familias son de escasos recursos económicos y de baja escolaridad, por lo que se le dificulta poder insertarse al mercado laboral, esto es una de las causas de que la mujer se vea obligada a desempeñar otras labores que le generen ingresos que coadyuven al bienestar familiar. Por tal situación recurren a los Centros Comunitarios porque encuentran en éstos un espacio de superación personal, así como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de su familia.

La mayor afluencia de personas que hay en estos Centros es de mujeres debido a que los cursos que se brindan son enfocados a atender las necesidades de esta población, quienes solicitan los talleres antes mencionados, porque se les facilitan las actividades que son propias para ellas y que en ocasiones ya tienen un conocimiento y solamente requieren reforzarlo; así como adquirir un reconocimiento o diploma que les otorga la Delegación, y que éste avale la capacitación recibida. Con esto la mujer puede buscar las alternativas que le permitan crear una fuente de ingresos, ya sea por medio de alguna institución o por cuenta propia.

#### **4.2. CREACIÓN DE LOS CENTROS COMUNITARIOS EN LA DELEGACIÓN TLALPAN**

Los Centros Comunitarios en la Delegación de Tlalpan, fueron creándose paulatinamente y en lugares estratégicos, abarcando a las colonias más desfavorecidas para brindarles servicios a un bajo costo y con la finalidad de promover actividades que le fuesen útiles a la comunidad. Esta labor tenía una doble función de tipo proselitista, ya que, en períodos de elecciones a la gente se le hacía creer que los beneficios recibidos eran por parte del gobierno en turno, y de alguna manera aseguraban el voto a su favor. Las estrategias utilizadas eran fructíferas para el gobierno, así como para los delegados, por consiguiente se empezaron a crear más Centros.

Se sabe que los Centros fueron promovidos por las esposas de los delegados en función, pero no se tienen datos precisos de la creación de los primeros Centros; ya que los coordinadores, no registraron antecedentes, ni estadísticas que pudieran proporcionar más información acerca de los Centros

Comunitarios; por comentarios de algunos administradores se puede decir que empezaron a funcionar a mediados de los años setentas.

Los Centros Comunitarios surgen a raíz de las necesidades que demandaban satisfacer las colonias populares de la delegación, porque en dichas colonias carecían de espacios que brindaran actividades recreativas. Gracias a la aceptación que tienen estos Centros, la comunidad participa y piden que se impartan otros tipos de actividades, éstos se fueron modificando de acuerdo a las necesidades que demandaba la población, ahora brindan un servicio al público en general. Los servicios que ofrecen los Centros se clasifican en tres áreas:

- Recreativa. Son actividades deportivas y culturales donde las personas pueden desarrollar ciertas habilidades que le sean útiles en su vida cotidiana.
- Educativa. Tiene la finalidad de apoyar a la comunidad que no a concluido sus estudios básicos, así como el de alfabetizar a la población adulta. Además ofrece cursos de verano y apoyo a tareas a nivel básico; con ello se pretende combatir el rezago educativo de la colonia.
- Manualidades. Ofrece distintos cursos de capacitación, para las personas que deseen adquirir una habilidad, que le sea útil en el hogar o bien le permita incorporarse al mercado laboral.

La aceptación de estos Centros ha despertado el interés en la gente por participar en las actividades que se llevan a cabo en éstos. Entre las labores que realizan conjuntamente todos los Centros, es que en determinados periodos, por ejemplo, (diciembre) organizan bazares u exposiciones donde exhiben los trabajos que realizaron durante el curso. Con esto muestran a la sociedad lo que se puede realizar en los Centros Comunitarios y que éste tipo de eventos tengan como finalidad vender los productos que se elaboran, obteniendo con ello, una retribución económica para las mujeres que los realizan.

De los 15 Centros Comunitarios que hay en la delegación de Tlalpan, 12 son administrados por mujeres, lo cual demuestra que las mujeres están luchando por obtener un lugar, en el cual sea reconocida su labor y demostrar que son capaces de administrar, coordinar, tomar decisiones, crear espacios de participación comunitaria y ser luchadoras sociales, ya que se interesan en las necesidades de la población.

Lo anterior demuestra que son capaces de destacar en el mundo "público", además se consideran defensoras de su género, debido a que para ellas, el que se le respete sus derechos es fundamental para su desarrollo personal y social, y a la vez pretenden una igualdad de oportunidades con el hombre. Esto es así, dado que una de las principales metas de tales coordinadoras, es que las mujeres



tomen conciencia acerca de su de su formación educativa, por ello motivan a las mujeres a que culminen sus estudios; la mayoría de estos Centros han solicitado el apoyo del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), para que así puedan concluir su educación básica.

### 4.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO COMUNITARIO.

El Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada se encuentra ubicado dentro del Deportivo "Sánchez Taboada" entre las calles Yobaín y Piste S/N. (véase anexo pág 96)

Este Centro Comunitario funciona desde hace aproximadamente 22 años, perteneció primero a la Delegación Magdalena Contreras, misma que entregó su escasa infraestructura al Voluntariado Nacional de la presidencia en el año de 1980 y a quienes trabajaron en el Centro por un lapso de 6 años. Posteriormente paso al voluntariado del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), por un período de 8 años. Al retirarse esta institución la gente dejo de acudir, ya que los tenía acostumbrados a que todo se les proporcionaba gratuitamente. Luego los maestros e instructores al observar el lugar, integran una mesa directiva con ayuda de algunos alumnos que se encargaron de que el Centro tuviera un mejor funcionamiento; se hace visible un mejoramiento en las instalaciones. En el año de 1996, se presentan al centro autoridades de participación ciudadana de la Delegación de Tlalpan y se entregan las instalaciones con 10 maestros, 110 alumnos, y 5 espacios o aulas. Actualmente cuenta con 8 salones, 12 profesores y la Delegación de Tlalpan lo apoya por medio de Desarrollo Social, es la instancia que se encarga de proveer los recursos materiales y económicos a los Centros.

Actualmente el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada esta compuesto por una administradora, un médico, docentes, comunidad estudiantil e intendencia; las actividades que brinda el Centro son quince (ver anexo pág 97.)

Con estas condiciones, el Centro Comunitario pretende apoyar a un mayor número de personas mejorando su forma de vida tanto económica como familiar y defendiendo los derechos de mujeres y niños que no tienen la posibilidad económica para poder asistir a instituciones de prestigio, pero que desean estudiar y ser reconocidos por participación.

La colonia Torres de Padierna cuenta con un centro de apoyo para la comunidad, donde se brindan cursos en los cuales las personas que deseen obtener alguna capacitación o que requieran los servicios que éste ofrece, lo puedan realizar mediante este Centro Comunitario. Los servicios que ofrece son:

- a) EDUCATIVAS: alfabetización, regularización (nivel básico), secretariado, auxiliar de enfermera, cursos de verano y pláticas sobre diferentes problemáticas que atañen a la comunidad.
- b) RECREATIVAS: danza folklórica, aerobics y karate.
- c) MANUALIDADES: panadería y repostería, corte y confección, cultura de belleza, tejido, velas, fieltro. Sobre esta última área; nos enfocaremos específicamente, ya que es la que nos brindó la información que requerimos sobre las mujeres que toman este tipo de cursos.

Ahora bien, para poder hacer un análisis más completo sobre el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, daremos algunas referencias sobre este Centro.

La finalidad, que tienen los colaboradores que pertenecen al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, es difundir las actividades que se imparten, y buscar los recursos y las estrategias necesarias para que tenga un buen funcionamiento que permita brindar un mejor servicio a la población.

Por su parte la administradora plantea que éste es un espacio donde la población acude en busca de una oportunidad de superación personal, deportiva, creativa, cultural y sobre todo familiar. Por lo general, la comunidad que asiste a este Centro Comunitario, son personas de bajos recursos económicos, así como aquellas que carecen de una educación adecuada. Se les da la oportunidad para que las personas logren obtener un ingreso a través del curso recibido y con ello mejorar su economía familiar, y tener un nivel de vida digno, esto les brinda la posibilidad de incorporarse al mercado laboral.

Apunta la administradora que el Centro cuenta con instalaciones equipadas para ofrecer los servicios solicitados por la población. Además los talleres que se ofrecen son adecuados para las edades y posibilidades económicas de la población. De acuerdo a los registros de años anteriores el alumnado en su mayoría pertenece a la clase media y baja; la mayoría proviene de las colonias aledañas al centro y pertenecen a las Delegaciones Tlalpan y Magdalena Contreras.

#### **4.4. EL PROCESO SOCIOEDUCATIVO QUE SE DA DENTRO DEL CENTRO COMUNITARIO RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA**

Las personas que ingresan al Centro Comunitario carecen de una educación calificada e institucionalizada, la mayoría cuenta con la Educación Básica, por lo que al asistir a tomar algún curso, también tienen la opción de

continuar y de culminar tal nivel educativo; por medio de los programas que brinda el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

Para realizar un análisis sobre la educación que reciben las personas que acuden a este Centro, resulta conveniente definir que es Educación Formal y la Educación No Formal. Para Coombs y Ahmed " la educación formal comprendería "el sistema educativo" altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se entiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la Universidad. Y llamaban educación no formal a toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños"<sup>50</sup>

Para nuestro análisis retomamos el concepto de la educación no formal ya que es un proceso no jerarquizado, que permite a las personas de diferentes edades, y de bajos recursos económicos continuar con sus estudios; como sería el caso de los que asisten a (INEA) que es totalmente gratuito. En el caso de las personas que toman un curso en el Centro, el costo oscila entre los \$40 y \$100 pesos mensuales dependiendo del curso que elijan, hacemos mención del costo de los talleres con el fin de explicitar que no son muy elevadas las cuotas; y hacer notar que es una buena oportunidad para aquellas personas que desconocen sobre los beneficios que pueden obtener mediante la educación no formal.

La educación no formal que se imparte en los Centros Comunitarios al igual que la educación formal cuenta con objetivos explícitos de aprendizaje o de formación, aunque se presenta como procesos educativamente diferenciados y específicos. Uno de estos objetivos es que los Centros Comunitarios se propongan brindar cursos a la mayor población posible, con la convicción de promover la superación personal y social, el cual le permita una mayor movilización. Esto se refleja en el caso de la mujer de hogar que asiste a ésta institución "Rodolfo Sánchez Taboada", porque se ha visto un cambio social, económico, emocional y cultural, que le ha permitido liberarse de la carga doméstica que le han adjudicado los diferentes grupos sociales; al tiempo que le ha permitido tener una mayor integración familiar involucrando a todos los miembros de la familia a participar en las actividades que se realizan dentro del hogar; éste es un fenómeno a corto plazo debido a que "la educación no formal sería particularmente idónea para cometidos relacionados con la satisfacción de necesidades muy inmediatas y próximas es por esto que los medios no formales están generalmente orientados a producir efectos a corto plazo"<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> BERNET Trilla, Jaume. La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Ed. Ariel, S.A. México, p. 19

<sup>51</sup> Ibidem, p. 33

De este modo la educación no formal que se brinda en este Centro ha tenido resultados satisfactorios para las mujeres, porque hay una mayor participación, una mayor socialización y sobre todo un cambio de actitud en su persona. Esto lo confirma la Administradora Guadalupe Huitrón Medrano al mencionar que "estos Centros cambian la forma de pensar de las mujeres en el sentido de ser más positivas, buscando una puerta de solución no de estancamiento, y sobre todo que no se refleja nada más en su persona, sino también en su arreglo personal, como en su solvencia económica y sobre todo que hay una mayor participación hacia los cursos, la mayoría busca una superación espiritual y emocional."<sup>52</sup>

Este cambio se debe en cierta forma a la participación que tienen las mujeres al integrarse a las actividades que se vienen desempeñando dentro del Centro Comunitario. Motivando a las mujeres a realizar nuevos cambios que le permitan una superación personal así como social.

Esto se origina mediante un efecto socioeconómico que se da en las familias mexicanas de clase media y media baja; la consecuencia que trajo la crisis de los años ochentas y noventas obligó a las mujeres buscar alternativas que le pudieran aportar algún ingreso para su familia, significa que su participación se origina a partir de intereses y necesidades personales que tuvo que asumir conscientemente, debido a que se enfrentaban a una sociedad típicamente machista, donde el hombre es quien aporta el gasto del hogar, hoy día esta idea se ha ido quedando en el pasado gracias a los movimientos feministas, a la participación de mujeres en los movimientos sociales y sobretodo a las instituciones como son los Centros Comunitarios que brindan educación no formal, que ésta a su vez incentiva a la población en general adquirir conocimientos y habilidades por medio de los cursos.

Hay una afluencia notoria por parte de las mujeres que participan en los talleres, esto se adjudica a que muchas mujeres tienen interés por desarrollar ese conocimiento que no pueden utilizar por diferentes razones, falta de creatividad, falta de motivación, no tienen las herramientas necesarias o material para elaborar su producto y sobre todo una mínima preparación que le permitiera tener una apertura en otros sectores que no fuesen los del hogar. Las mujeres han encontrado por medio de la educación no formal una alternativa de cambio estructural y social, gracias a que los Centro Comunitarios promueven dicha educación. A ello se debe a que haya una mayor participación y asistencia por parte de las mujeres, por el conocimiento adquirido durante su estancia en dichos lugares.

<sup>52</sup> Entrevista realizada a la Administradora del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada.

#### 4.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LAS MUJERES QUE ASISTEN A LOS CURSOS, QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO COMUNITARIO "RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA"

El presente documento se realizó bajo el enfoque del método etnográfico a partir de la investigación acción observación y del método de investigación documental. Para la realización de este estudio se manejaron algunas técnicas de la etnografía como es la observación, la descripción, la entrevista, el cuestionario y el análisis de resultados y en el caso de la investigación documental, la recopilación de información a partir de una bibliografía básica sobre estudios de género; en este sentido, dichos métodos nos facilitaron la adopción de metodologías acordes a las necesidades de cada momento.

Esta investigación es un estudio de caso, en donde la tarea fundamental es describir el contexto social de la mujer que asiste al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, desde el punto de vista del empirismo que sustenta que el conocimiento humano se da a partir de la experiencia fundada en la observación ordenada y sistemática de la realidad, entendido esto como explicativa del comportamiento humano. Para recopilar la información tomamos este método y retomaremos de la investigación descriptiva una de sus técnicas, que es el cuestionario, con la finalidad de conocer si los cursos que brinda este Centro Comunitario contribuye a que haya una participación de la mujer para el mejoramiento de las condiciones económicas y familiares, así como una superación personal; ésta técnica nos permite conocer de manera directa a la realidad de la comunidad que asiste al el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada.

Para llevar a cabo nuestro análisis, sobre la participación de la mujer de hogar en el bienestar familiar, seleccionamos ocho talleres: corte y confección, cultura de belleza, panadería, fieltro, tejido, velas, enfermería y secretariado, actividades que les permite a la ama de casa crear su propio negocio ya sea de manera formal o informal, así como la posibilidad de incorporarse al mercado laboral, todo esto con el propósito de contribuir en la economía familiar; por otro lado, entrevistamos también a la Administradora del Centro Comunitario, Sra. Guadalupe Huitron Medrano, quien complementó la información obtenida sobre los objetivos y finalidades de dicho lugar.

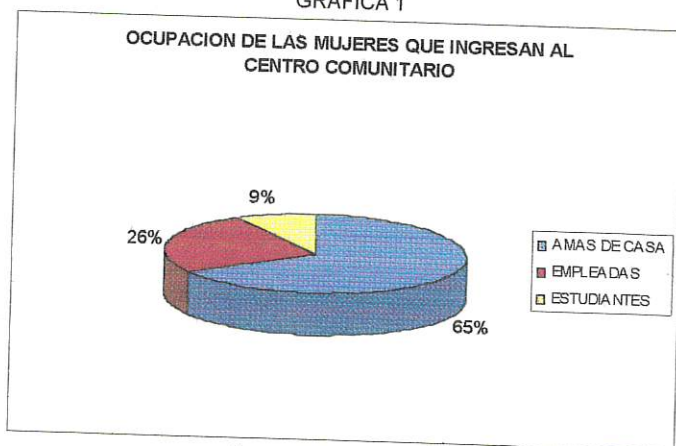
#### **POBLACIÓN:**

La población que asiste al Centro varía durante todo el año, en octubre del 2000 estaban inscritos 165 personas y para enero del 2001 había 95 personas (ver anexo Pág. 97) la población representativa de 70 mujeres encuestadas es de un 74% del total de la comunidad que asiste al Centro.

## OCUPACIÓN:

Según los resultados arrojados por los cuestionarios aplicados a 70 mujeres, así como una entrevista a la Administradora del Centro Comunitario "Rodolfo Sánchez Taboada" donde llevamos a cabo esta investigación, encontramos que de un total de 46 encuestadas son mujeres de hogar, esto representa un 65% de la población, lo cual demuestra que la mujer de hogar busca alternativas que le brinden la posibilidad de sobresalir en otros sectores con la finalidad de apoyar al mejoramiento de su persona, así como el de su hogar. El 26% de la población esta representado por 18 mujeres que son empleadas en diferentes actividades y el 9% restante esta representado por 6 estudiantes, lo que significa que hay una menor afluencia por parte de éstas dos últimas, debido a que acuden únicamente por distracción. (Véase grafica. 1).

GRÁFICA 1



## NIVEL DE ESCOLARIDAD:

Los cursos que se imparten no requieren de una escolarización formal, ya que no es una limitante para adquirir un conocimiento; la mayoría de las personas saben leer y escribir, en el caso de que sean analfabetas se les incentiva a que asistan a los cursos de (INEA), considerando que algunos talleres como son: enfermería, secretariado, panadería, corte y confección, cultura de belleza, requieren de hacer anotaciones, los tres restantes que son: velas fieltro y tejido, no lo requieren, ya que se necesita de una habilidad manual, sin embargo consideran importante y necesario saber leer y escribir, para poder obtener un buen desempeño dentro de su área, así como fuera de ella. ( Véase gráficas 2 y 3).

En el caso de los instructores estos consideran conveniente que las alumnas sepan leer y escribir para que no se les dificulte la enseñanza y puedan aprovechar aún mejor lo que ellas exponen.

GRÁFICA 2



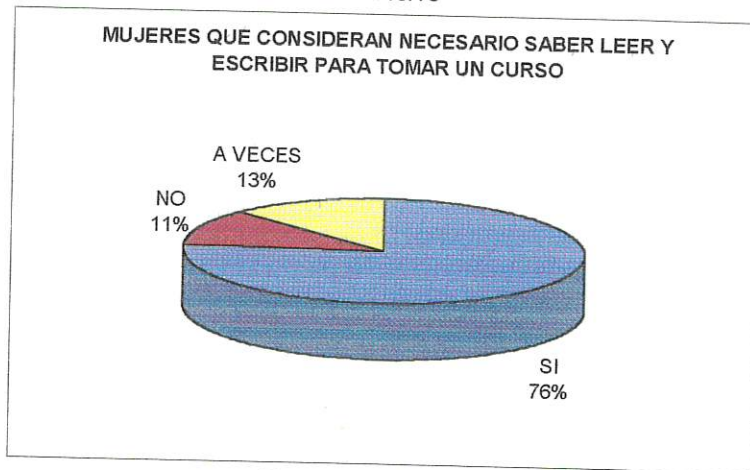
Fuente: Elaboración propia.

P.I.=PRIMARIA INCOMPLETA  
S.C.= SECUNDARIA COMPLETA  
PREP.= PREPARATORIA  
PROFES.= PROFESIONISTA

P.C = PRIMARIA COMPLETA  
S.I.= SECUNDARIA INCOMPLETA  
C. TEC.=CARRERA TÉCNICA

Tenemos que el 76% sabe leer y escribir, que incluso una tercera parte curso la secundaria completa, por esta razón la mayor parte de ellas consideran que es necesario saber leer y escribir para tomar los cursos.

GRÁFICA 3



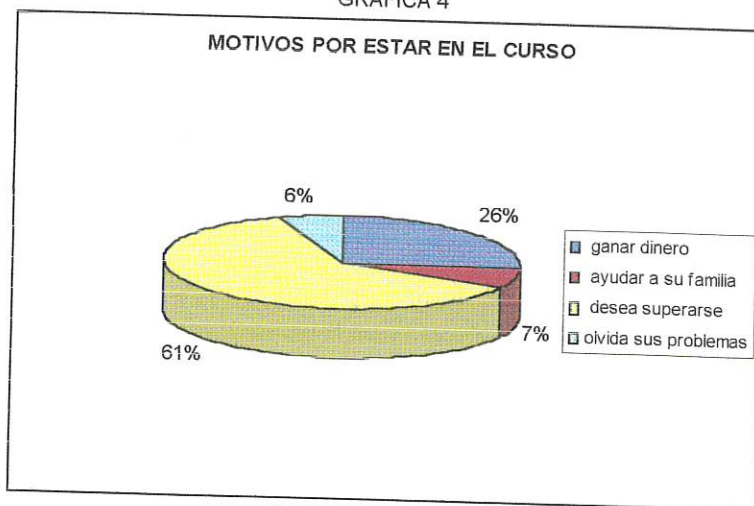
Fuente: Elaboración propia.

### INTERES POR EL CURSO:

Uno de los principales motivos que tiene la mujer de hogar al ingresar al Centro, es para tener un momento de esparcimiento que las libere de las labores cotidianas del hogar. En el transcurso del mismo su forma de pensar y de actuar va cambiando, con forme se van relacionando con los miembros del grupo, hay un intercambio de experiencias que las ayuda a reflexionar respecto a su conducta, esto propicia que modifiquen su comportamiento dentro de su núcleo familiar; para ello el 61% de las mujeres expresa que los motivos que la impulsan a tomar un curso es por que tienen deseos de superarse, el 26% lo hace para ganar dinero, el 7% para ayudar a su familia, y el 6% por que se olvidan de sus problemas (véase gráfica 4).



GRÁFICA 4

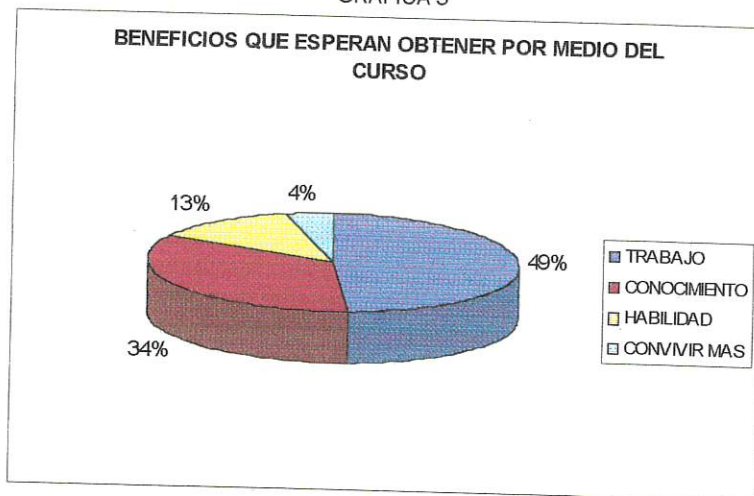


Fuente: Elaboración propia.

### CAMPO LABORAL:

Las mujeres consideraron que a través de los cursos podrán colocarse en el mercado laboral, ya que ahora poseen un conocimiento que las respalda, las mujeres que contemplan esta opción es de un 49%; mientras que el 34% asiste por adquirir un conocimiento, las que creen que solamente adquirirán una habilidad es del 13% y el 4% representan a las mujeres que únicamente quieren convivir con el grupo. (Véase gráfica 5), acuden a este lugar porque confirman que a través de la certificación que logren obtener tienen alternativa de conseguir un empleo; la Administradora avala la concepción que tienen las mujeres sobre el centro, la certificación que obtienen es otorgada por la Delegación, con un diploma de validez oficial, ya que la gente que egresa del Centro se desempeña en instituciones como: Bufets Jurídicos y consultorios particulares, en tiendas de servicio como: Aurrera, Vips; dependiendo del curso que hayan tomado.

GRÁFICA 5



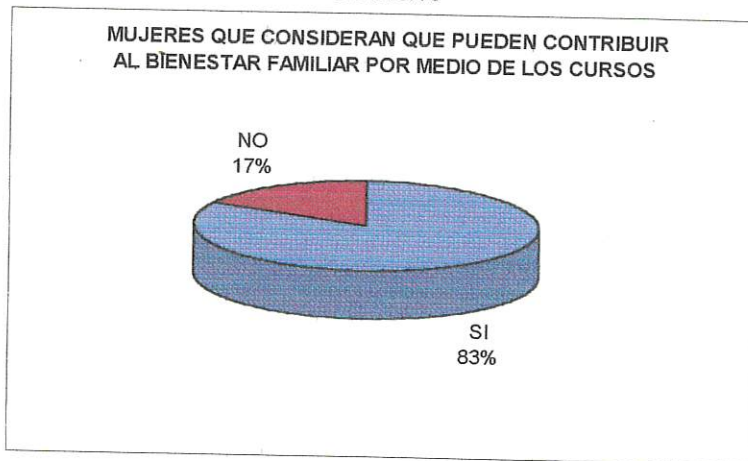
Fuente: Elaboración propia.

También laboran como instructoras en algún Centro Comunitario, debido a su buen desempeño e interés mostrado en los talleres en los que participaron. Son reclutadas en el Departamento de Desarrollo Social que es la instancia encargada de coordinar los quince Centros de la delegación de Tlalpan. El área de Desarrollo Social proporciona cursos de actualización con la finalidad de mejorar aún más su calidad laboral, y para saber conducirse frente a un grupo.

### **CONTRIBUCIÓN EN EL BENEFICIO FAMILIAR:**

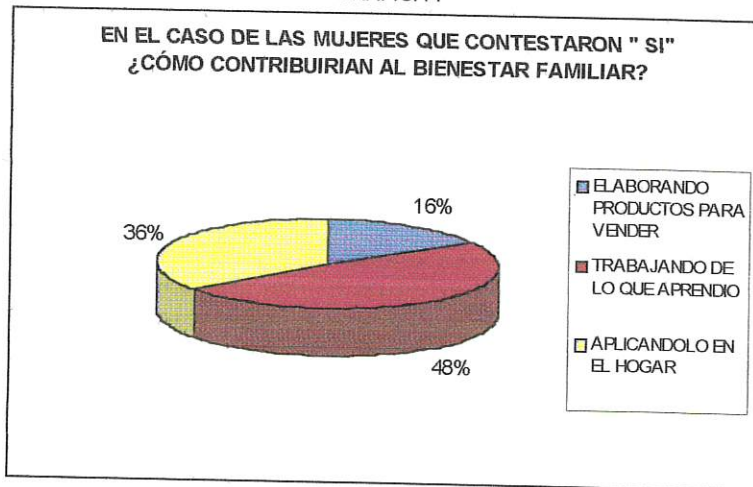
La capacitación que les proporcionan los cursos les genera a las mujeres una visión distinta con respecto a la forma de aplicar los conocimientos adquiridos dentro y fuera del hogar, porque consideran benéfico tener elementos que le permitan contribuir al gasto familiar, el 83% de las encuestadas responde que estos cursos sí son provechosos, porque estiman que pueden vender sus productos, trabajar de lo que aprendió o elaborando productos para consumo propio. (Véase gráfica 6), para corroborar esta muestra se les preguntó a las mujeres ¿cómo contribuiría a el bienestar familiar? el 48 % de la población respondió que trabajando, es como podrá solventar algunos gastos inmediatos. (Véase gráfica 7)

GRÁFICA 6



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICA 7

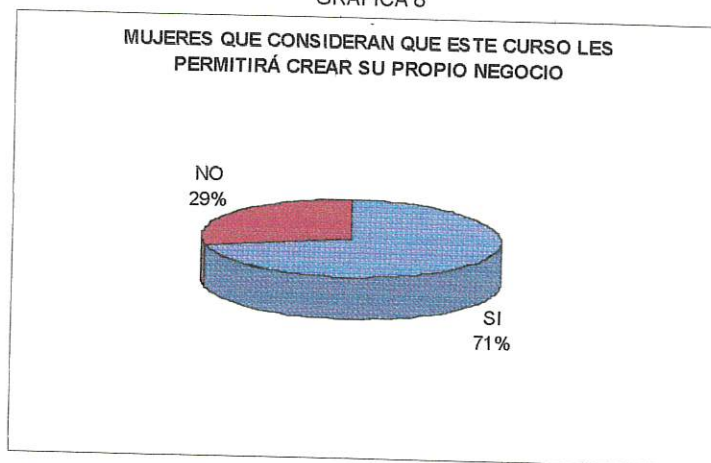


Fuente: Elaboración propia.

## COMPORTAMIENTOS Y APTITUDES

otro aspecto que también contemplan es que pueden crear su propio negocio ya sea en el mercado formal o informal. El 71% respondió que sí les permitirá crear su propio establecimiento. (Véase gráfica 8) Existen testimonios por parte de las alumnas que asisten al Centro que hay egresadas, que cuentan con sus propios establecimientos generados gracias al curso que tomaron, tal es el caso del taller productivo de panadería que han conformado tres mujeres egresadas del Centro, elaboran sus productos y salen a venderlos y las ganancias son repartidas entre ellas; otras elaboran sus productos y los venden desde su domicilio, lo que obtienen en ambos casos, lo emplean para los gastos inmediatos, esto les permite tener una solvencia económica.

GRÁFICA 8



Fuente: Elaboración propia.

La administradora del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada manifiesta que algunas de las mujeres que concluyen el curso, cambia su comportamiento e incluso las relaciones familiares cambian notablemente, pues expresan que adquirir conocimientos no nada más las reconforta espiritualmente, sino económicamente, por eso al terminar algún curso están interesadas en seguir participando. También comentan que el estar en el Centro no les causa problema alguno, por el contrario, el asistir hace que se olviden momentáneamente de las labores del hogar, y aunque en algunos casos las actividades que se realizan en los cursos, sean parecidas a las de la casa, esto no les causa conflicto.

Por ello su interés por aprender una actividad que les brinda confianza, independencia, seguridad en sí mismas; creándole una nueva conciencia de superación personal, que les permita ver las cosas desde otra perspectiva.

La contribución económica que realizan las mujeres dentro de sus familias, se refleja de alguna manera en la sociedad, esto nos permite afirmar que las mujeres han ampliado su participación en el mercado de trabajo para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares. Los resultados arrojados en los cuestionarios nos demostraron que hay un interés de la mujer por insertarse al mercado de trabajo debido a los factores socioeconómicos.

Tomando en cuenta la información previamente analizada, se puede decir que las mujeres que asisten al Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, tiene la percepción de que su participación económica dentro de sus familias contribuye a solventar algunos de los gastos básicos, como: la alimentación, salud o vivienda al mismo tiempo que fomenta un ahorro en la familia para cualquier imprevisto que surja. Asimismo se sienten útiles y satisfechas por su contribución económica dentro de la familia y están al pendiente del cuidado de sus hijos; lo cual comprueba que pueden realizar dos actividades al mismo tiempo: por un lado cuidar de la familia y por el otro buscar espacios y/o trabajos, que le permitan contribuir al mejoramiento de su familia.

Finalmente se puede sustentar que el trabajo femenino permite, la solvencia familiar; y las mujeres puedan convertirse en jefas económicas de sus hogares. Entre otras razones porque sus compañeros tienen trabajos inestables o no asumen la responsabilidad de contribuir en forma regular a los gastos del hogar, o bien, el dinero no alcanza para cubrir las necesidades básicas. En el caso de las mujeres que no cuentan con el apoyo del marido o que este las abandone o sean madres solteras, no tienen otra alternativa que trabajar y asumir por necesidad la jefatura económica de sus unidades domésticas.

La Categoría de Género confirma que cuando existen instituciones o espacios que le permita a la mujer tener mejores condiciones de vida para su familia tienden a recurrir a estos lugares; creando una nueva forma de construcción cultural es decir, que cambia los patrones de conducta dentro del núcleo familiar, por lo que el ama de casa se siente productiva, colaborando con el ingreso familiar, esto le proporciona seguridad en sí misma, tomando conciencia que las decisiones deben de hacerse en pareja, considerándolas como nuevas actoras sociales

## CONCLUSIONES

La Sociología de la Educación nos da las bases para comprender al ser humano como sujeto social, por ello desde nuestro papel de Sociólogos de la Educación planteamos nuestro análisis encaminado a la problemática que enfrenta el género femenino. Para hacer esta investigación nos basamos en la categoría de género.

La Categoría de Género nos permitió explicar y comprender la situación por la que atraviesa la mujer de hogar en cuanto a la opresión, marginación y desigualdad de la que son objeto; lo cual se refleja en los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos en los que se desenvuelve. Esta Categoría nos permitió, también conocer cómo se transmiten los roles que debe desempeñar el género femenino, a través de las construcciones socioculturales que se elaboran en las sociedades patriarcales.

En México las mujeres tienen limitaciones sociales, una de ellas es la educación formal debido a que tienen menos posibilidades para acceder y permanecer dentro del sistema educativo altamente institucionalizado, que va desde la escuela básica hasta los últimos años de la Universidad; para las mujeres que carecen de una formación educativa encuentran una alternativa en los Centros Comunitarios, en donde se les proporciona conocimientos y habilidades a través de la educación no formal, esta satisface necesidades inmediatas y próximas, es por esto, que la educación no formal esta encaminada a producir efectos a corto plazo. Tomando como premisa a la Categoría de Género se comprobó que la mujer de hogar que ha tomado algún curso en el Centro Comunitario "Rodolfo Sánchez Taboada", al tener una capacitación, le propicia una superación personal, familiar y social, al igual que le permite crear su propio negocio o bien emplearse por medio del curso, generándole ganancias económicas que destina al mejoramiento del bienestar familiar, este proceso se da a corto plazo con efectos de gran relevancia para las mujeres que asisten a los Centros Comunitarios.

En este sentido el comportamiento de las mujeres dentro y fuera de la familia ha generado que haya una relación de unión, participado más en la toma de decisiones que le conciernen a la familia, por que consideran que la aportación que realiza, económica, moral y cultural es tan valiosa como la aportación que hace su pareja (esposo).

En la actualidad la conducta de las mujeres refleja el cambio que se ha venido suscitando y con ello en nuestros días demuestran la transición ideológica con respecto a la categoría del patriarcado, este sistema se ha modificado debido a las diversas causas que obligan a la mujer a incorporarse al mercado laboral ya sea formal o informal. Esta incorporación se incrementa a partir de las devaluaciones económicas que sufre el país deteriorando las condiciones de vida de las familias mexicanas, por ello, la presencia de la mujer se hace más evidente

en diversos ámbitos socioculturales. Debido en gran medida a la sublevación hacia el hombre.

La Categoría de Género demostró que hay notables diferencias en mujeres y hombres, entre las que ubicamos las laborales, jurídicas, políticas, económicas, sociales y educativas sobre todo a las construcciones socioculturales que se tienen respecto a los papeles que deben cumplir ambos géneros.

Cuando las mujeres conciben al trabajo principalmente como útil y satisfactorio, se comprometen con él como parte de un proyecto individual, con metas personales. En las demás situaciones, el compromiso básico es con el bienestar familiar, y el trabajo debe ser visto desde esa perspectiva, aunque las prácticas varían, en unos casos se trabaja en función de un proyecto familiar que implica reducir las carencias económicas y elevar la educación y el bienestar de los hijos, y en otros la situación socioeconómica se percibe menos apremiante y se refiere a reducir al mínimo el compromiso con el trabajo por que de esa manera se cumple mejor con las exigencias de la maternidad; y en otros, no existe otra alternativa, solo la de trabajar para que la familia sobreviva.

En los sectores más desfavorecidos las mujeres no tienen garantizado su derecho a trabajar, aunque sus ingresos sean indispensables para la manutención familiar; cuando existe un compromiso de carácter individual o familiar con el trabajo, las situaciones conflictivas se enfrentan, y eventualmente se resuelven con negociaciones. En cambio, el permiso del marido surge como necesario cuando las mujeres conciben al trabajo como una necesidad en sus vidas y por lo tanto no tienen que luchar para defenderlo; sin embargo; las mujeres que están a cargo del hogar, el trabajo extradoméstico es indispensable para la sobrevivencia familiar.

Las mujeres que asisten al Centro Comunitario perciben que las actividades extradomésticas son necesarias para la sobrevivencia familiar, pero a la vez saben que su participación implica dejar a los hijos, y tal vez descuidarlos. El trabajar puede traer algunos beneficios personales y familiares, aunque la carga es muy pesada por que se percibe, que la pareja no asume su responsabilidad como padre y se tiene que enfrentar sola a las responsabilidades familiares.

Por otro lado, México ha sido un país con altos niveles de analfabetismo, en el caso de las mujeres, una limitante para su formación son los valores socioculturales que no le permitían ir más allá de la educación básica, quedando postergada al cuidado del hogar, porque los padres consideraban que no era necesario recibir una educación escolarizada para el cuidado de los hijos, esto se refleja en las mujeres que acuden al Centro Comunitario, debido a que cuentan con una escolaridad baja, situación que las obliga a capacitarse para desarrollarse y obtener una superación.

En este sentido es conveniente mencionar que la educación no formal que reciben las mujeres del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada es muy valiosa porque va encaminada a crear nuevos valores, nuevas formas de concebir la realidad que las rodea. Esto se debe a que en la Educación no Formal existe una amplia variedad de finalidades, objetivos y funciones, en el caso del Centro Comunitario, su cometido más inmediato en cuanto a educación, es el de alfabetizar a las mujeres que asisten a este Centro, posteriormente es de motivarlas para que culminen su educación básica y finalmente que adquieran una capacitación a partir de los cursos impartidos, con la finalidad de que adquieran una mayor participación, tanto familiar, social o económica.

La socialización que se da en las mujeres dentro del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada se va generando mediante las experiencias y acontecer que viven dentro del mismo, lo que genera que haya un ambiente de cordialidad entre la comunidad, y que provoca una mayor participación por parte de las mujeres, en ocasiones tienden a abandonar su curso por diferentes razones como son: falta de disponibilidad de tiempo, no descuidar el hogar, no contar con el apoyo del marido pues no consideran provechoso el curso (este último se da en los casos de mujeres que no tienen problemas económicos y lo consideran improductivo). Para las mujeres que logran permanecer dentro del Centro Comunitario tienden a desempeñar una doble función ya que el 65% de las mujeres son amas de casa, lo que significa que tienen que organizarse para no descuidar las labores domésticas ni el curso.

La comunicación que establecimos con las mujeres del Centro Comunitario, nos llevó a entender los roles que desempeña la mujer en nuestra sociedad, su participación genera cambios trascendentales para el desarrollo del país, donde los intereses que representan son en beneficio de todos sin que haya una diferencia de género.

Las mujeres implican un potencial de cambio con respecto a las relaciones sociales y familiares, su participación en los Centros Comunitarios, significa vivir una nueva identidad como ser público y activo, la experiencia colectiva con otras mujeres con las que comparten determinadas normas y condiciones sociales provoca una revaloración de sí mismas, y una reivindicación de su posición, así como del rol que se quiere asumir dentro de la sociedad. Por lo que el trabajo extradoméstico es percibido como un trabajo de realización, las mujeres trabajadoras que comparten este proyecto se sienten útiles en su contexto social.

Ante esta situación solo podemos manifestar que los movimientos sociales son y seguirán siendo la vía del cambio para la transformación de una sociedad justa e igualitaria donde los derechos vayan enfocados hacia una equidad para todos. Las mujeres no pretenden excluir al hombre de los lugares que siempre ha poseído, simplemente lucha por el espacio y el reconocimiento que por ley le pertenece. Por tal situación debemos concientizar a la comunidad sobre la importancia que constituye la mujer en nuestra sociedad, porque es la encargada de la reproducción de la especie, por consiguiente debe tener un reconocimiento.



## PROPUESTAS

A partir de los resultados obtenidos, el estudio nos llevo a reflexionar a cerca las condiciones en las que se halla sumergida la mujer; asimismo hicimos una evaluación sobre las carencias que sufre el Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, las propuestas que sugerimos son en base a las observaciones realizadas durante la investigación, como sociólogos de la educación consideramos conveniente señalar algunos aspectos para el mejoramiento de la infraestructura de los Centros Comunitarios.

Los Centros comunitarios en la actualidad proporcionan una cierta cantidad de cursos en los cuales se le ofrecen fundamentalmente manualidades, secretariado y enfermería, estos cursos no están destinados a capacitar a las mujeres para el trabajo, nosotros creemos que por la situación económica los objetivos o metas de tales necesitan modificarse.

En la investigación detectamos que las habilidades, destrezas y conocimientos que les proporcionan les sirven para elaborar mercancías que comercializan y a partir de ellas obtienen recursos económicos, en este sentido las propuestas que nosotros hacemos van enfocadas hacia diferentes sujetos y áreas sociales:

1.- Desarrollo Social. Realizar un programa de difusión y promoción social de los Centro Comunitarios, que haga que la población se interese por asistir a los cursos; de igual manera se deben difundir las actividades que se imparten, así como los beneficios que pueden obtener por medio de estos; debido a que la comunidad desconoce las funciones y servicios que ofrecen dichos Centros.

2.- Institución. Los maestros que ofrecen sus cursos deberían de contar con un programa que de seguimiento a los objetivos que pretenden cubrir, además de actualizar y capacitar a los maestros asimismo cubran un perfil profesional, con el fin de brindar cursos con buen nivel académico y así poder ofrecer un mejor servicio a la comunidad que lo requiera.

3.- Mujeres. Además de ofrecer los cursos de capacitación para el trabajo, es necesario brindar cursos en donde las mujeres obtengan información de otra índole, en el que expresen las diferentes problemáticas que afrontan de manera general, esto es, de carácter social tales como: acoso sexual, violencia intrafamiliar, derechos humanos, etc.

La creación de más Centros Comunitarios permitirá a los Sociólogos de la educación tener mayor campo de estudio, propiciando a que contribuyan a entender la complejidad del ser humano como ser social, éstos Centros contribuirían a que los sociólogos tengan más campo de estudio, en el cual logren hacer aportaciones que vayan encaminadas hacia una mejor comprensión del género humano. Creemos benéfico que haya un seguimiento para percibir el impacto social que causan los Centros Comunitarios. en la población.

## BIBLIOGRAFÍA.

ACKER, Sandra. Género y educación. reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo. Trad. Rodríguez Ortega Jesús. Ed. Narcea, S.A., Madrid, 1994.

ALIANZA a favor de la mujer del Distrito Federal.

ARRANDA, Eugenia Clara. La mujer, explotación, lucha, liberación. Ed. Nuestro tiempo, México, 1976.

ARTOUS, Antoine. Los orígenes de la opresión de la mujer. Sistema capitalista y opresión de la mujer. Trad. Helga Pawlowsky. Ed. Fontamara, México, 1996.

BARTRA Eji. Et, al. Feminismo en México, ayer y hoy. Ed. Colección Molinos del Viento/UAM, México, 2000.

BELAJOVSKAYA. La mujer en nuestros días. Ed. Progreso. Moscú, 1975.

BEDOLLA Miranda, Patricia. Estudios de género y feminismo. Ed. Fontamara, México, 1993.

BERNET Trilla, Jaune. La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Ed. Ariel, S.A., México, 1993.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. Trillas, 10ª Edición, México, 1994.

CHRIS Booth, Jane Darke. et, al. La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad un espacio para el cambio. Ed. Narcea, Madrid, 1993.

ESCANDON Ramos, Carmen. El género en perspectiva. Ed. UAM, México, 1991.

FAINHOLC, Beatriz. Hacia una escuela no sexista. Ed. Aique, Argentina, 1994.

FERNÁNDEZ Poncela, Ana Ma. (compiladora) Las mujeres en la imaginación colectiva una historia de discriminación y resistencia. Ed. Paídos, Buenos Aires, México, 1992.

GALEANA, Patricia. La mujer del México de transición. Ed. UNAM, México, 1994.

GARCIA Brigida y OLIVEIRA de Orlandina. Trabajo femenino y vida familiar en México. Ed. El Colegio de México, México, 1994.

- GOETZ, Judith. Preíssesie. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Ediciones, Morata, Madrid , 1988.
- GONZALEZ Butron, Ma. Arcelia. (coordinadora). Las mujeres mexicanas en el tercer milenio, Ed. Milenio feminista, México 2000.
- GONZALEZ Montes, Soledad. Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana. Ed. Colegio de México, México, 1993.
- HARRIS, Olivia y Young Kate. Antropología y feminismo. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.
- HARVEY, David. Urbanismo y desigualdad social. Ed. Siglo. XXI, España Madrid, 1992.
- JIMÉNEZ Tecla, Alfredo. Teoría Métodos y técnicas en la investigación social. Ed. Taller abierto, 14ª. edición, México 1993.
- LAGARDE, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y horas, 2a. Edición, Madrid, 1997.
- LAMAS, Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG/UNAM, México, 1996.
- MUÑOZ, Sonia. Barrio, e identidad. Comunicación cotidiana entre las mujeres de un barrio popular. Ed. Trillas, México, 1994.
- NEWLAND, Kathleen. La mujer del mundo moderno . Ed. Alianza, S.A., Madrid, 1982.
- PETIT Molina, Cristina. Dialéctica feminista de la ilustración. Ed. Anthropos, Barcelona, 1994.
- PINEDA Empar, Uria Paloma. Polémicas feministas. Ed. Revolución, Madrid, 1985.
- REED, Evelin. Sexo contra sexo o clase contra clase. Ed. Fontamara, 2ª. Edición México, 1987.
- RITZER, George. Teoría sociológica contemporánea. Trad. Maria Teresa Casado, Ed. Mc Graw Hill, Madrid, México, 1993.
- RODRIGUEZ Villamil, Silvia. La participación social de la mujer. Aportes de la teoría y práctica. Ed. Montevideo, Uruguay, 1988.
- RUIZ Barrios, Walda. Trabajo femenino y crisis económica. Impacto en la familia Chiapaneca. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 1993.

SABATE Martínez, Ana. Mujeres espacio y sociedad. Hacia una geografía del género. Ed. Síntesis, Madrid, 1995.

SAGRISTANI, Marta S. Y CORDOBA Noemí. El matriarcado: Nueva discusión sobre su existencia en la antigüedad. Ed. Universidad Nacional de Córdoba, 1991.

SANCHEZ, Cristina, (compiladora). Violencia y sociedad patriarcal. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1990.

SIERRA Bravo, Restituto. Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios. Ed. Paraninfo, S.A., 6ª. Edición México, 1989.

TAPIA Fonllen , Margarita Elena. Maternidad y trabajo. La maternidad un grupo de trabajadoras de la industria maquiladora de exportación. Tesis de licenciatura de sociología de la facultad de ciencias políticas de la UNAM, México, 1995.

URRUTIA, Elena. Trabajo, poder y sexualidad. Ed. El Colegio de México, México, 1989.

SALLES, VANIA. Et.al. Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer. Ed. El Colegio de México, México, 1991.

WAINERMAN, Catalina. Et.al. Del deber ser y el hacer de las mujeres dos estudios de caso en Argentina. EL colegio de México./PISPAL, México 1983.

## HEMEROGRAFIA.

BEYER E. Jorge Edmundo. "La participación de la mujer en los procesos de capacitación y adiestramiento". Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer. 23 julio 1981.

BRUGADA Clara. "La mujer en la lucha y el estado". Cuadernos para la mujer serie pensamiento y luchas. Ed. Emas, No. 9. México, 1986.

GARCIA Brígida, de Oliveira Orlandina. "El significado del trabajo femenino en los sectores populares urbanos", Ed. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, marzo 1991

LODDER Pauline. "investigaciones en temas de paz" abril 1991, en <http://www.ua-ambit.org/feminismo.htm>

MASSOLO, Alejandra. "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México. Historia problemas y perspectiva", en revista sociológica, Año 4, No. 9, julio-diciembre, 1983, UAM-Iztapalapa, México.

MASSOLO, Alejandra y Rönner Díaz Lucila. "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México: mujeres protagonistas", en revista sociológica No.15, Vol. VI, mayo-agosto, 1985, UAM-Azcapotzalco, México.

MASSOLO, Alejandra. Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana. PIEM/El Colegio de México, México, 1992.

"Movimiento feminista" en Enciclopedia Microsoft ( R) Encarta ( R). ( C ) 1993-1998, Micorosoft corporation.

NÚÑEZ Fernando. Capacitación para el trabajo para grupos de organizadores de mujeres. Ed. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, (s.f).

Programa Nacional para la Integración de la mujer en el Desarrollo. Consejo Nacional de Población.

"Trabajo mujeres" en Enciclopedia Microsoft ( R) Encarta 2001 ( R). ( C ) 2001 Micorosoft corporation.

TORRES, Cristina. "El trabajo doméstico y las amas de casa el rostro invisible de las mujeres", en revista sociológica, No. 9-10, 1989, UAM Azcapotzalco, México.

VILLAGOMEZ Valdez, Gina. Trabajo doméstico y producción, el caso de las U.A.I.M. en Yucatán. Ed. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, (s.l.i), (s.f.).

# ANEXOS

## ANEXO METODOLOGICO

Para llevar a cabo la investigación se utilizaron dos técnicas: 1) el análisis documental y 2) la investigación de campo.

1. El análisis documental posibilitó la creación del marco teórico, al adoptar las propuestas de la teoría feminista para analizar el tema desde una perspectiva de género que es la que resultó útil para abordar el estudio de las asignaciones culturales que se imponen a hombres y a mujeres, dentro de las cuales ser ama de casa es una tarea destinada socialmente a la población femenina.

Mediante el análisis documental fue posible también indagar las condiciones actuales de las mujeres de hogar en México, así como la situación específica de las mujeres a la incorporación del mercado laboral.

2. La investigación de campo es una primera aproximación a la realidad de las mujeres que ingresan al Centro comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, en el cual se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas pues el objetivo fue dar lugar a la recopilación de los testimonios y experiencias de las mujeres para elaborar, a partir de ellos las hipótesis.

También realizamos una entrevista a la Administradora del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada el clima de confianza que se generó permitió a la Administradora Guadalupe Huitron Medrano expresarse al relatar sus experiencias, mismas que nos permitieron captar información valiosa que es difícil obtener mediante los cuestionarios.

Se aplicaron 70 cuestionarios a las mujeres del Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada, con la finalidad de conocer las causas que originan su ingreso al Centro, así como los beneficios que obtienen por medio de estos cursos.

**CUESTIONARIO A MUJERES QUE TOMAN CURSOS EN  
EL CENTRO COMUNITARIO. RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA.**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.- Edad \_\_\_\_\_
- 2.- Estado Civil.: soltera ( ) casada ( ) unión libre ( ) otro \_\_\_\_\_
- 3.- Lugar de nacimiento: D.,F. \_\_\_\_ Estado (cual) \_\_\_\_\_
- 4.- Ocupación: ama de casa ( ) comerciante ( ) empleada ( )  
Obrera ( ) Profesionalista ( )
- 5.- Domicilio: \_\_\_\_\_

**DATOS DE ESCOLARIDAD**

- ¿Qué nivel de estudios tiene?
- Primaria incompleta ( ) secundaria incompleta ( )  
Primaria completa ( ) secundaria completa ( )  
Bachillerato o equivalente ( ) carrera técnica ( ) Profesionalista ( )

**III BENEFICIOS DE LOS CURSOS**

- 1.- ¿Cómo se entero de los cursos que se imparten en el Centro Comunitario?  
Por un conocido ( ) porque usted pregunto ( )  
Porque esta cerca de su casa ( ) por un anuncio ( )
- 2.- ¿Cuál es el curso que toma?  
Panadería ( ) Gelatina artística ( ) Chocolate artístico ( )  
Cocina ( ) Corte y Confección ( ) Cultura de Belleza ( )  
Globoflexia ( ) Fieltro ( ) velas ( ) Cerámica ( )  
Migajón ( ) otros: especifique \_\_\_\_\_
- 3.- ¿Ha tomado algún otro curso? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
¿cuál?  
Panadería ( ) Gelatina artística ( ) Chocolate artístico ( )  
Cocina ( ) Corte y Confección ( ) Cultura de Belleza ( )  
Globoflexia ( ) Fieltro ( ) velas ( ) Cerámica ( )  
Migajón ( ) otros: especifique \_\_\_\_\_
- 4.- ¿Qué motivo tiene por estar en este curso?  
Para ganar dinero ( ) Para ayudar a su familia ( )  
Porque desea superarse ( ) Porque se olvida de sus problemas ( )
- 5.- ¿Qué espera obtener de este curso?  
Trabajo ( ) Conocimiento ( ) Habilidad para las manualidades ( )  
Convivir más con sus compañeros ( ) Otro Especifique \_\_\_\_\_
- 6.- ¿Qué le ha brindado este curso?  
Satisfacción ( ) Superación ( ) Trabajo ( ) Motivación ( )



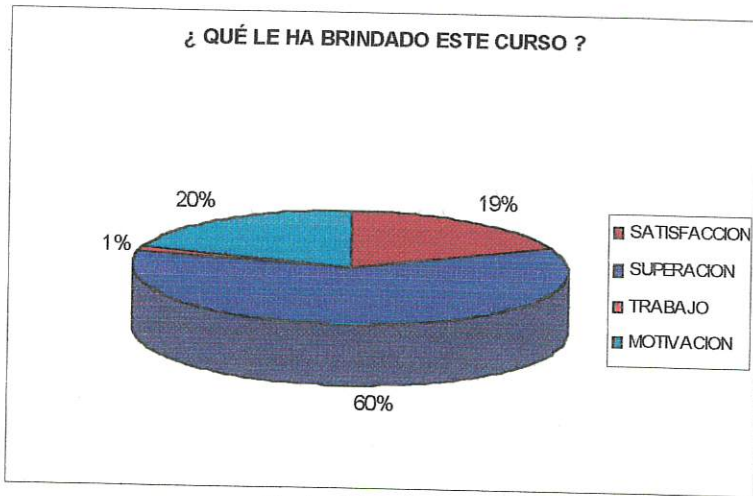
- 7.- ¿Porqué eligió este horario para asistir al curso?  
Es cuando tiene tiempo ( ) Porque le gusta ese horario ( )  
Porque es el único horario ( )

#### IV EXPECTATIVAS DE LOS CURSOS

- 1.- ¿Su familia se ha visto beneficiada con el curso que usted ha tomado?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porque \_\_\_\_\_
- 2.- ¿Con el curso cree poder contribuir al gasto familiar?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 3.- Si su respuesta es si ¿Cómo contribuiría?  
Elaborando productos para vender ( ) Trabajando de lo que aprendió( )  
Aplicándolo dentro del hogar ( ) Otros especifique \_\_\_\_\_
- 4.- ¿Considera que este curso le permitirá crear su propio negocio?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Porque \_\_\_\_\_
- 5.- ¿Los conocimientos adquiridos los puede aplicar dentro del hogar?  
Si \_\_\_ No \_\_\_

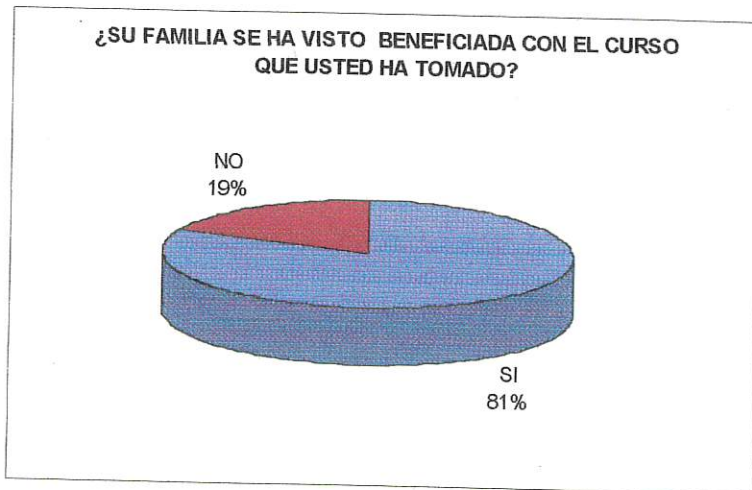
#### V. OPINIÓN FAMILIAR

- 1.- ¿Qué impresión le causa a su familia que usted asista a este curso?  
Gusto ( ) indiferencia ( ) Disgusto ( )  
Pérdida de tiempo ( )
- 2.- ¿Hay alguien dentro de su familia que este en desacuerdo a que usted asista a los cursos?  
Mamá ( ) Papá ( ) Hermano ( ) esposo ( ) Hijos ( )  
Ninguno ( )
- 3.- ¿Cuál considera que sea la causa de su disgusto?  
Pérdida de tiempo ( ) descuido de los hijos ( )  
abandono del hogar ( ) no consideran provechoso el curso ( )  
Ninguno ( )
- 4.- ¿Usted ha notado algún cambio en su manera de pensar o de actuar?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ porqué \_\_\_\_\_
- 5.- ¿Considera necesario saber leer y escribir para tomar el curso?  
Sí ( ) No ( ) En ocasiones ( )
- 6.- ¿Qué planes tiene al terminar su curso?  
Poner su propio negocio ( ) Trabajar de lo que aprendió ( )  
Tomar otro curso ( ) Volver a sus mismas actividades ( )
- 7.- ¿Qué opina sobre este curso? \_\_\_\_\_



Fuente: elaboración propia.

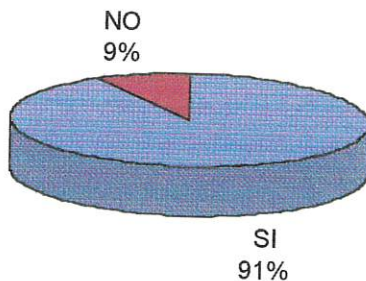
GRÁFICA CORRESPONDIENTE A: LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 6 DEL APARTADO II



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICA CORRESPONDIENTE A: LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 1 DEL APARTADO IV

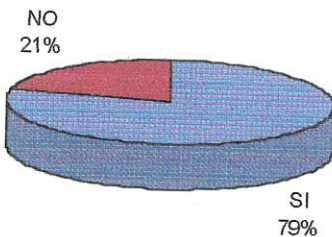
CONSIDERA PODER APLICAR LOS  
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DENTRO DEL  
HOGAR



Fuente: Elaboración propia

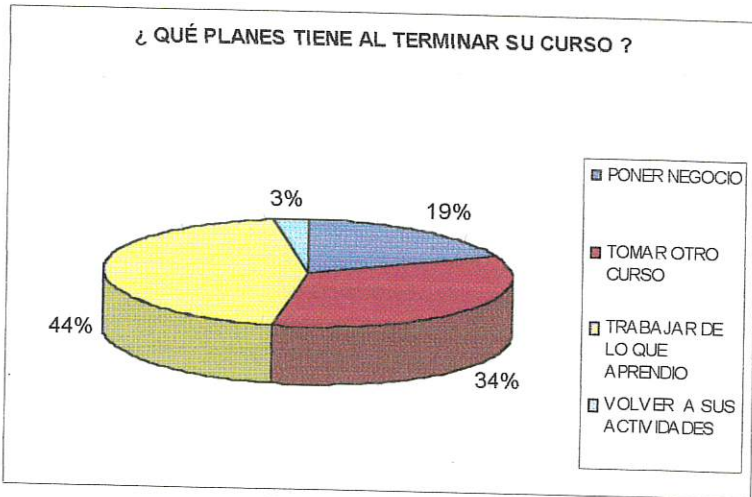
GRÁFICA CORRESPONDIENTE A: LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 5 DEL APARTADO IV

¿USTED HA NOTADO ALGÚN CAMBIO EN SU MANERA DE  
PENSAR?



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA CORRESPONDIENTE A: LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 4 DEL APARTADO V

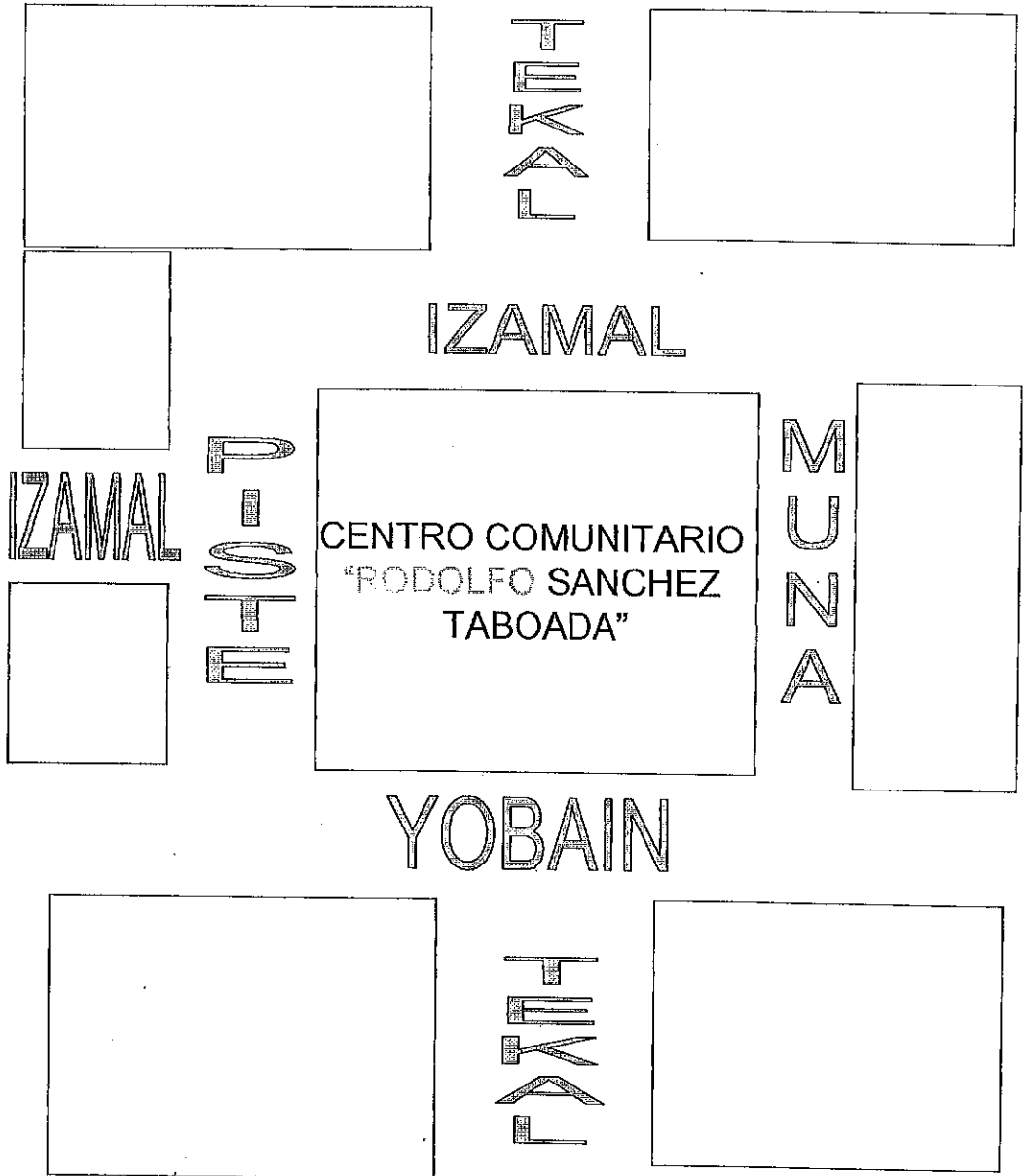


Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA CORRESPONDIENTE A: LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 6 DEL APARTADO V

# UBICACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO

"EL CENTRO COMUNITARIO RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA" SE ENCUENTRA UBICADO EN LA DELEGACIÓN TLALPAN EN LA COLONIA HEROÉS DE PADIERNA ENTRE LAS CALLES:



ACTIVIDADES DE LOS CENTROS COMUNITARIOS

CENTRO COMUNITARIO	EDUCACION	CAPACITACION	CULTURA	DEPORTE	RESPONSABLE	POBLACION BENEFICIADA			
						OCT 2000	NOV 2000	DIC 2000	ENERO 2001
CAPULIN	INEA APOYO A TAREAS	CULTURA DE BELLEZA			LUZ MARÍA CEJA SALCIDO	40	40	35	
CARRASCO	PREPA. ABIERTA COMPUTACION SECRETARIADO P. AUXILIOS	CULTURA DE BELLEZA CORTE Y CONFECCION TEJIDO, COCINA PANADERIA	GUIARRA HAWALLANO PINTURA	TAE KWAN DO KUNG FU	MA. DE LOURDES RODRIGUEZ SALAS	250	250	200	200
FUENTES BROTTANTES	APOYO A TAREAS	COCINA VEGETARIANA ESTETICA FACIAL VELADORAS MASOTERAPIA I MASOTERAPIA II NATURISMO I NATURISMO II NATURISMO III NATURISMO IV NATURISMO V POSGRADO	ESTUDIANTINA	GIMNASIA REDUCTIVA HATHA YOGA YOGA	MARIA ROSA VELEZ VELEZ	218	218	200	200
ISIDRO FABELA	INGLES	CORTE Y CONFECCION PANADERIA TAPIERIA	GUIARRA	AEROBICS TAE KWAN DO	EDUARDO MAGAÑA VALDEZ	100	100	30	
MAGDALENA PETLACALCO	INEA AJEDREZ LIBRO CLUB	TEJIDO HOJA DE MAIZ CORTE Y CONFECCION DULCE REGIONAL CULTURA DE BELLEZA	GUIARRA	AEROBICS TAE KWAN DO	HERIBERTO OSORIO	150	150	50	24

CENTRO COMUNITARIO	EDUCACION	CAPACITACION	CULTURA	DEPORTE	RESPONSABLE	POBLACION BENEFICIADA			
						OCT 2000	NOV 2000	DIC 2000	ENERO 2001
MIGUEL HIDALGO	INEA REGULARIZACION APOYO A TAREAS ENFERMERIA	CARPINTERIA VELADORAS CORTE Y CONFECCION CULTURA DE BELLEZA		TAE KWAN DO	LUZ MARIA CEJA SALCIDO	95	95	43	50
MIRADOR I	APOYO A TAREAS REGULARIZACION INEA	CORTE Y CONFECCION CULTURA DE BELLEZA	HAWALLANO	AEROBICS TAE KWON DO	DOMINGA CRUZ GARCIA	105	105	25	23
RODOLFO SANCHEZ TABOADA	SECRETARIADO P. AUXILIOS LUDOTECA APOYO A TAREAS	CULTURA DE BELLEZA CORTE Y CONFECCION PANADERIA FIELTRO, CERAMICA MIGAJON COCINA	BAILE DE SALON	AEROBICS	GUADALUPE HITRON MEDRANO	165	153	100	95
SANTA URSULA XITLA	INEA APOYO A TAREAS	CORTE Y CONFECCION SÁSTRERIA CERAMICA MANUALIDADES		TAE KWAN DO	GABRIELA TORRES SOSA	36	36		
SUPERACIÓN AJUSCO	INEA LUDOTECA	CULTURA DE BELLEZA PANADERIA CORTE Y CONFECCION GLOBOFLEXIA ARTESANIAS	BAILE DE SALON	TAE KWAN DO	MAGDALENA MONTAÑO	160	160		
TEPEXIMILPA	INGLES	CULTURA DE BELLEZA CERAMICA MANUALIDADES		AEROBICS KARATE	RUBEN REYES GARCIA	42	42	15	
TEXCALTENCO	REGULARIZACION	CULTUA DE BELLEZA CERAMICA MANUALIDADES		TAE KWAN DO	SALOME MATIAS MORALES	56	56	23	

CENTRO COMUNITARIO	EDUCACION	CAPACITACION	CULTURA	DEPORTE	RESPONSABLE	POBLACION BENEFICIADA			
						OCT 2000	NOV 2000	DIC 2000	ENERO 2001
TLALCOLIGIA	INGLES INEA REGULARIZACION	CULTURA DE BELLEZA	DANZA REGIONAL JAZZ	KARATE AEROBICS KUNG FU	BEATRIZ OCAMPO SANCHEZ	98	98	33	25
TORRES DE PADIERNA		CULTURA DE BELLEZA CORTE Y CONFECCION		AEROBICS  KARATE	FLORENTINA CRUZ LOPEZ	43	43	11	
LUIS DONALDO COLOSIO	INEA			AEROBICS TAE KWAN DO	MA. ESTHER CERVANTES RANGEL				

NOTA: EL CENTRO COMUNITARIO LUIS DONALSO COLOSIO SE ENCUENTRA EN RECUPERACIÓN A PARTIR DEL MES DE FEBRERO